

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Discurso de odio y xenofobia en Twitter: representaciones de los inmigrantes
residentes en Chile (2020-2023)

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Antropología
presentada por:

Espinoza Ormazábal, Antonia Belén

Asesor(es):

Aramburú Lopez De Romaña, Carlos Eduardo Félix


Lima, 2025

Informe de Similitud

Yo, Aramburu Lopez De Romaña, Carlos Eduardo Felix, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado Discurso de odio y xenofobia en Twitter: representaciones de los inmigrantes residentes en Chile (2020-2023) del/de la autor (a)/ de los(as) autores(as) Espinoza Ormazábal, Antonia Beléndejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 21%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 12/08/25.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 14 de agosto del 2025

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Aramburu Lopez De Romaña, Carlos Eduardo Felix</u>	
DNI: 07272171	Firma 
ORCID: 0000-0002-9203-2215	

Dedicatoria

A todas las personas migrantes en Chile que compartieron su vida, muchas gracias por confiar en mí. Sin ustedes no hubiera sido posible esta investigación.

A mi familia por siempre confiar en mí, en especial a mi meme, Adela, por ser un apoyo incondicional.

A mi querida Omayra, que a pesar de la distancia siempre está presente y nunca faltan los debates sobre la situación en Perú y en Chile. Gracias mi querida politóloga.

A mi asesor, Carlos Aramburú, por tenerme una paciencia increíble y alentarme en todo momento.

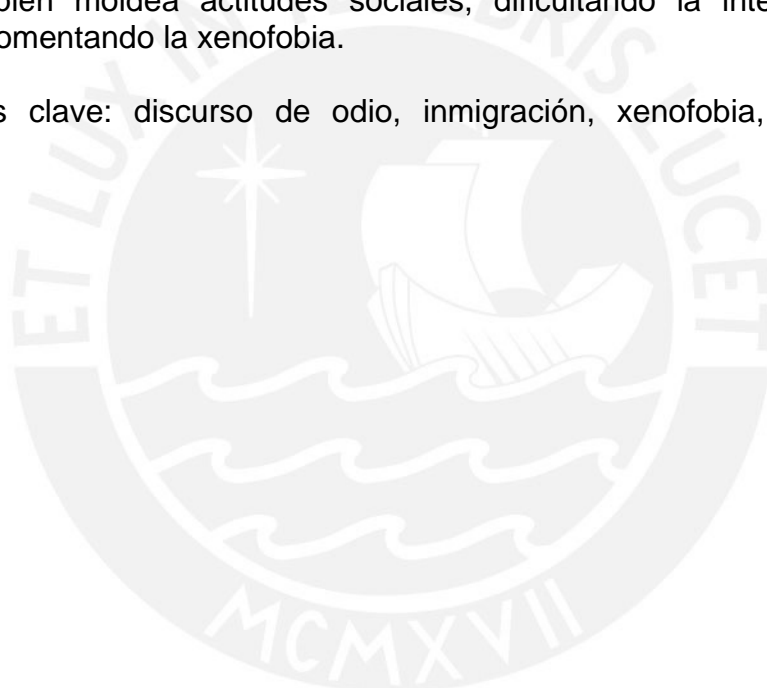
A mi hijo querido, Ikal, gracias por tu compañía en todo este proceso. Espero que tu espíritu siempre sea consciente de la diversidad y la importancia del respeto.



Resumen

Dado las altas cifras de migración a nivel mundial y el uso inherente de las redes sociales en la vida diaria, el discurso de odio en contra de los migrantes se ha vuelto un tema relevante en países donde la recepción de migrantes ha alcanzado altas cifras en poco tiempo. En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo analizar el discurso de odio en Twitter hacia los migrantes residentes en Chile desde el año 2020 al 2023. En tal sentido, se recogieron 4000 tweets y se realizaron entrevistas semi estructuradas a inmigrantes de las nacionalidades mencionadas. Los objetivos incluyen describir las representaciones negativas de inmigrantes en Chile, identificar problemáticas atribuidas a ellos en Twitter, y analizar estrategias discursivas utilizadas. Además, se estudian las diferencias en el discurso de odio según la nacionalidad, fenotipo y estatus económico de los inmigrantes, revelando un sesgo racial y étnico en la discriminación; así como también que los medios de comunicación son una fuente importante de divulgación de tal discurso. La investigación concluye que el discurso de odio en plataformas digitales no sólo refleja prejuicios individuales, sino que también moldea actitudes sociales, dificultando la integración de los inmigrantes y fomentando la xenofobia.

Palabras clave: discurso de odio, inmigración, xenofobia, discriminación, Twitter.



Índice

Introducción	1
Capítulo 1	4
1.1. Problema de investigación	4
1.2. Justificación	6
1.3. Preguntas de investigación	8
Capítulo 2: Estado de la cuestión	9
2.1. Estudios de la migración en Chile	9
2.2. Migración en el contexto actual	13
2.3. Políticas migratorias en Chile y su impacto social	18
2.4. Estudios del discurso de odio hacia inmigrantes	21
Capítulo 3: Marco teórico	25
3.1. Antropología y discriminación	25
3.1.1. El Otro y Nosotros: noción de alteridad y la construcción del otro	26
3.2. Ciber espacio e interacción social	29
3.3. Discursos: herramientas de análisis y construcción de identidades	33
3.4. Discurso de odio	36
3.4.1. Dangerous speech	38
3.5. Síntesis marco teórico	39
Capítulo 4: Diseño metodológico	41
4.1. Delimitación del campo	42
4.2. Recolección de tweets	44
4.2.1. Búsqueda manual	44
4.2.2. Sublime text	45
4.2.3. Entrevistas	46
4.2.4. Encuesta cualitativa	47
4.3. Análisis de los tweets	48
4.3.1. Método de análisis	48
4.3.2. MAXQDA	49
4.4. Consideraciones éticas	50
4.5. Balance	50
Capítulo 5: Estrategias discursivas	52
5.1. Lo que se dice de: crisis de seguridad, percepciones y medios de comunicación	57
5.2. No eres tú, es tu cultura: prejuicio social y amenaza a la identidad	61
5.3. Chivos expiatorios: carga económica y amenaza de invasión	64
5.4. Discurso de odio: herramienta política y dangerous speech	67
5.5. ¿Quién escribe?	69
Capítulo 6: Nosotros y los Otros: chilenos versus venezolanos, colombianos y haitianos	75
6.1. Percepción sobre la migración	75
6.2. Antes en Chile no se veía eso...	86
6.3. Los chilenos primero	91
Conclusiones	97
Referencias bibliográficas	103

Índice de tablas

Tabla 1: Tabla de entrevistados y entrevistadas	47
Tabla 2: Tabla entrevistados organizaciones, colectivos, asociaciones	47
Tabla 3: Argumentos	49
Tabla 4: Frecuencia de argumentos	53
Tabla 5: Hallazgos generales	56



Índice de figuras

Figura 1: Mapa distribución demográfica por región de personas extranjeras en Chile	17
Figura 2: Búsqueda avanzada en Twitter	45
Figura 3: Mapa de intersecciones de argumentos	54
Figura 4: Cuentas de asociaciones/grupos	72
Figura 5: Perfiles de cuentas personales	74
Figura 6: Nube de palabras	78



Índice de gráficos

Gráfico 1: Población migrante en Chile 1992-2020	15
Gráfico 2: Evolución de las permanencias definitivas 2005 - 2015	16
Gráfico 3: Distribución de nacionalidades 2020-2021	16



Introducción

La migración internacional se ha convertido en un fenómeno global de gran magnitud. La creciente presencia de población inmigrante ha generado un conjunto de dinámicas sociales, políticas y culturales que han impactado profundamente en la configuración de las sociedades a nivel mundial. Este flujo migratorio no solo transforma el tejido económico, demográfico y cultural de los países, sino que también plantea serios desafíos en términos de derechos humanos, convivencia pacífica y cohesión social debido al aumento de discursos de odio dirigidos hacia la población inmigrante.

El caso de los migrantes refugiados han planteado nuevos desafíos para los países receptores debido a la escasa planificación de los gobiernos por lo abrupto y rápido en que se desarrolla este tipo de migración; en particular, los refugiados de Venezuela y Siria han marcado una tendencia significativa. Esta dinámica migratoria ha traído consigo grandes retos, incrementando la atención en las elecciones y debates políticos, como en Estados Unidos, donde la inmigración se ha convertido en un tema central.

La inmigración de extranjeros no solo implica que las personas enfrenten desafíos significativos al migrar, como la adaptación a un nuevo entorno cultural y la búsqueda de oportunidades económicas, sino que el hecho de encontrarse con actitudes discriminatorias en la sociedad de destino puede ocasionarles aún mayores dificultades y perjuicios. Tales actitudes exacerban las barreras limitantes que deben superar los inmigrantes, agregando a su experiencia de adaptación las cargas adicionales de la exclusión social y la xenofobia.

Diversos estudios teóricos, incluyendo las obras de Beriain (2013), Hopenhayn & Bello (2001) y Rojas (2018), destacan la importancia de la alteridad y otredad en este contexto, sosteniendo que en la actualidad el inmigrante representa a ese "Otro" alterno en Chile, a menudo caracterizado negativamente como agentes de delincuencia, suciedad y enfermedad. Sin embargo, también reconocen que la

presencia de inmigrantes puede abrir espacios para la diversidad y la multiculturalidad, ofreciendo una visión más inclusiva del fenómeno migratorio.

Las barreras sistemáticas y las inequidades perpetuadas en la sociedad chilena han alimentado la proliferación de discursos de odio. Estos discursos no solo refuerzan estereotipos raciales y étnicos, sino que también contribuyen a una cultura de discriminación y exclusión, dificultando aún más la integración de los inmigrantes y fomentando actitudes xenófobas. De hecho, el papel de las redes sociales en la amplificación de estos discursos ha sido fundamental, con plataformas como Twitter —ahora renombrada "X"— facilitando la difusión rápida y masiva de mensajes de odio.

La pregunta central que orienta esta investigación es: ¿De qué manera se construyen y perpetúan las representaciones de los inmigrantes residentes en Chile a través del discurso de odio en Twitter desde el 2020 al 2023? Para abordar esta cuestión, es crucial analizar cómo las interacciones en Twitter no solo reflejan, sino también amplifican las percepciones negativas hacia los inmigrantes, posicionándolos en categorías desfavorables. La virulencia de estos discursos en las redes sociales otorga una visibilidad que trasciende el ámbito digital, con repercusiones tangibles en la vida cotidiana de los inmigrantes.

Desde una perspectiva antropológica, la investigación del discurso de odio en redes sociales es vital para entender cómo se generan y perpetúan las representaciones negativas de los inmigrantes. El ciberespacio proporciona acceso sin precedentes a interacciones sociales, que actúan como registros abiertos de sentimientos y opiniones, incluyendo aquellos de naturaleza xenófoba (Smith & Kollock, 2003; Valdez, Arcila, & Jiménez, 2019). El discurso de odio en Twitter adquiere una forma cíclica, donde la interacción constante en nodos cerrados produce una rápida propagación de estos mensajes, reflejando y amplificando actitudes discriminatorias en la sociedad.

Finalmente, el análisis de estos discursos en plataformas digitales permite vislumbrar el impacto del odio online en las percepciones y comportamientos offline. Dada la facilidad con la que las experiencias personales, reales o no, pueden

generalizarse y adoptarse como verdad compartida, es esencial un examen crítico de estas narrativas.



Capítulo 1

1.1. Problema de investigación

La migración internacional es un fenómeno global que en la actualidad ha superado la cantidad de refugiados originados por la Segunda Guerra Mundial (Valdez, Arcila, & Jiménez, 2019). Este incremento ha sido en gran parte debido a crisis políticas y económicas en diversos países, forzando a segmentos significativos de sus poblaciones a buscar refugio en otras naciones.

De acuerdo con las cifras del Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024, asociación de organizaciones que miden a nivel mundial las cifras de migración, actualmente existen aproximadamente 281 millones de migrantes a nivel mundial, y 117 millones del total son migrantes de desplazamiento forzado, cifra que refleja los niveles más altos de desplazamiento en las últimas décadas (OIM, 2024).

En este sentido, Chile se ha convertido en un destino importante para aquellos que buscan mejores oportunidades de vida, influenciado por su estabilidad económica y perspectivas laborales. Sin embargo, este aumento en el flujo migratorio ha desencadenado tensiones significativas relacionadas con la integración de los inmigrantes en la sociedad chilena. A pesar de que los inmigrantes han podido establecerse económicamente, estos se enfrentan a barreras sistemáticas que perpetúan inequidades y generan discursos de odio, especialmente a través de las plataformas de redes sociales como X (ex Twitter).

El boletín del Laboratorio de Percepción Ciudadana y Migración (2023), el cual pertenece a una serie de documentos que tiene como objetivo examinar la percepción de la ciudadanía frente a la migración en América Latina y el Caribe, tuvo como eje central analizar la opinión pública de la ciudadanía en cuanto al tema de la migración enfocándose en los discursos que transitan en las redes sociales durante el periodo del 2017 al 2022. En tal sentido, realizaron su análisis mediante la red social Twitter en donde identifican que durante el 2022 los mensajes xenófobos han aumentado un 16% en comparación al año anterior, donde si bien en Chile ha disminuido la cantidad de tweets que mencionan el tema de la migración, los mensajes de carácter xenófobos

han aumentado considerablemente, posicionándose como el país con el más alto porcentaje de conversación xenófoba en la región.

Bajo este contexto es que surge la pregunta: ¿De qué manera se construyen y perpetúan las representaciones de los inmigrantes residentes en Chile a través del discurso de odio en Twitter desde el 2020 al 2023? Nuestro objetivo es identificar y analizar los discursos, principalmente xenófobos, mediante las interacciones de los usuarios de Twitter. En el contexto nacional, el discurso de odio hacia la población inmigrante se materializa mediante la construcción discursiva que coloca a ciertas nacionalidades migrantes en posición desfavorable. Como se verá más adelante, en Chile hay principalmente tres nacionalidades que son enmarcadas bajo un imaginario social relativa a la nacionalidad, asociando a las personas de esos países con situaciones problemáticas o amenazantes a la integridad del país receptor. Este tipo de representaciones contribuyen a culpar al migrante por sus dificultades de inserción en la sociedad chilena e incluso generan reacciones xenófobas que desplazan responsabilidades hacia los propios migrantes (Aránzazu Román-San-Miguel et al., 2022).

Al examinar los tweets y retweets, se pueden identificar patrones de estigmatización y exclusión que contribuyen a una representación negativa de los inmigrantes. Además, la viralización de contenidos xenófobos en Twitter amplifica estos discursos, otorgándoles una visibilidad que trasciende la esfera digital y que tiene repercusiones tangibles en la vida cotidiana de los inmigrantes.

Las interacciones que se realizan mediante la plataforma de Twitter no solo reflejan las percepciones individuales, sino que también alimentan y consolidan narrativas sociales más amplias que posicionan a los inmigrantes en categorías desfavorables. Algunos teóricos de la psicología social afirman que la identidad social, grupos de interés, influyen considerablemente en los prejuicios y la discriminación intergrupal dado que comparten una misma narrativa cerrada a la evidencia y a otras perspectivas, así como el uso de categorizaciones sociales para la perpetuación de estereotipos reforzados por la dinámica grupal (McGarty, C., Yzerbyt, V. Y., & Spears,

R. (Eds.). (2002); Pettigrew, T. F. (1998); Haslam, S. A., & Turner, J. C. (1992); Tajfel, H., & Turner, J. C. (1979)).

Este análisis permitirá comprender mejor cómo las tecnologías digitales y las redes sociales refuerzan estereotipos, incitan a la discriminación y dificultan la integración de los inmigrantes, proporcionando una comprensión más profunda de las dinámicas de odio en el entorno digital. Por tanto, es fundamental comprender el impacto negativo que tienen las redes sociales al perpetuar estereotipos y prejuicios hacia los inmigrantes, generando un ambiente propicio para la proliferación del discurso de odio.

1.2. Justificación

Chile cuenta con un 8,7% (INEI; SNM, 2022), de personas extranjeras residentes; sin embargo, se estima que esta cifra aumenta si se suman todos los migrantes no registrados que han entrado por los pasos fronterizos no habilitados por el norte del país. En el 2019 se estimó que fueron alrededor 8.048 inmigrantes que atravesaron las fronteras por pasos no habilitados, en el 2020 unos 16.848 y, solo entre enero y julio del 2021 fueron 23.673 inmigrantes que ingresaron por esta vía, una cifra preocupante debido a su rápido aumento (SMJ Chile, 2021).

En esta línea, en septiembre del 2021 un grupo de aproximadamente mil personas salieron a las calles de Iquique para manifestarse en contra de la inmigración (BBC News Mundo, 2021). Este suceso fue marcado por la gran violencia por parte de los chilenos hacia los grupos de inmigrantes que vivían en las calles, terminando con la quema de sus colchones, comida, ropa, pañales juguetes, todo con lo que contaban los inmigrantes en esa situación. La manifestación fue convocada con el nombre de “No+migrantes”, frase que fue promovida por los diferentes espacios de las redes sociales donde Twitter no fue la excepción. Aparte del llamado a ir a machar, la plataforma fue utilizada posteriormente como espacio de opinión a favor de la marcha justificando sus acciones y exigiendo la salida de los inmigrantes argumentando que estos traían la delincuencia al país.

El presente estudio, entonces, se fundamenta en la necesidad de analizar el discurso de odio hacia las personas inmigrantes residentes en Chile en la red social de Twitter, dado que tal fenómeno ha ido aumentando en los últimos años como se ha ido evidenciando en investigaciones más recientes respecto a la población Europa por los desplazados y más recientemente en Latinoamérica y el Caribe por la migración principalmente venezolana a países cercanos. Desde una perspectiva antropológica, es esencial entender cómo estos discursos no solo reflejan prejuicios individuales, sino grupales los que también contribuyen a la construcción y perpetuación de sistemas de desigualdad, discriminación y exclusión social.

Asimismo, se destaca el papel de Twitter, ahora llamado "X", como una herramienta clave que facilita la reproducción y legitimación de estas actitudes al permitir la difusión del discurso de odio mediante la publicación y el retuiteo de mensajes. Esta plataforma no solo actúa como un espacio donde las opiniones se expresan libremente, sino que también amplifica estas narrativas, otorgándoles una visibilidad y un alcance mucho mayores que los de los entornos offline. Desde la antropología, se considera que estas interacciones digitales son una extensión del espacio público, donde las dinámicas de poder y las identidades colectivas se negocian y reafirman continuamente.

Desde una perspectiva antropológica, este estudio no solo busca describir y analizar los discursos de odio, sino también entender cómo estos discursos refuerzan la construcción del "Nosotros" frente al "Otro", utilizando la cultura nacional como criterio absoluto de valoración. Esta práctica de autoimposición cultural alimenta sentimientos de alteridad y exclusión, creando barreras significativas para la integración social de los inmigrantes, algunas de las que influyen en la política frente a los migrantes. Al identificar y analizar estas dinámicas, el estudio contribuirá a un entendimiento más profundo de las formas en que las plataformas digitales como Twitter influyen en las relaciones sociales y culturales en contextos de migración, constituyen un reflejo de opiniones y pensamientos que también se manifiestan en ámbitos privados y grupales, moldeando así las percepciones y actitudes generales hacia la inmigración en la sociedad chilena. Esta difusión pública puede influir en una amplia audiencia, generando percepciones colectivas sobre la inmigración que

impactan en la vida diaria de los inmigrantes y en su integración social.

1.3. Preguntas de investigación

Preguntas:

¿De qué manera se construyen y perpetúan las representaciones de los inmigrantes residentes en Chile a través del discurso de odio en Twitter desde el 2020 al 2023?

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas atribuidas a los inmigrantes que residen en Chile en las interacciones en Twitter?
2. ¿Cuáles son las estrategias discursivas predominantes en los tweets que expresan odio hacia los inmigrantes?
3. ¿Es este discurso genérico para todos los inmigrantes o selectivo en función del lugar de origen, fenotipo o estatus económico, es decir, grado de otredad?

Por ende, los objetivos de investigación son:

Describir de qué manera los inmigrantes residentes en Chile son representados desde el discurso de odio en Twitter.

1. Describir cuales son las principales problemáticas atribuidas a los inmigrantes que residen en Chile en las interacciones en Twitter.
2. Desarrollar las estrategias discursivas utilizadas en los tweets que contienen discurso de odio hacia el inmigrante.
3. Reconocer si este discurso genérico es para todos los inmigrantes o selectivo en función del lugar de origen, fenotipo o estatus económico, es decir, grado de otredad.

Capítulo 2: Estado de la cuestión

Para tener un primer acercamiento al tema de investigación, es necesario revisar las investigaciones previas que se vinculan con los principales temas de este trabajo: discurso de odio, migración y discriminación en general y en Chile en particular. De este modo, se investigarán las maneras en que los elementos claves del problema han sido abordados dentro del campo de las ciencias sociales. Este enfoque es vital para comprender los elementos desde una perspectiva histórica y cómo han ido evolucionando a medida que las redes sociales van adquiriendo mayor importancia en el desarrollo de las sociedades y culturas.

En primer lugar, se contextualizará los flujos migratorios en Chile, desde su comienzo como Estado chileno hasta la actualidad, incluyendo así en el tercer subcapítulo un análisis de sus políticas migratorias más importantes en el país. Por último, en el cuarto subcapítulo se muestran algunos estudios sobre el discurso de odio en redes sociales hacia las personas inmigrantes a nivel internacional como nacional.

2.1. Estudios de la migración en Chile

La evolución histórica de la migración en Chile ha estado marcada por importantes desafíos políticos, económicos y sociales. La llegada de los primeros grupos migratorios a Chile en el siglo XIX tuvo un impacto significativo en la sociedad chilena. Durante esta época, se observó una diversidad de inmigrantes que contribuyeron a moldear la composición social y cultural del país.

Desde comienzos de la conformación de la República de Chile, la migración fue un tema latente para la planificación territorial del país, donde la Agencia General del Gobierno de Chile en Europa para la emigración y la colonización fue la principal encargada de promover nuevas políticas para repoblar al país. Es así que durante el gobierno de Manuel Bulnes Prieto (1841-1851) se promulgó la Ley de Colonias Naturales i Extranjeros (18 de noviembre de 1845), que tenía como objetivo autorizar al Primer mandatario a fijar nuevos asentamientos de ciudadanos foráneos en terrenos

eriazos.

De acuerdo con el Archivo Nacional (s.f), Manuel Bulnes fue “uno de los principales impulsores del proceso colonizador”, dado que se encargó que los extranjeros que migraban al país tuvieran todos los elementos necesarios para iniciar una nueva vida: “comida, tierras y dinero para la construcción de casas” (Archivo Nacional de Chile, s.f).

Si bien el gobierno abría las puertas del país para el arribo de extranjeros, es importante destacar que la invitación iba exclusivamente direccionada a ciertas nacionales, principalmente ciudadanos europeos. Es por ello por lo que a este periodo de migración se le reconoce como “migración selectiva”, la cual tuvo su auge a finales del siglo XIX y principios del s. XX; y como se puede observar, esta política tiene un fondo profundamente discriminador, como también ocurrió en otros países conquistados por la colonia europea, que tuvieron la idea de progreso equivalente al símil europeo, es decir, mejorar la raza.

En este sentido, la migración selectiva consistió en el fomento de políticas migratorias para la llegada de personas provenientes de Europa, con el objetivo de “poblar vastas zonas deshabitadas al Norte de Copiapó y el Sur del Biobío, así como de potenciar la industria y exportación de materias primas en regiones específicas de Chile”. Asimismo, el programa también tenía como finalidad abrir las fronteras a los migrantes “deseados”, que en su mayoría eran de los países de Suiza, Francia, Alemania e Italia con el fin de potenciar a la sociedad chilena -mejorar la raza- con los rasgos europeos, blancos, para colonizar el sur indígena. (González, 2020; Cabezas & Díaz, 2003; Cociña, 2020; Hopenhayn & Bello, 2001).

La política migratoria de aquellos años era de carácter flexible, siendo así que la tramitación para la residencia, obtención de nacionalidad y otros tipos trámites asociados, no imponía grandes criterios más que se cumpliera con lo pactado al momento de su traslado y buena actitud moral. Sin embargo, a pesar de las facilidades para la migración hacia Chile, el porcentaje de migrantes -colonos- no fue el esperado por el Estado. Es por ello que, en 1882, bajo el gobierno de Domingo Santa María

(1881-1886), se creó la Agencia General de Colonización de Chile (AGCC) situada en la ciudad de Paris, la cual jugó un papel importante durante 30 años desde su creación. Martínez (2020) explica:

Las funciones principales de la agencia eran regular y normar los proyectos de colonización con base en leyes gubernamentales e intereses políticos de la época; difundir y propagar las “benevolentes” condiciones de los proyectos de colonización; gestionar las políticas exteriores con gobiernos extranjeros; enviar subagentes para buscar posibles familias de inmigrantes; contratar inmigrantes de acuerdo al perfil social requerido; gestionar y organizar los traslados de los inmigrantes hasta el territorio de colonización; y, vigilar y organizar la instalación de los nuevos colonos en los centros agrícolas (p.70)

Se entiende que la misión de la AGCC fue colonizar el territorio chileno más abandonado, o adquirido más recientemente, pensando en el crecimiento de diferentes aristas de la sociedad y economía del país. La colonización fue una forma de gobernanza territorial que implementó el Estado en conjunción con una biopolítica de la raza, es decir, los nuevos colonos además de proveer crecimiento económico proveyeron de su genética y buena moral para mejorar la raza; la descendencia chilena.

La AGCC permitió un crecimiento económico importante para Chile y la gobernanza de su territorio en la zona sur; aunque, paralelamente, la discriminación para cierto tipo de migrantes fue creciendo exponencialmente. Dentro de su política “a pesar de tener claro que buscaban pluralidad de naciones, también asentaron la necesidad de que fueran “razas” europeas, mitad germánicas y mitad latinas” (Martínez, 2020, pág. 74).

El enfoque discriminatorio y racista que promulga la AGCC se fundamentó en la promoción de la idea de homogeneidad étnica, basa en los estándares eurocéntricos. En línea a ello, esta preferencia étnica conllevó a fuertes consecuencias discriminatorias. La primera que se observa es la jerarquización racial, ya que al establecer un ideal racial específico que privilegia a las personas de origen europeo, la política migratoria de la AGCC promovió una jerarquía racial implícita, fomentando la discriminación y la exclusión de los grupos considerados no deseados. De ello se desglosa la exclusión de los otros grupos étnicos, la cual no solo generó un rechazo

migratorio de los no deseados, sino que también perpetuó en los estereotipos y prejuicios negativos hacia las comunidades étnicas que no cumplían con el estereotipo, como indígenas, asiáticos y afrodescendientes.

Consecuentemente, se observa la perpetuación del racismo estructural, donde al enraizar la preferencia étnica en las políticas oficiales, se estableció la idea de que ciertas razas son superiores o más deseables que otras, alimentando así el imaginario social de la discriminación hacia los otros. Por último, se encuentra el impacto en la diversidad cultural, la cual es un subproducto del imaginario promovido por las políticas de migración selectiva. La falta de reconocimiento y valoración a la diversidad étnica contribuyó desde aquel tiempo a la marginalización de comunidades minoritarias y la consolidación de una identidad nacional basada en la visión homogénea y excluyente del ideal europeo.

En resumen, la preferencia por ciertas razas, bajo el enfoque del Darwinismo social que agrupa a la raza con cultura como contenidos inseparables, que fueron principalmente europeas, en la política migratoria durante la AGCC no solo reflejó un enfoque discriminatorio y racista, sino que también tuvo repercusiones para la conformación de la identidad nacional, configurando estructura y cultura dirigidas hacia el ideal de un nosotros europeo, discriminando a todos aquellos que no cumplan con los estándares establecidos socialmente.

Centrándonos en el ámbito de la discriminación, Gonzáles, J (2020), en su investigación, “desde la influencia del darwinismo social hasta el imperio de los derechos humanos. Inmigración en Chile entre 1907 y 2018”, analiza las políticas migratorias en función de la corriente del Darwinismo. El autor expone la compleja convivencia entre políticas que fomentan de emigración hacia Chile y la segregación de las personas no deseadas, procurando desde el Estado “que la inmigración “ayudara a mejorar la raza nacional””. Lograr este objetivo de reformar la identidad del país conllevó a aplicar controles en las entradas habilitadas, donde, principalmente la labor de segregación quedaba en manos de los médicos, quienes veían si la persona era apta para ingresar al país; no debían tener discapacidades físicas ni intelectuales que pudieran generar una carga para el Estado.

El autor pone como ejemplo a los ciudadanos chinos, japoneses y provenientes del Medio Oriente como aquellos indeseados en aquel entonces, siendo así las personas que más racismo, xenofobia y discriminación sufrieron por parte de sectores populares y políticos (Gonzales, 2020). Se intuye que Gonzales explica que esta discriminación estuvo arraigada bajo el contexto del darwinismo social, donde se consideraba que las personas de piel amarilla o tez oscura eran biológicamente, y por tanto culturalmente, inferiores y representaban un peligro constante para la nación.

Bajo la premisa del darwinismo social, que sugería la supervivencia del más apto, se manipuló el concepto para justificar ideologías racistas que fomentaban la exclusión y la marginalización de ciertos grupos étnicos, nuevamente, aquellos que no cumplían con el ideal europeo, basándose y justificándose en una razón científica. En consecuencia, la manipulación del darwinismo social contribuyó a la propagación de actitudes discriminatorias y a la creación de un entorno social que justificaba la intolerancia hacia las etnias que no cumplían con el ideal. De este modo, la distorsión de la teoría evolutiva demuestra como las agendas políticas y sociales discriminatorias pueden crear imaginarios sociales “justificables” que excluyan a otros.

2.2. Migración en el contexto actual

La migración es un fenómeno contante y continuo; sin embargo, en la actualidad se hace referencia a una crisis migratoria debido al crecimiento exponencial del fenómeno, en especial como consecuencia de crisis nacionales que obligan a sus ciudadanos a salir para buscar una mejor calidad de vida. Este aumento en los flujos migratorios ha generado desafíos significativos para los países receptores dado que no contaban con las condiciones adecuadas para afrontar la nueva realidad. Vera & Riquelme, argumentan que “la migración actual resulta inédita, dado que se trata de una migración espontánea, es decir, no planificada por el Estado chileno” (pág. 213).

Esta segunda fase de migración en Chile es la que se conoce como la migración interregional. Dado el primer periodo de migración, Chile se convirtió en un país próspero, donde las oportunidades de crecer económicamente o mantener una calidad de vida adecuada generaron que el país sea visto como un lugar donde poder

establecerse. En este sentido, Pavez y Chan (2017), explican que

Chile began transitioning in the 1990s from a country of migrant origin (such as political exiles), to a migrant-destination country, partly due to its transition to a high-income country, alongside a reputation and status as the most politically and economically stable country in the region, with relatively weak migration regulations¹ (Pavez, Chan, 2017, p.2).

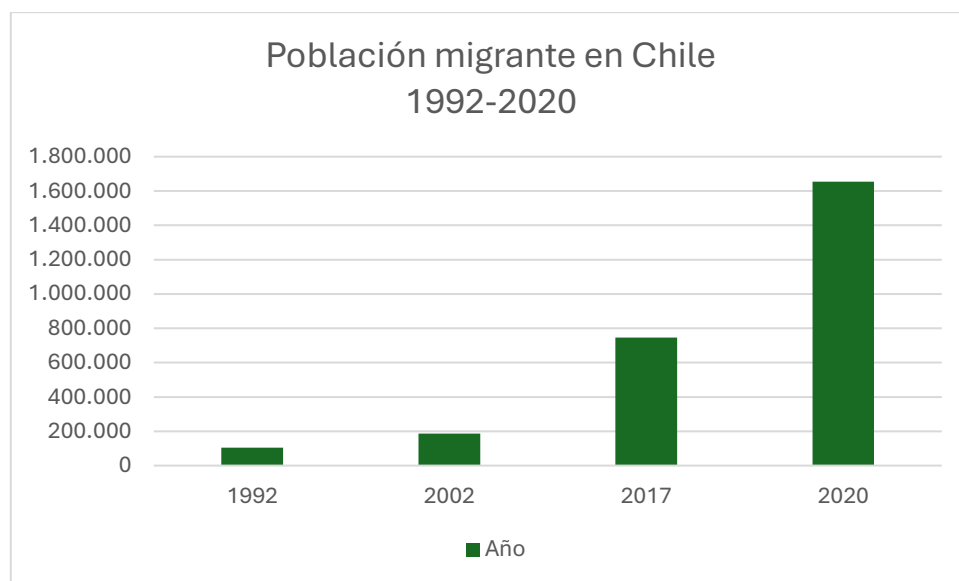
Actualmente, según el Portal de Datos Mundiales sobre la Migración (2023), el número total de migrantes en América del Sur hasta el año 2020 es de 10 887 474, donde Chile ocupa el segundo lugar en cuanto a personas migrantes residentes en el país, con 1 655 015 migrantes, el 15,2% del total de la región.

En este sentido, durante los últimos 20 años, Chile se ha transformado en un destino significativo para el flujo migratorio interregional. En el Gráfico 1 podemos ver el aumento de las migrantes residentes en Chile. Desde 1992 hasta el 2002, se observa que el aumento poblacional de migrantes aumenta gradualmente, es decir, dentro de lo estimado. Sin embargo, del 2017 al 2019, el aumento de personas migrantes en Chile aumento en más de 4% superando todas las estimaciones proyectadas ante el flujo migratorio esperado.

¹ Traducción: [En 1990 Chile comenzó a hacer la transición de un país de origen de migrantes (como migrantes políticos) a un país de destino de migrantes, en parte debido a su transición a un país de altos ingresos, junto con una reputación y estatus como el país más estable política y económicamente de la región, con regulaciones migratorias relativamente débiles]

Gráfico 1:

Población migrante en Chile 1992-2020

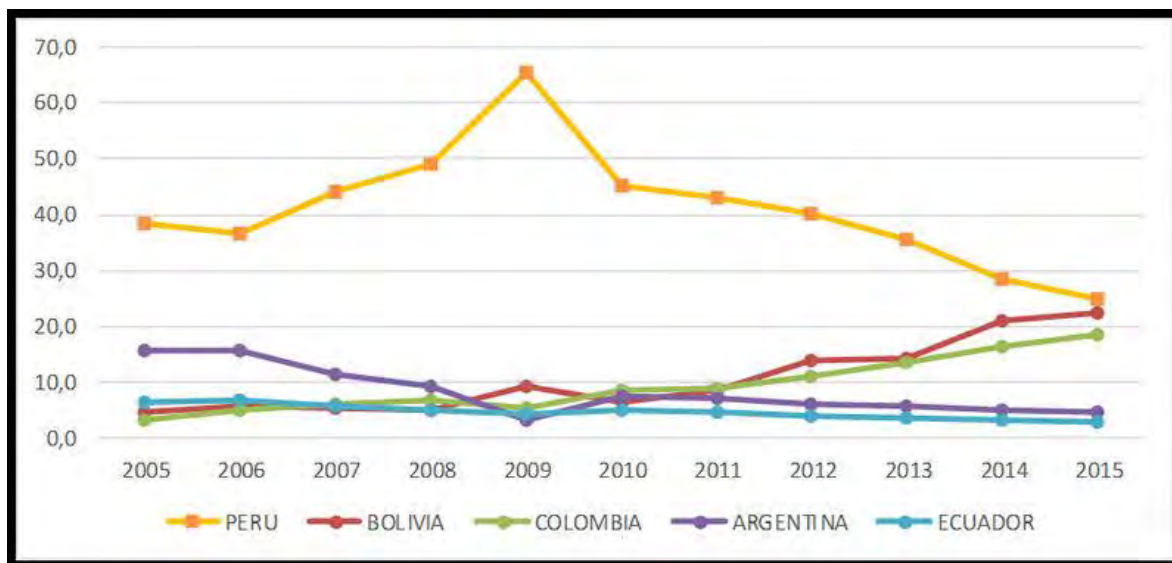


Fuente: Elaborado a partir de: INE. (2018). Características de la inmigración internacional en Chile: Serie de mapas. Recuperado de [ine_características-inmigración-internacional-en-chile-censo-2017_\(2018\).pdf](#) Pavez, I., Chan, C. (2017). The Second Generation in Chile: Negotiating Identities, Rights and Public Policy. *Internacional Migration* 56(1). Recuperado de [\(PDF\) The Second Generation in Chile: Negotiating Identities, Rights, and Public Policy \(researchgate.net\)](#)

Durante los primeros años de incremento en el ritmo de migración desde el 2005 hasta el 2015 (Gráfico 2), la nacionalidad que más migró a Chile fue la población peruana, seguido de personas de nacionalidad boliviana y colombiana. Ya para el 2019-2020 (Gráfico 3) las cifras cambiaron; la población migrante mayoritaria en Chile son las personas de nacionalidad venezolana, acaparando el 30% del total de la población migrante, seguida por la población peruana (16,6%), haitiana (12%) y colombiana (11,7%).

Gráfico 2:

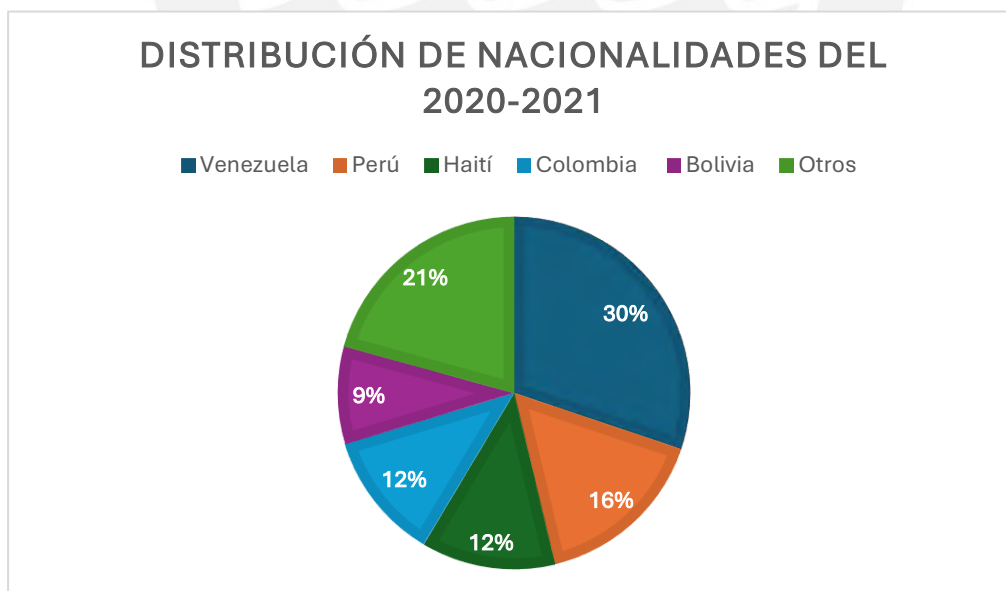
Evolución de las permanencias definitivas 2005 - 2015



Fuente: BCN. (s/f). Chile y la migración: los extranjeros en Chile. Recuperado de [Chile y la migración: los extranjeros en Chile — \(bcn.cl\)](#)

Gráfico 3:

Distribución de nacionalidades 2020-2021

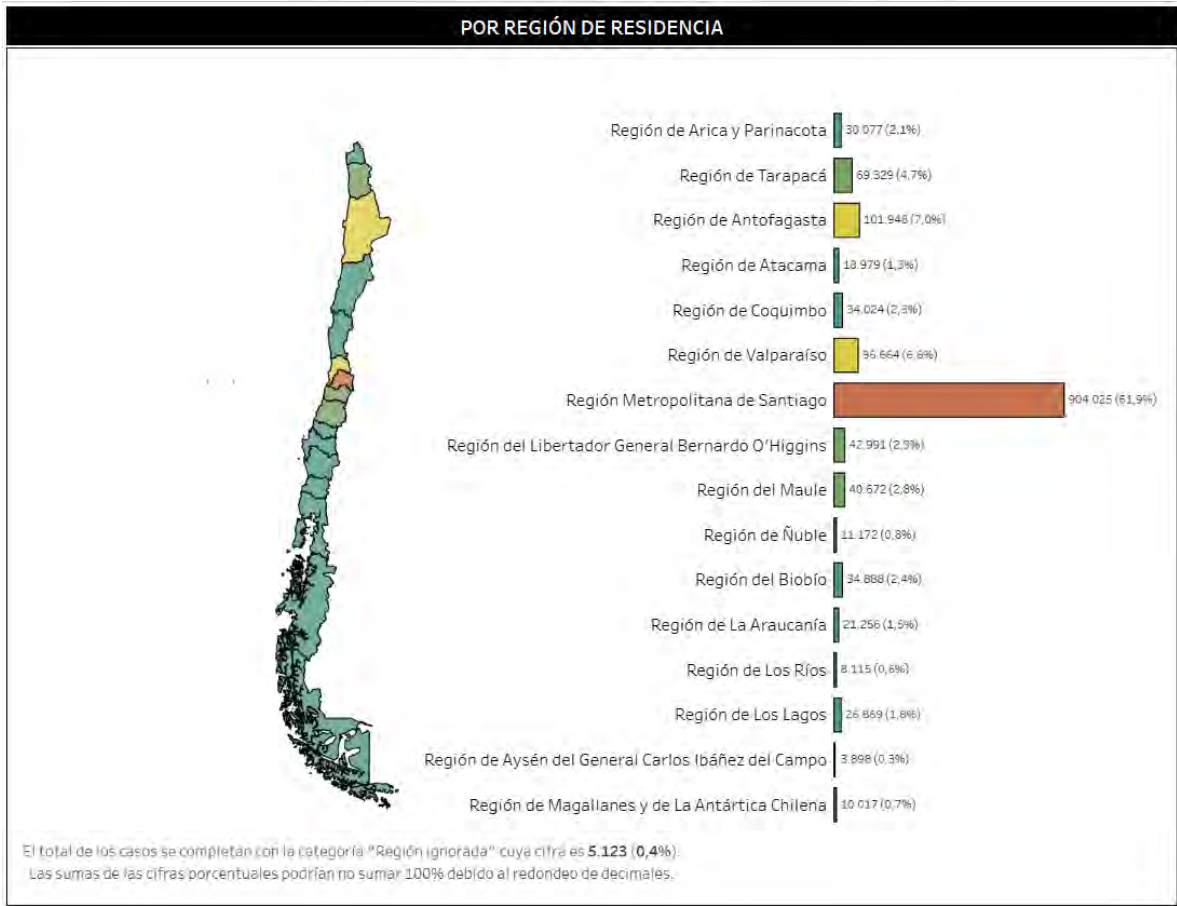


Fuente: Elaborado a partir de Peñafiel, E. (2022). Población extranjera residente en Chile llegó a 1.482.390, un 1.5% más que el 2020. INE. Recuperado de [Población extranjera residente en Chile llegó a 1.482.390 personas en 2021, un 1,5% más que en 2020 \(ine.gob.cl\)](#)

En cuanto a la distribución demográfica de las personas migrantes en el país,

en la Figura 1 se observa que la Región Metropolitana posee el 61,9% del total de migrantes y en segundo lugar la región de Antofagasta con un 7%. Se entiende que Santiago posea más del 50% de la población migrante debido a que es el centro urbano económico del país, por ende, se espera que gran parte de la población migrante decida residir en la capital en busca de mayores oportunidades laborales. Ahora, que el segundo puesto sea Antofagasta tampoco es algo casual ya que, es en el norte de Chile donde los inmigrantes entran por paso fronterizo no habilitado. Asimismo, como veremos en el desarrollo de la investigación, son justamente estas dos ciudades donde más se ha dado la discriminación y conflictos entre la población chilena y los inmigrantes, principalmente de nacionalidades venezolana y colombiana.

Figura 1:
Mapa distribución demográfica por región de personas extranjeras en Chile



Fuente: SERMIG. (13, julio, 2023). Estimaciones de Extranjeros. Recuperado de [Estimaciones de Extranjeros | SERMIG \(serviciomigraciones.cl\)](https://serviciomigraciones.cl)

Así pues, el cambio en el flujo migratorio en Chile se inscribe dentro del contexto de la crisis migratoria que se está experimentando tanto en Latinoamérica como a nivel global.

2.3. Políticas migratorias en Chile y su impacto social

Las políticas migratorias implementadas por Chile en respuesta a los flujos migratorios han sido objeto de intenso debate público dada la última ola migratoria. Según Gissi & Aguilar (2023), la creciente inmigración ha generado tensiones en el país, exacerbando los niveles de xenofobia y llevando a modificaciones legislativas que priorizan la seguridad nacional. Esta situación refleja un equilibrio delicado entre el derecho humano a migrar, las presiones políticas para controlar la entrada de extranjeros y las preocupaciones por la seguridad pública, especialmente vinculadas a ciertos grupos específicos de inmigrantes.

Desde una mirada histórica sobre el tema, es importante observar cómo las políticas han moldeado los patrones migratorios hacia Chile, entender su impacto tanto en lo social como en lo político. Asimismo, es importante ver cómo las políticas migratorias se ajustan a las necesidades de desarrollo material y productivo del país. Por otro lado, la percepción pública sobre la inmigración también es relevante dado que desempeña un papel crucial ya que influye en las actitudes de la población nacional hacia los inmigrantes y su integración.

Por ejemplo, desde su configuración como país, la política migratoria estaba basada en la idea de “mejorar la raza” y también “poblar” al país en las zonas más alejadas al sur. Posteriormente, la migración tuvo en la mira abrir al país para mano de obra dado la industrialización donde se dejó de lado la búsqueda de ideales de blanquitud, abriendo las puertas a migrantes de países más próximos, principalmente en la época de 1970 bajo el gobierno de Salvador Allende, lo cual fue la primera puerta a la entrada de connacionales regionales.

Durante las décadas de 1990 y 2000, como se ha descrito, Chile comenzó a recibir un número creciente de inmigrantes, principalmente de países vecinos como

Perú y Colombia. Durante este periodo, la legislación migratoria era relativamente flexible y no estaba diseñada para manejar grandes flujos migratorios. De acuerdo a Thayer (2019), la ola migratoria de este tiempo no fue “acompañado de un abordaje consistente de la migración como un asunto público por parte del Estado” (Thayer, 2019, pág. 17).

En este contexto, Luis Thayer, sociólogo y político chileno, actualmente director de La Dirección Nacional de Migraciones, dedicó a estudiar inversivamente las políticas migratorias en Chile, destacando que existen principalmente tres etapas fundamentales. De acuerdo al autor, la primera se encuentra entre 1992 al 2004, definiéndola como “política por defecto”. Tal período se caracterizó por las gestiones realizadas en base al Decreto de Ley de 1.094, el cual fue promulgado durante el periodo de Augusto Pinochet en 1975, destacando que “hubo una apertura para que las personas se regularicen (45 mil) que entraron por pasos habilitados pero tenían documentos vencidos” (Thayer, 2019, pág. 18). La apertura en este entonces fue dirigida a las personas que habían ingresado mediante compromiso de trabajo, con contratos previamente establecidos y al vencerles se agilizó su tramitación para la estancia en el país, por lo que no fue que hubo una apertura a la migración como tal, sino a las personas que ya se habían establecido previamente.

La segunda etapa el autor la ubica entre los años 2005 al 2017, la cual refiere que se vio marcada por tres factores. El primero corresponde al aumento significativo en cuanto a las gestiones realizadas por el Estado, sin embargo, su segundo factor alude a la discontinuidad de estas acciones como la baja institucionalización de las medidas que fueron gestionadas, o en tal caso, quisieron ser. En este sentido, el autor menciona las notables discrepancias políticas de los gobiernos de turno en ese periodo, correspondientes a los gobiernos de Sebastián Piñera y Michelle Bachelet, imperando en la idea de que sus políticas no actuaron como Estado, sino de acuerdo a sus propios intereses políticos de turno. Por ejemplo, comenta que “algo parecido ocurrió con el cierre de las oficinas de migrantes del Ministerio de Salud creadas durante el primer gobierno de Michelle Bachelet, las que fueron cerradas durante el siguiente gobierno de Sebastián Piñera” (Thayer, 2019, pág. 19).

La tercera etapa, desde el 2018 con el segundo gobierno de Sebastián Piñera, se caracteriza por cuatro factores. El primero consiste en que el tema de la migración vuelve a ser un tema relevante y se instala como prioridad de gobierno. El segundo, “se ejecutan en un periodo de tiempo acotado una serie de medidas consistentes entre sí en cuanto a sus objetivos y centralizadas en el Ejecutivo”, (p.20). En ese período el Ejecutivo anunció un plan de reforma migratoria con medidas para controlar y ordenar la inmigración, que incluían el visado de Responsabilidad Democrática, enfocado al visado especial para ciudadanos venezolanos, y el visado de Oportunidades para fomentar la llegada de inmigrantes con habilidades específicas. La tercera se enfoca en el mensaje de “ordenar la casa”, de la cual deriva la cuarta característica de “se revitaliza la tendencia histórica del Estado chileno de elaborar una política migratoria de corte selectivo y con un énfasis centrado en la dimensión de la frontera” (Thayer, 2019, pág. 20).

Para el 2021, se promulgó una nueva Ley de Migración y Extranjería, la Ley 21.325 (11 de abril 2021), que sustituye la antigua Ley 1094, del año 1975, la cual estableció una nueva modernización al sistema migratorio, creando así el Servicio Nacional de Migraciones con el objetivo de “regular el ingreso, la estadía, la residencia y el egreso de los extranjeros del país” (Ley 21.325/2024, de 20 de febrero). Un aspecto importante de esta nueva ley es que como principio principal sostiene que: “El Estado deberá proteger y respetar los derechos humanos de las personas extranjeras que se encuentren en Chile, sin importar su condición migratoria”.

Por último, en febrero de 2024 se modifican algunos aspectos de la Ley 21.325 en cuanto a los refugiados políticos o que su libertad esté amenazada, donde se establecen nuevos antecedentes mínimos para la aceptación de una visa temporaria como también los plazos máximos de estadía en el país, como también su condición de “ilegal” o irregular al no tener los papeles correspondientes y no cumplir con los plazos.

Si bien son medidas regulatorias en temas de migración, un aspecto preocupante es el uso de la palabra “ilegal”² para referirse a todas aquellas personas

² [Ley Chile - Ley 21655 - Biblioteca del Congreso Nacional \(bcn.cl\)](#)

que no cumplan con los requisitos, entendiendo como base que ninguna persona es ilegal.

2.4. Estudios del discurso de odio hacia inmigrantes

Desde el uso masivo de los medios de comunicación online el usuario, entendido como la persona que se registra dentro de la plataforma, ha encontrado espacios de mayor interacción que proporcionan una mayor seguridad a quién opina debido a que se permite cierta anonimidad. Este aspecto ha permitido que las discriminaciones, expresadas en discursos de odio se reproduzcan de manera masiva debido a la falta de reprimenda social en su persona, provocando que los ataques mediante las redes sociales aumenten cada día más (Román, Olivares, & Jiménez, 2022).

Estudios realizados en Europa, principalmente en España, sobre el discurso de odio presente en los tuits hacia los inmigrantes notan un incremento en el discurso de odio en las redes sociales; los mensajes que contienen discurso de odio se ven articulados con temas más políticos del fenómeno de la migración y no tanto en el migrante en sí Román, Olivares, & Jiménez (2022); se rechaza la llegada del inmigrante y se busca la salida de este (Valdez, Arcila, & Jiménez, 2019); la valoración ante la presencia del migrante varía de acuerdo a acontecimientos, es decir, la opinión pública cambia de acuerdo a sucesos que son concebidos como hechos importantes (Calderón, Blanco, & Valdez, 2020; Amores, Blanco, Sánchez, & Frías, 2021).

Calderón, Blanco & Valdez (2020) estudian el rechazo respecto al discurso de odio hacia las personas migrantes y refugiados en la plataforma de Twitter. Además de observar claras connotaciones de rechazo, racismo y xenofobia hacia esta población, su investigación es un gran aporte hacia las metodologías de estudio sobre este tema. De acuerdo a ello, los investigadores utilizaron técnicas de big data pero también realizaron búsquedas manuales, por lo que la combinación de ambas técnicas enriquecieron favorablemente el análisis.

La técnica de big data, permite obtener grandes cantidades de tweets utilizando

las extensiones de la API de Twitter, programándola de acuerdo con cada criterio que desea ser estudiado; asimismo, de acuerdo con herramientas de la big data, se pueden autocodificar los datos obtenidos mediante inteligencia artificial. Por otro lado, el análisis manual de los datos permite al investigador observar sentimientos, intencionalidades que pueden existir dentro de una oración, como también observar usuarios y grupos de interacciones.

RCLIC ORG también estudian el discurso de odio hacia migrantes en Europa; sin embargo, en esta investigación un punto importante es la utilización de la geolocalización de los tuits para su recojo. Para ello, la descarga de tweets se realizó mediante Python y las bibliotecas NLTK, Tensorflow, Keras y Numpy, programando estos para la búsqueda de palabras clave y zonas geográficas de los tweets. En cuanto a la cantidad de la muestra, es importante este estudio ya que analiza

847.978 mensajes de Twitter de los últimos seis años (193.676 en 2015, 182.634 en 2016, 121.465 en 2017, 140.293 en 2018, 112.552 en 2019 y 97.358 en 2020) de 30 países de Europa con mensajes referidos a migrantes o refugiados y que incluyen datos de geolocalización” (p.26).

En este sentido, su investigación abarca gran espacio de la red virtual interconectando las diferentes perspectivas que existen en cada país para analizarlo a un nivel más global. Recalca la importancia del estudio del discurso de odio en las redes sociales ya que este puede utilizado como un mecanismo de propagación de delito hacia la población migrante, en donde las noticias propagadas por estos medios juegan un papel importante en cuanto a la propagación del discurso de odio.

Olmos (2018), investigó acerca de la alteridad en cuanto a las migraciones y racismo producidas en las redes sociales utilizando Facebook como campo de estudio. En su investigación observó los comentarios de los usuarios de dos noticias referidas al fenómeno de la migración (páginas de dos periódicos diferentes) encontrando un aumento en las declaraciones abiertamente racistas.

Por otro lado, Calvo (2011), en su investigación sobre la difusión del discurso de odio en internet ubicando el campo de estudio en Noruega, observa por una parte

que existen grupos de personas que tienen sus propias páginas web en donde expresan e incitan el discurso de odio hacia los inmigrantes. En la investigación, además, resalta el papel que han ocupado los miembros de partidos políticos, figuras públicas para difundir el odio hacia la población inmigrante musulmana donde “En su sitio web se identifican mensajes que asocian la inmigración con la delincuencia, la amenaza a la identidad nacional con la escasez y precariedad laboral” (Calvo, 2011 citado en Bustos 2019, p. 30).

En este sentido, hasta el momento podemos observar que, si bien mediante las mismas interacciones sociales online los usuarios manifiestan discursos de odio, los medios de comunicación reconocidos como prensa que actualmente también cuentan con usuario en las redes sociales, son un gran detonante para que los discursos de odio se propaguen y los usuarios generen discusión ante el tema.

Estudios realizados en Chile enfocados en el discurso de odio en internet, también observan la peligrosidad de estos por su poca visibilidad y efectos en las personas a quien van dirigidos estos discursos.

En el caso de Anaías & Vergara (2019), estudian el discurso de odio contra feministas y otras activistas chilenas en internet. Las autoras exponen que la Brigada de Cibercrimen de la Policía de Investigaciones de Chile, que constituye la unidad policial especializada en delitos informáticos, centra su atención principalmente en delitos contra menores en el entorno digital, delitos que perjudican el patrimonio y daño a los sistemas informáticos.

En este sentido, los tipos de discurso de odio, discursos de violencia, no se encuentran supervisados por lo que sus ejecutores son libres de sanción. Si bien su estudio se centra en las activistas, su investigación también resalta la violencia en el campo de la tecnología es un continuo de la violencia en la vida fuera de estas plataformas. Es así como concluyen que es importante educar en torno a la violencia dentro de la tecnología ya que la discriminación, el bullying, la xenofobia, ente otros, no forman parte de la libertad de expresión.

Paredes (2021), realiza un estudio comparativo sobre el discurso de odio contra la población venezolana en Colombia, Perú y Chile difundido en la plataforma de Twitter. En su investigación, al igual que Anaías & Vergara (2019), encuentra que pese a la existencia de políticas administrativas de Twitter contra todo tipo de comportamiento violento y discriminatorio, se han encontrado “hashtags como “#venecosdelincuentes”, por ejemplo, u otros que combinan la nacionalidad con sustantivos denotados con carácter negativo” (Paredes, 2021, pág. 19). Esto demuestra que esta plataforma puede ser el espacio idóneo para el esparcimiento de discurso de odio. En línea a esto, Rojas (2018), en su tesis, entrevista a usuarios de Facebook que han respondido a publicaciones relacionadas con el discurso de odio hacia los inmigrantes, y analiza que existe la percepción de que los inmigrantes actuales no solo invaden el país, sino que también vienen con la intención de infringir sus leyes, lo cual refuerza los planteamientos descritos por Paredes.

Sin embargo, es importante reconocer que, si bien Twitter puede ser un espacio para los discursos de odio, estas percepciones no representan la opinión pública de toda la sociedad, son comentarios puntuales dentro de grupos de usuarios que tienen la misma percepción sobre la inmigración. Asimismo, los discursos de odio no solo representan una opinión puntual, sino que suelen ser productos de contextos sociales específicos como también experiencias de vida personales.

Capítulo 3: Marco teórico

El marco teórico de la presente investigación está ligado por tres conceptos claves: discurso de odio, imaginario social, discriminación. En esta sección, se describirá cómo se abordarán y desde qué enfoques se considerarán las aproximaciones conceptuales pertinentes para el trabajo de investigación.

3.1. Antropología y discriminación

La discriminación ha sido una constante en diversas sociedades a lo largo de la historia, arraigada en desigualdades de estatus que generan prejuicios y tratos menospreciados hacia ciertos grupos. En el contexto de la antropología social, la discriminación implica tratar a ciertos individuos o grupos de manera desigual o injusta debido a ciertas características como el género, etnia, clase social, religión, etcétera.

Barquet & Vázquez (2023), destacan la idea de que es crucial analizar los conceptos como igualdad y dignidad para poder distinguir entre lo que constituye una verdadera actitud discriminatoria y lo que no. Es crucial considerar la interseccionalidad de la discriminación, entendiendo cómo se entrelazan las distintas formas de opresión. Es crucial entender la interacción entre los diversos ejes de opresión para poder así lograr entender eficazmente las estructuras discriminatorias arraigadas en la sociedad (Yuval-Davis, 2006).

Dirigiendo la atención hacia la discriminación en los inmigrantes, los conceptos de raza, género, educación e identidad nacional son claves, de ellos deriva la creación de los prejuicios hacia aquellas personas derivando en su discriminación y exclusión de la sociedad. Mullings (2005), investigó profundamente el concepto de raza en la historia de la antropología, centrándose en la idea de que el concepto de raza surge en la modernidad vinculado con la expansión europea, lo que derivó en la noción de “blanquitud”, que a pesar de que no fue consciente, los estados modernos la usaron para establecer ideales sobre tu población. Mullings, argumenta que la raza que construyen los estados se hace en base a las propias creencias de los que gobiernan utilizando símbolos, prácticas y conflictos del pasado para justificar el presente como

algo que viene desde sus raíces.

Dirigiéndonos a los procesos migratorios actuales, la autora resalta la idea de que estos “han producido nuevas manifestaciones del racismo en varias áreas del mundo, y nuevos sitios de racialización están siendo creados” (Mullings, 2005, p.341), dirigiendo el foco a las nuevas tecnologías de la comunicación global, las que han generado nuevas formas de desposesión. En este sentido, la importancia de estudiar la discriminación en las redes sociales desde un foco antropológico recae en poder evidenciar las interacciones e imaginarios sociales que se están llevando a cabo a nivel global y translocal entorno a las migraciones y la recepción a nivel social de este fenómeno, principalmente trayendo como consecuencia a la xenofobia en base a las etnias de los inmigrantes.

3.1.1. El Otro y Nosotros: noción de alteridad y la construcción del Otro

La dimensión de otredad y, por consiguiente, alteridad, ha sido estudiada desde los orígenes de la antropología teniendo como punto de inicio el proceso de colonización. La conquista europea en América concibió al Otro como el indígena a quien se le entendía como inferior -el subalterno- ante el civilizado-civilizador, es decir, el conquistador-blanco. Se entiende, bajo este contexto, que la construcción del Otro y del Yo/Nosotros, está inevitablemente ligada a dinámicas de poder, lo “bueno” v/s lo “malo”, lo estable v/s lo corrosivo; y, en la actualidad, dentro de las dinámicas sociales en las redes sociales este discurso del otro alterno crece nocivamente sin control aparente.

La alteridad, o, la construcción del Yo y el Otro, no tiene una sola perspectiva ni voz. Esta dicotomía se teje entre diversas aristas que, entre todas ellas se van entrelazando para crear así una imagen general de quién es el Yo y quien es el Otro; mas hay que tener presente que el yo y el otro se juega al derecho y al revés. Los que se presentan como “yo” también pueden ser entendidos como un “otro”. Justamente es en esta encrucijada que las dinámicas de poder sobresalen marcando al “yo” como soberano de la civilización – de lo moral y normativamente establecido - y al “otro” como sujeto a ser civilizado – aquel que no cumple con las normas sociales

establecidas.

Para entender las raíces de la discriminación, segregación y xenofobia actual, es necesario contextualizar históricamente la construcción de lo aceptado – Yo- y lo disruptivo – Otro. Lehen (2020), explica que, en los registros de las antiguas expediciones, lideradas por los colonos a las nuevas tierras, los nativos fueron concebidos como los salvajes atrasados y que, por tanto, era misión y deber de ellos -los colonos- llevarlos por el camino de la civilización y la iglesia católica. De igual manera, Beriain (2013) considera que “las colectividades son entidades simbólicamente construidas y, en este proceso, el ser ‘salvaje o atrasado’ no es una propiedad inherente a una clase de conducta de un grupo, sino una propiedad conferida a tal conducta por una identidad dominante” (p. 4). Dicho esto, se entiende que no es que un grupo de personas sean percibidas inferiores por su propia condición natural, sino que justamente es una percepción, una idea, imagen, estereotipo construido por otro grupo de personas a razón de distanciarse del Otro.

Al efecto, aquí se está hablando de construcción de identidades que permiten la distinción y distanciamiento de los grupos sociales. Ahora, enfocándose en la construcción de identidad y la alteridad en el ámbito del fenómeno de la migración, Álvarez (2020), menciona:

La identidad colectiva es impensable al margen de la alteridad. En los contextos multiétnicos esta alteridad se refuerza a partir de la interacción social, por lo que en los espacios translocales van a surgir conflictos simbólicos o reales entre las distintas identificaciones colectivas y categorizaciones sociales (p. 99).

Entonces, la construcción de identidades colectivas surge a partir de la diferenciación y cómo es que a partir de la interacción entre las distintas colectividades se van uniendo en cuanto al hecho de compartir espacios ya sea físicos o virtuales, pero también se van separando aún más mediante la acentuación de sus características contrarias entre estas; la invasión de un espacio considerado “nuestro”. En esta línea, Krotz (1994), explica:

La alteridad u otredad no es sinónimo de una simple y sencilla diferenciación. O sea, no se trata de la constatación de que todo ser humano es un individuo único y que

siempre pueden encontrar algunas diferencias en comparación con cualquier otro ser humano (dicho de paso que la misma constatación de diferencias pasajeras o invariantes de naturaleza física, psíquica y social depende ampliamente de la cultura, a la que pertenece el observador) (p.8)

Dicho de otra manera, la alteridad proviene de la experiencia ante lo extraño, el/los/las extraños/as, y en el contexto de la migración, del extraño que se inserta dentro de nuestra/mi cultura. Estas experiencias son un peligro ya que pueden irrumpir con el orden establecido. De igual manera, un aspecto interesante de la alteridad que resalta Krotz es el etnocentrismo sumergido en ella. Dado que:

Es interesante ver cómo el contacto cultural igualmente puede reforzar y menguar el etnocentrismo; en esto, grado de distancia y de cercanía, importancia de las diferencias y de los aspectos considerados centrales juegan un papel, al igual que disposiciones históricamente prefiguradas hacia encapsulamiento o asimilación. (p.10)

En resumen, bajo el contexto en el cual se desarrolla la investigación, se entiende que las sociedades generan una identidad del “Nosotros” de acuerdo con su historia, habitus, experiencias, las cuales, al verse en peligro con la llegada del “Otro”, extranjeros, llegan a posicionarse como “lo supremo”, lo que se busca es imponerse ante el extranjero utilizando su propia cultura -el nacional- como criterio absoluto de valoración. Esta autoimposición de la cultura nacional sobre la del extranjero suele ir acompañada de una serie de prácticas y discursos que buscan reforzar la supremacía del Nosotros frente al Otro.

Este fenómeno puede manifestarse en diversas formas, incluyendo políticas migratorias restrictivas, discursos de odio y estigmatización en las redes sociales, así como en la vida cotidiana mediante la exclusión y discriminación de aquellas personas consideradas como diferentes. Sin embargo, es importante destacar que la imposición del Nosotros versus el Otro es un proceso dinámico, el cual se rige principalmente sobre el status y poder del dominante, el cual es quien se construye como el Nosotros, como pasó con los procesos de colonización y conquista donde el dominante fue el extranjero, el que viene de afuera, el europeo versus el indígena.

A través de este proceso, el grupo dominante legitima sus propios valores, normas y comportamientos mientras desvaloriza y marginaliza los aspectos culturales del Otro. Este tipo de dinámica no solo crea una barrera para la integración de los inmigrantes, sino que también fomenta un clima de hostilidad y xenofobia dentro de la sociedad receptora. En consecuencia, la llegada del extranjero no solo se percibe como una amenaza a la identidad colectiva, sino también como un desafío a las estructuras de poder y a la homogeneidad cultural que el grupo dominante busca preservar.

3.2. Ciber espacio e interacción social

Si bien los espacios virtuales en las últimas dos décadas han ido introduciéndose en distintas esferas de nuestra vida, es a partir de la crisis sanitaria causada por el Covid-19 que el internet se transforma en una herramienta fundamental para el desarrollo de todas, o la mayoría, de las actividades cotidianas.

Los primeros estudios el Ciberespacio dentro del campo de la antropología, Picciuolo (1999), concluye que “la Antropología puede aportar algo al estudio de un espacio nuevo, donde se están generando nuevas reglas y donde por primera vez hay un contacto multiétnico generalizado” (p.11). El autor entiende que dentro del ciberespacio se pueden generar discursos que se movilizan bajo sus propias reglas dando lugar al ciberespacio como un campo etnográfico debido a su complejidad en cuanto a las interacciones que se dan dentro de este y los modelos de conducta que se van generando.

Se estima que aproximadamente 60% de la población mundial cuenta con acceso a internet (EOM, 2021) en donde las plataformas digitales como Facebook, Twitter, Instagram han adquirido un valor inigualable a la hora de la comunicación entre pares, como medios informativos y de opinión, creando así “una serie de espacios sociales nuevos en los que la gente puede reunirse e interactuar” (Smith & Kollock, 2003, pág. 20). En este sentido, el “Ciberespacio surge en y por la comunicación, de ahí su doble naturaleza de espacio y medio” (Aguirre, 2010, págs. 3-4).

De acuerdo con (Hine, 2004), el internet debe ser entendido tanto como cultura y objeto cultural, donde también se producen espacios de expresión diferentes que fuera del ciberespacio debido a que, con su surgimiento, amplia difusión, y utilización, este espacio ha ido evolucionando generando sus propias normas de conducta, comportamiento y socialización. Hoy en día existen múltiples plataformas con distintos medios de comunicación como los es Facebook con las publicaciones en muro que en principio imitaba a los blogs, aunque propiciando espacios más seguros ya que te permite crear una cuenta con solo el círculo de amistades con las que desees interactuar. Asimismo, se encuentra Instagram que es un medio por el cual la principal comunicación es mediante fotografías y textos breves que van en la descripción.

En esta línea, se encuentra la plataforma de Twitter que se caracteriza por ser cuentas abiertas al público donde la comunicación se da mediante publicaciones de pocos caracteres sin posibilidad de una comunicación íntima. Lo que caracteriza a este tipo de plataformas es el problema de los límites en cuanto a la expresión individual dado que si bien este tipo de redes sociales permite a las personas crear usuarios personales que identifican a una persona en específico, o en tales casos, páginas que tienen un tema específico, también permite la creación de cuentas impersonales denominadas como fakes. Estas cuentas permiten que el usuario permanezca en constante anonimato posibilitando que las publicaciones contengan agravios hacia otra persona o grupos de personas sin que este se vea señalado. En este sentido, el contacto interpersonal de las relaciones en espacios físicos propicia a que se respeten las normas y códigos sociales, mas el ciberespacio da pie a la libre expresión sin consideración en los efectos que puedan ocasionar, es decir, es un espacio social en que las normas se pueden ignorar sin consecuencias.

Amores, Blanco, Sánchez, & Frías (2021), enfatizan en estudiar el discurso de odio “con base en sí podrían ser considerados como delito, o concebir dentro de los márgenes de la libertad de expresión” (p.103) ya que, esta nueva libertad sin límites proporciona el espacio idóneo como canal de propagación de mensajes discriminatorios, raciales y de odio por no tener consecuencias directas en el usuario que las propicia.

Si bien la opinión es un derecho³, el problema se genera cuando la opinión dada limita con los derechos de la otra persona. Como se establece en el Artículo 13.5 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969:

Estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional” (2015, p.13)

De igual manera, en Chile también se encuentran sancionados estos tipos de discursos-opiniones- por la ley.

En Chile: el artículo 31 de la Ley N° 19.733, sobre libertad de opinión e información y ejercicio del periodismo, sanciona con una pena de multa al que, por cualquier medio de comunicación social, promoviere el odio u hostilidad respecto de personas en razón de su raza, sexo, religión o nacionalidad (Escobar, 2017).

En este sentido, cualquier actitud/discurso que contenga incitaciones de violencia puede ser condenado. Sin embargo, aunque no es el único rasgo de este medio, debido al anonimato que permiten las redes sociales los discursos de odio pueden reproducirse y circular con mayor facilidad. De acuerdo con Román, Olivares, & Jiménez (2022), el odio “puede lesionar derechos como el honor o la dignidad de una persona o un colectivo” (p.5)

En el 2016 la Unión Europea tomó la decisión de impartir hacia las plataformas digitales como Facebook y Twitter que supervisarán las opiniones distribuidas dentro de sus plataformas con el objetivo de erradicar los discursos de odio publicados en sus servicios (Bisht, Annapurna, Bhadauria, Virmani, & Kriti, 2020). Asimismo, dentro de la política de la plataforma Twitter se entiende que cualquier tipo de discriminación, discurso de odio será puesto en revisión para posteriormente sancionar de alguna

³ Artículo 13.1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección. (INDH, 2015, 12)

manera al usuario. Sin embargo, los tuits que presentan estas características solo son revisados en caso de que sean denunciados y, las sanciones pueden ser restringir sus publicaciones del usuario por algunos días o en casos extremos el cierre de la cuenta.

A pesar de que estas medidas son un avance, la realidad es que no contribuyen necesariamente a terminar con la discriminación en su plataforma. Un caso que ha sido espacio de debate en la actualidad es la reapertura de la cuenta de Donald Trump, otorgado por el nuevo dueño de la compañía luego de que le clausuraran su cuenta en Twitter debido a sus tuits de contenido agresor (Gounari, 2018).

Es así como, de acuerdo a diversos autores que estudian el campo del ciberespacio, se entiende que las plataformas virtuales han creado un “espacio alternativo para la participación en temas políticos, donde los usuarios pueden involucrarse cuando quieren y como quieren sin necesidad de tener un compromiso mayor al tema que les interpela (Muro & Bach, 2019, pág. 194).

En este contexto, el ciberespacio se presenta como un campo de estudio estratégico invaluable para el análisis de distintos procesos sociales. Esta plataforma digital ofrece un acceso sin precedentes a una gran cantidad de datos sobre la vida social, permitiendo a los investigadores observar y analizar interacciones sociales de una manera que no era posible con métodos tradicionales (Smith & Kollock, 2003). Además, las interacciones y elementos de la vida social registrados en el ciberespacio tienen una perdurabilidad significativa, lo que facilita el estudio longitudinal y detallado de fenómenos sociales a lo largo del tiempo. Esta capacidad para mantener y revisar registros de interacciones sociales proporciona una oportunidad única para comprender mejor cómo se desarrollan y evolucionan los discursos, comportamientos y dinámicas sociales en la era digital.

Asimismo, el ciberespacio se transforma en un registro abierto de sentimientos y opiniones sobre una variedad de asuntos, incluyendo discursos racistas o xenófobos que se expresan libremente y sin las restricciones que a menudo existen en los entornos offline (Valdez, Arcila, & Jiménez, 2019). Por lo tanto, es crucial entender cómo las plataformas digitales no solo reflejan, sino también moldean, las

percepciones y actitudes hacia los inmigrantes.

Estas plataformas permiten que las opiniones discriminatorias y los discursos de odio se difundan rápidamente, lo que puede amplificar las percepciones negativas y fomentar un ambiente de exclusión y hostilidad. Esta dinámica hace esencial el estudio de cómo las interacciones en línea contribuyen a la formación y propagación de actitudes prejuiciosas, y cómo estas, a su vez, afectan la convivencia y la cohesión social en los contextos migratorios.

3.3. Discursos: herramientas de análisis y construcción de identidades

Para entender cómo funcionan las herramientas en torno a la detección de discurso de odio, se debe entender primero en qué consiste el discurso y sus teorías. Para ello, en esta sección se presentará diferentes corrientes que juntas guiarán el foco la investigación.

Primero, el discurso se entiende de manera tridimensional: texto, práctica discursiva y práctica social. En ámbitos prácticos, para que pueda existir discurso, siempre debe haber un emisor y un receptor ya que, este funciona mediante las interacciones sociales. Remontándose a los trasfondos del discurso, Foucault (1992), explica que, dentro del discurso, o lo que expela el discurso, es en esencia poder y saber, donde “en toda sociedad la producción del discurso es a la vez controlada, seleccionada, organizada y redistribuida” (p.5).

Teniendo en cuenta que en sí las sociedades no son homogéneas, sino que coexisten diferentes culturas, identidades, grupos sociales, etcétera, en dónde constantemente está en juego la lucha por establecer diferencias y posicionamiento entre el Nosotros y el Otro, el discurso pasa a ser parte de un mecanismo legitimador de esta lucha. Alonso (2022), plantea que los discursos son jugadas prácticas que tienen por objetivo “aumentar sus beneficios simbólicos, adaptándose a las leyes de formación de los valores y a la vez poniendo en juego su capital lingüístico, social y culturalmente codificado” (p.114).

De esta manera, se entiende que para que el discurso sea eficaz, o cumpla su objetivo de comunicar, los sujetos deben compartir códigos de comunicación, patrones discursivos los cuales son “aprendidos socialmente, y dichos mapeos tienen características estilísticas específicas” (Trejo, 2015, pág. 39).

En línea a esto, Van Dijk (2000), argumenta que el discurso es “un fenómeno práctico, social y cultural” (p.21). Los actores que producen el discurso “realizan actos sociales y participan en la interacción social” (p.21). Por lo que, si bien el análisis del discurso de manera lingüística puede revelar aspectos importantes, para la presente investigación nos enfocaremos principalmente en su función social; y para ello se utilizaran aspectos del Análisis del Discurso (AD) y el Análisis Crítico del Discurso (ACD).

El ACD según Dijk (2016),

Es un tipo de investigación que se centra en el análisis discursivo y estudia, principalmente, la forma en la que el abuso de poder y la desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos (Van Dijk, 2016, pág. 204).

Con relación a eso, el contexto en donde se desarrolla el discurso – participantes- viene a ser la base para poder entender lo que se dice y no dice en el discurso. Se deben de estudiar los problemas -contexto- sociales que encaran la realidad para entender los sentidos del discurso proyectado. De igual manera, es importante señalar que el contexto no es estático, sino que además del propio curso de la vida, el discurso aporta a transformar las interrelaciones de la sociedad, el discurso viene de así como también crea realidades sociales.

- Modelos mentales:

De acuerdo con Dijk, “Los modelos constituyen la única interfaz que combina lo personal y lo singular, por una parte, con lo social y lo compartido, por otra” (p.24); donde el discurso y las interacciones entre los integrantes de un grupo han construido y reproducido entre ellos mismos los modelos de contexto.

- Modelo mental subjetivo: Las personas construyen individualmente sus propias representaciones de un evento basándose en su experiencia de vida y contexto aprendido, es decir, de las interacciones que ha tenido a lo largo de su vida (Dijk, p.23)

Se comprende que los modelos pueden ser tanto construcciones personales como colectivas, y que poseen dimensiones sociales e intersubjetivas. Estos modelos emergen y se consolidan a partir de las interacciones sociales y la comunicación diaria. Desde las primeras etapas de la vida hasta la adultez, y a lo largo del proceso de socialización, los individuos adquieren una variedad de conocimientos y creencias que se comparten dentro de su comunidad. Estas creencias y conocimientos no solo se adoptan de manera individual, sino que también se refuerzan colectivamente, creando un marco común de entendimiento y expectativas. Este proceso de socialización permite que los usuarios del lenguaje incorporen y transmitan un repertorio cultural y lingüístico que refleja las normas, valores y concepciones del mundo propias de su grupo social. De esta manera, los modelos tanto personales como colectivos se nutren de las experiencias y aprendizajes acumulados, y a su vez, influyen en la dinámica de interacción y en la percepción compartida de la realidad.

La importancia de los modelos dentro del discurso y del contexto, es que estos permiten la construcción de “representaciones de los otros participantes y de las partes relevantes de sus modelos” (p.27). En otras palabras, los modelos nos permiten ser conscientes de nuestras propias representaciones del Nosotros para así marcar la diferencia con el Otro; ya sea en valores, rasgos fenotípicos, comportamientos, entre otros.

- Etnometodología

Íñiguez (s/n) hace un recorrido sobre algunas corrientes de la lingüística dentro de las ciencias sociales. En este sentido, destaca dentro de la sociología y la antropología la etnometodología. Esta consiste en el estudio del “análisis de las actividades prácticas cotidianas... -donde- el foco de interés de la ETN son las personas en su interacción cotidiana y las actividades que desarrollan en sus contextos inmediatos” (p.65). Para ello, destaca las siguientes categorías:

- Competencia: Refiere al uso del lenguaje dentro de un grupo, es decir, la utilización de los códigos comunes dentro del grupo.
- Indexicabilidad: Refiere al contexto en donde se desarrolla la comunicación, se debe tener conocimiento de contexto compartido para entender el significado de la información otorgada. “Una palabra o una oración, por lo tanto, no conllevan el significado plenamente, sino que los adquieren del todo en el escenario concreto de su producción” (p.68); además de las experiencias compartidas del grupo que genera la producción de elementos de contexto.
- Reflexibilidad: Refiere al entendimiento de lo que se ha dicho, “la propia reflexividad tiene que ver al mismo tiempo con la descripción de una situación y con una su construcción, en el sentido de que describirla es construirla” (Iñiguez, 201, p.70)
- Accountability: “Algo, una acción, una situación social, el mundo mismo, es accountable porque es accesible, porque podemos describirlo, entenderlo, contarlo” (p.71). En otras palabras, lo dicho debe ser recepcionado y confirmado como legítimo por otros para que tenga valor.

3.4. Discurso de odio

Si bien, el discurso de odio ha existido desde antes de la llegada de la nueva era digital, con el avance de las redes sociales este discurso se ha amplificado severamente. El problema que presenta el discurso de odio más allá de hablar negativamente contra un grupo es que este fomenta la discriminación, xenofobia y puede llegar a actos de violencia en la vida offline.

Hernández (2019) explica que, aunque la tecnología no es la causa directa de las actitudes y acciones de intolerancia, existe una creciente preocupación por la propagación de expresiones de odio a través de internet. Este fenómeno se debe a la capacidad de estas expresiones de difundirse rápidamente en el mundo virtual, amplificando su daño potencial. El efecto viral de los mensajes en las redes sociales puede hacer que los sentimientos xenófobos alcancen a un número considerablemente mayor de personas, aumentando así su impacto negativo.

Asimismo, René de Dios (2019) destaca la importancia del análisis del discurso de odio, señalando que este se enmarca tanto en la violencia cultural como en la física. De Dios explica que el discurso de odio forma una tríada con la violencia cultural, que aunque puede ser más sutil y menos visible, tiene graves repercusiones tanto a nivel individual como social. La invisibilidad de la violencia cultural no la hace menos perniciosa, ya que contribuye a perpetuar desigualdades y tensiones sociales que eventualmente pueden escalar a formas más evidentes de violencia física.

En la actualidad, el uso de las plataformas de red social ha generado un cambio a la hora de generar espacios de expresión permitiendo la constante interacción entre los usuarios (Muro, 2017). El discurso de odio según Valdez, Arcila & Jiménez, estudiado en las redes sociales, se define como: “todo tipo de mensaje que aliente la discriminación, el rechazo, el menosprecio, la exclusión, la humillación, el acoso, el descrédito y la estigmatización de ciertos individuos o colectivos sociales, basándose en todas las características o atributos distintivos que se han nombrado” (2019, pág. 369).

Condori (2021), utiliza el concepto de firestorm para en análisis de los discursos de odio producidos en Twitter entendiéndolo como “respuestas, interacción e intercambio de opiniones e información -que- establecen un proceso de interacción colectiva que se desarrolla porque los participantes están motivados por la indignación hacia la violación de normas sociales” (p.6.). De igual manera, Kato (2020), lo explica como una herramienta que permite estudiar los comportamientos violentos que se dan en el ciberespacio donde “anonymous online users can participate in informal societal reactions by posting large quantities of critique and aggressive comments against perceived norm violations on social media” (p.208).

Bajo este contexto, se entiende que dentro del discurso de odio se concibe que los argumentos que son socializados en los tuits se basan en prejuicios y estereotipos existentes hacia la población destinada sobre todo cuando existe un contexto de crisis. De acuerdo con Torres & Tarricco (2019), el discurso de odio se caracteriza por tener tonos de prejuicio e intolerancia que incentivan a la discriminación “por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen

nacional o social, posición económica o cualquier otra condición social” (p. 3).

Por otro lado, las herramientas discursivas se encuentran dentro del mismo espacio online, de las plataformas de red social. En este sentido, para este trabajo se busca ahondar en el AD a nivel social comprendiendo el uso cuatro estrategias que describe Arrunátegui (2010) para analizar los tuits: a) estrategia intertextual, se entiende como aquella presencia de elementos de otros texto dentro de uno nuevo; b) predicación, agencia y selección léxica, se predica información negativa de este otro alterno donde la agencia la complementa para responsabilizar al otro de las acciones negativas, y a partir de ambas -la selección léxica- se puede construir la imagen positiva del nosotros; c) explicitación del grupo étnico, aquella información que es irrelevante para la comprensión del acontecimiento; e hiperbolizarían numérica, se acumulan grandes cifras numéricas para realzar la idea de peligro. Estas cuatro estrategias mencionadas permiten analizar las intenciones que no develan los discursos a primera vista.

3.4.1. Dangerous Speech

“Dangerous speech is any form of expression (e.g. speech, text, or images) that can increase the risk that its audience will condone or participate in violence against members of another group” (FAQ). En este sentido, la diferencia con el Hate Speech -Discurso de odio- recae en que el primero involucra directamente acciones violentas de quienes promueven desde el discurso, en otras palabras, el Dangerous Speech tiene mayor porcentaje de actos violentos en la vida offline. Leader (2016) explica:

Both speech and the ideology that underpins it can be dangerous (in the sense of promoting violence) without being hateful, and can also be hateful without being dangerous. Less ardent beliefs matter: cool but anxious perceptions that other groups have radical or threatening ambitions, for instance, or a sense that terror is the only option for resolving a particular social problem, or a belief that violence is honourable and necessary⁴ (Leader, 2016, p.71)

⁴ Traducción: [Tanto el discurso de odio como la ideología que lo sustenta pueden ser peligrosos (en el sentido de promover la violencia) sin ser de odio, y también pueden ser de odio sin ser peligrosos. Las creencias menos fervientes importan: la percepción fría pero preocupante de que otros grupos tienen ambiciones radicales o amenazantes, por ejemplo, o la sensación de que el terrorismo es la única opción para resolver un problema social específico, o la creencia de que la violencia es honorable y necesaria]

Al igual que el discurso de odio, este discurso también cuenta con sus propias estrategias discursivas que permiten su análisis. En el siguiente cuadro se ha resumido de manera general las estrategias que se presentan en Dangerous Speech Project, que es la principal plataforma que aborda este tipo de discurso.

- Orador: de quién proviene el mensaje,
- Audiencia: audiencia susceptible al mensaje incendiario,
- Mensaje: el discurso lleva características de habla peligrosa, como deshumanización; acusación de un espejo (revertir la realidad sugiriendo que las víctimas de un genocidio lo cometerán); afirmación de ataques contra mujeres/niñas; lenguaje codificado; impurezas – contaminación (un grupo puede dañar la pureza del local),
- Contexto: contexto social o histórico que ha influido en las barreras de la violencia,
- Medio: Influencia por el medio en que se transmite el mensaje⁵

3.5. Síntesis marco teórico

En resumen, la discriminación, entendida como el trato desigual basado en características como género, etnia, clase social o religión, históricamente ha sido una constante en diversas sociedades. Esta investigación adopta el enfoque de la interseccionalidad para entender cómo las distintas formas de opresión se entrelazan, principalmente desde la noción de que los procesos históricos han generado nuevas manifestaciones de racismo vinculadas a los fenómenos migratorios actuales, basándose fundamentalmente en la teoría de la construcción del “Nosotros” y el “Otro” que generan conflictos simbólicos o reales que perpetúan las barreras de exclusión.

Es importante tener en cuenta que el ciberespacio surge como un nuevo campo

⁵ Fuente: ELABORADO a partir de “Understanding Dangerous Speech”, por Dangerous Speech Project, s.f. (<https://dangerousspeech.org/faq/?faq=200>)

antropológico, donde se generan y reproducen discursos bajo sus propias reglas. Internet es entendido tanto como cultura y objeto cultural, facilitando espacios de expresión y sociabilización que transforman la vida social. Sin embargo, la anonimidad en espacios como Twitter permite la propagación de discursos de odio sin repercusiones directas. Este entorno digital amplifica el discurso de odio, diluyendo las barreras presentes en interacciones offline.

En tal sentido, el marco teórico proporciona una base sólida para analizar cómo los discursos de odio en Twitter reflejan y perpetúan las representaciones negativas de los inmigrantes en Chile. El ciberespacio permite una interacción sin precedentes que amplifica actitudes discriminatorias, evidenciando la necesidad de un análisis crítico para entender y abordar estas dinámicas.



Capítulo 4: Diseño metodológico

Esta investigación fue realizada desde el enfoque de la antropología virtual de la mano con la antropología lingüística. Se desplegaron dos técnicas de recojo de información: observación no participante y las entrevistas semiestructuradas. Primeramente, se realizó la observación no participante en la plataforma de Twitter utilizando el buscador como herramienta para enfocar la mirada en las interacciones que mencionen algún tipo de discurso de odio en Chile hacia los inmigrantes. Posteriormente, se realizó la recolección de tweets mediante las APIS de la plataforma para luego analizar cada uno de ellos.

Se utilizaron estudios sobre discursos y actos/modos de habla como base, lo que proporcionó las primeras indicaciones sobre las herramientas necesarias para el análisis de la información recolectada. Un aspecto importante fue que el enfoque del Análisis del Discurso (AD), igualmente utilizado en la antropología lingüística, resultó fundamental para la construcción de las técnicas de análisis, ya que me proporcionó conceptos clave para examinar los tweets que contenían discursos de odio. Asimismo, el AD me permitió plantear los conceptos esenciales para comprender la construcción del Otro y del Nosotros dentro del discurso de odio, dado que la noción de alteridad y la construcción de identidades han sido estudiadas en profundidad desde este enfoque.

En la misma línea, el enfoque de la etnografía virtual ha sido crucial para el método de investigación, dado que el campo de estudio se centra en la plataforma digital Twitter. Este enfoque me permitió comprender el lugar de estudio como un espacio donde las interacciones son translocales, y también reconocer que dicho espacio no solo permite estudiar el tiempo presente de estas interacciones, sino que almacena millones de datos que han atravesado el espacio virtual en algún momento. Este último aspecto es clave para analizar los discursos de odio, ya que no todos los días ni en todo momento se habla de aspectos específicos que ocurren en la sociedad; más bien, se trata de una interacción constante pero paulatina. Con esto me refiero a que, por ejemplo, aunque el tema de la migración está presente constantemente en las plataformas digitales, no todos los días se generan tendencias y publicaciones en

torno a este tema. De igual manera, el hecho de poder acceder a publicaciones antiguas de los usuarios de Twitter me permitió poder plantear una línea de tiempo y recoger información de primera fuente sin yo haber estado presente en aquel momento.

En este sentido, un concepto clave ha sido el de “nodos”, el cual se refiere a los grupos de personas que se relacionan de manera online y comparten ciertas ideas en común. Al respecto, Hanneman explica respecto a los nodos: “el análisis de redes se centra en las relaciones entre los actores, y no en los actores individuales y sus atributos” (2000, p.7). Es decir, en la presente investigación, como se menciona también en las limitaciones, se tiene como objetivo investigar acerca de cómo se desarrolla la discriminación hacia la población inmigrante en base a los discursos de odio presentes en Twitter.

De igual manera, también se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas a inmigrantes de tres nacionalidades diferentes: colombiana, venezolana y haitiana. Además, se realizó cuatro entrevistas más a representantes de diversos grupos y asociaciones que trabajan en temas de inmigración y discriminación en Chile con el objetivo de entender como la xenofobia se ha ido enraizando en parte de la sociedad chilena y las repercusiones sociales de esta.

4.1. Delimitación del campo

La investigación se desarrolló en el ciberespacio, por lo que las delimitaciones del campo de estudio se establecen dentro de la plataforma de Twitter. Asimismo, un aspecto a agregar en cuanto al uso de la plataforma es que, de acuerdo a la técnica de recolección de los tweets, se limitó geográficamente a tweets provenientes dentro del territorio chileno.

En cuanto a la muestra de la investigación, esta fue de una descarga total de 4000 tweets de acuerdo con las especificaciones que se explican más adelante.

Twitter como sitio de estudio:

Las plataformas sociales son de uso masivo y diario donde, los usuarios las utilizan constantemente como medio de entretenimiento, comunicación y espacio para expresar sus ideas. Es así que para el estudio se utilizará la plataforma Twitter como campo de investigación.

Twitter es una red social que cuenta “con más de 436 millones de usuarios activos al mes” (Mejía, 2022). Se caracteriza por ser un espacio en el cual los usuarios pueden interactuar a tiempo real mediante tuits (tweets en inglés) permitiendo enviar y reenviar mensajes -tuits- con una extensión máxima de 280 caracteres. En efecto, Twitter proporciona el espacio idóneo para la distribución de noticias, la plataforma facilita la interacción entre los usuarios y permiten rapidez a la hora de distribución de contenidos. Asimismo, dentro de Twitter se utilizan los hashtags, los cuales:

se categoriza en función de la temática en que se sitúa. Lo mismo sucede con el uso de la arroba, que puede usarse en los tuits como una referencia directa (dentro del cuerpo del enunciado) e indirecta (fuera del cuerpo del enunciado). Estas herramientas discursivas permiten generar el espacio dialógico en la red social (Condori, 2021).

Por otro lado, de acuerdo con investigaciones que han trabajado el contenido dentro de la plataforma que se enfocan en el estudio del discurso de odio, se ha abierto el debate de nuevas estrategias de recolección y análisis de los tuits. Es así como para los objetivos de la investigación, se utilizará dos técnicas como base para la recolección y análisis posterior.

Calderón, Blanco, & Valdez (2020) presentan dos tipos de recojo de información: la manual mediante el buscador de Twitter y mediante la aplicación API (Application Programming Interface) de Twitter “que permite descargar tuits en tiempo real (streaming) o del historial (rest)” (p.26). Amores, Blanco, Sánchez, & Frías (2021), crean un diccionario de filtros que pueden encontrarse dentro del discurso de odio para luego proceder a la descarga manual de ellos. A diferencia de estos autores, la autora Mieres (2021) utiliza solamente la manera manual de búsqueda mediante los filtros de Twitter para luego clasificarlos según tipo.

De acuerdo con los desarrolladores de la plataforma Twitter, la herramienta APIv2

permite:

- Acceso gratuito a todo el historial de conversaciones públicas
- Niveles más altos de acceso a la plataforma de desarrolladores de Twitter

Capacidades de filtrado más precisas en todos los puntos finales de la v2 para limitar la recopilación de datos a lo que es relevante para su estudio y minimizar los requisitos de limpieza de datos (Torner, 2021).

4.2. Recolección de Tweets

La recolección de los tweets se realizó de manera manual y mediante técnicas básicas de minería de datos. Se optó por realizar estas dos maneras de recolección dado que la búsqueda manual me permitió visualizar de primera mano las interacciones que se daban en Twitter, así como entender los patrones de publicaciones que se dan. Además, la búsqueda manual me permitió poder visualizar los usuarios más recurrentes en cuanto a las publicaciones con discurso de odio.

En cuanto a la búsqueda mediante la minería de datos me permitió obtener una mayor cantidad de tweets de acuerdo con especificaciones de la búsqueda utilizando palabras específicas, hashtags específicos como también la geolocalización de los tweets. En este sentido procederé a detallar la manera de funcionamiento del proceso de recolección de los tweets.

4.2.1. Búsqueda manual

La aplicación de Twitter permite realizar búsquedas de contenido de acuerdo con palabras específicas, usuarios o tendencias. Asimismo, en el modo de búsqueda avanzada, permite más especificaciones dentro de la búsqueda que se detallan en la Figura 2, mas esta búsqueda no permite geolocalizar los tweets por lo que para objetivos de esta investigación se verificó manualmente si el usuario correspondía al país de Chile.

Con respecto al modo de organización de los textos fue la misma que en la minería de datos que se procederá a explicar.

Figura 2:
Búsqueda avanzada en Twitter

<p>Búsqueda Avanzada</p> <p>Palabras</p> <ul style="list-style-type: none">- Todas estas palabras (Ejemplo: qué pasa – contiene tanto “qué” como “pasa”)- Esta frase exacta (Ejemplo: hora feliz – contiene la frase exacta “hora feliz”)- Cualquiera de estas palabras (Ejemplo: gatos perros – contiene “gatos” o “perros” o ambos).- Ninguna de estas palabras (Ejemplo: Gatos perros – no contiene “gatos” y no contiene “perros”)- Estos hashtags (Ejemplo: #JuevesDeAntaño – contiene el hashtag #JuevesDeAntaño)- Idioma: Cualquier idioma. <p>Cuentas</p> <ul style="list-style-type: none">- De estas cuentas (Ejemplo: @Twitter – enviado desde @Twitter)- A estas cuentas (Ejemplo: @Twitter – enviado como respuesta a @Twitter)- Mención de estas cuentas (Ejemplo: @SFBART @Caltrain – menciona a @SFBART o menciona a @Caltrain) <p>Filtros</p> <ul style="list-style-type: none">- Respuestas (Sí/No)- Incluir respuestas y Tweets originales (Sí/No) <p>Enlaces</p> <ul style="list-style-type: none">- Incluir Tweets con enlaces (Sí/No)- Solo mostrar Tweets con enlaces (Sí/No) <p>Interacción</p> <ul style="list-style-type: none">- Mínimo de respuestas (Ejemplo: 280 – Tweets con un mínimo de 280 respuestas.- Mínimo de me gusta (Ejemplo: 280 – Tweets con un mínimo de 280 Me Gusta)- Mínimo de Retweets (Ejemplo: 280 – Tweets con un mínimo de 280 Retweets) <p>Fechas</p> <ul style="list-style-type: none">- Desde (Mes / Día / Año)- Hasta (Mes / Día / Año)
--

Fuente: Elaboración propia.

4.2.2. Sublime Text

Sublime Text es un editor de texto avanzado y altamente personalizable utilizado por programadores, desarrolladores web y otros profesionales que trabajan con código. Se destaca por su interfaz limpia y minimalista, su velocidad y su potente conjunto de características.

Para la recolección de tweets se utilizó el lenguaje de Python dentro del programa utilizando las keys de Twitter para acceder a la base de datos de la plataforma digital. El código utilizado se programó con las siguientes especificaciones:

- Palabra o hashtag específico
- Cantidad de tweets a descargar (la capacidad era ilimitada)

- Ubicar geográficamente la dirección id de los tweets que se requería descargar, utilizando las coordenadas de Chile
- Fecha de los tweets indicando periodos determinados de tiempo.

Una vez corrido el código la información se descargó en un Excel indicando: nombre de usuario, fecha, hora, número de me gustas, número de veces compartido, hilos, número de comentarios.

Ahora, cuando hablamos de las keys de Twitter, nos referimos a la licencia de la API V2 de Twitter donde esta licencia te brinda las keys oficiales según proyecto, las cuales se deben colocar dentro del código programado (consumer_key, consumer_secret, access_token, access_token_secret).

4.2.3. Entrevistas

Si bien la investigación se basa en el discurso de odio que circula en la red social de Twitter, con el objetivo de darle mayor profundidad y enriquecimiento a la investigación se realizaron 9 entrevistas semiestructuradas donde se preguntó principalmente sobre su percepción y experiencia en cuanto a la discriminación en el país hacia las personas migrantes.

El contacto con las personas entrevistadas se hizo de manera virtual ya sea por correo o las plataformas sociales de Twitter o Instagram. Asimismo, el contacto con las organizaciones se realizó mediante correo electrónico; en ambos grupos se realizó entrevista por Zoom o por llamada telefónica, exceptuando a los entrevistados E2 y E3 que fueron de manera presencial.

Tabla 1:

Tabla de entrevistados y entrevistadas

Código	Nacionalidad	Residencia
E1	Colombiana	Antofagasta
E2	Venezolana	Santiago
E3	Venezolana	Santiago
E4	Haitiana	Santiago
E5	Colombiana	Antofagasta

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2:

Tabla entrevistados organizaciones, colectivos, asociaciones

Grupos/Asociaciones	Entrevistada/o	Descripción
Colectivo Sin Fronteras	Magaly	Trabajan por la interculturalidad y para que se garantice el ejercicio de derechos de la niñez, la adolescencia y las familias en situación de movilidad humana.
Revista Sur	Jorge	Medio de comunicación que tiene la intención de abordar temas sobre migración e interculturalidad con un enfoque de derecho. El objetivo principal es que los migrantes expresen su propia voz.
Coordinadora Nacional de Inmigrantes Chile	David	Plataforma de organizaciones de migración y refugio que promueve la defensa de los derechos humanos de las personas inmigrantes en Chile.
Programa Interdisciplinario de Acogida a Migrantes PIAAM	Naribis	Servicios de orientación gratuita y online en salud, consultas psicológicas y asesorías jurídicas a migrantes internacionales en Chile.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.4. Encuesta cualitativa

Así mismo, se realizó una encuesta por Formularios de Google, la cual fue dirigida a grupos en Facebook conformados por personas de diferentes nacionalidades que residen en Chile, enfocándose en las personas provenientes principalmente de los países de Venezuela, Colombia y Perú. de la cual se obtuvieron 15 de respuestas.

El formulario fue elaborado para que las respuestas sean anónimas por protección de los informantes, con un total de 27 preguntas divididas en 4 secciones. La primera sección consistió en "información personal", preguntando sexo, edad,

nacionalidad, ciudad de residencia, familia y en qué año llegó a vivir a Chile.

La segunda sección consistió en “discriminación en el día a día”, donde se pregunta si la persona siente que ha sufrido discriminación en Chile, qué tipo de discriminación, las experiencias y si ha sufrido daño en las calles. Asimismo, se les preguntó si han escuchado nombrar ciertas palabras a los inmigrantes o a ellos mismos: inmigrante quliao/a, basura, enfermo/a, plaga, flojo/a, delincuente, traficante, asesino, ilegal. Posterior a ello, se les preguntó si se sienten seguros viviendo en Chile, y luego si creen que existe xenofobia en el país.

La última sección se refirió a “redes sociales”, donde se les preguntó si utilizan redes sociales, cuál utilizan más, si consideran que las redes sociales son un espacio para que se de la propagación de la discriminación, si han observado xenofobia en las redes sociales y sus experiencias.

4.3. Análisis de los tweets

4.3.1. Método de análisis

Si bien en el marco teórico se han expuestos los conceptos principales para el análisis del discurso de odio, en específico al momento de utilizar MAXQDA, se utilizaron los argumentos planteados por Arcila, Blanco & Valdez (2021) quienes exponen estos argumentos dentro de la sección de asociaciones negativas que justifican el rechazo. No se utilizaron todos los argumentos planteados por los autores ya que en esta investigación solo se analizaron los tweets que contenían discurso de odio, por lo cual todas las expresiones positivas que se pudieron descargar en la recolección de tweets fueron eliminadas.

Tabla 3:
Argumentos

Carga económica	Si sugiere que los extranjeros representan una carga económica para el Estado o sus ciudadanos, al quitar beneficios sociales o puestos de trabajo que deberían corresponder a los nacionales de ese país; si expresa oposición a la concesión de ayudas a extranjeros, y también si considera que los extranjeros están en una posición ventajosa en comparación con los nacionales para recibir apoyo estatal.
Amenaza a la seguridad	Si se percibe a los inmigrantes como violentos, responsables de la inseguridad o como una amenaza de cualquier tipo, especialmente en relación con el terrorismo.
Amenaza a la identidad	Se sugiere que los inmigrantes amenazan la cultura del país imponiendo la de sus países de origen, y se teme que la inmigración provoque la pérdida de la identidad del país de destino. Asimismo, se muestra descontento por la "imposición" de las prácticas religiosas o creencias de los inmigrantes, y se habla del multiculturalismo de manera negativa.
Amenaza de invasión	Se identifica mediante el uso de términos como "manada", "ola", "miles", "millones", "invasión" o "avalancha", que hacen referencia a la gran cantidad de migrantes y refugiados. Se afirma que hay "muchos" o "demasiados" migrantes y se sugiere que deberían ser expulsados o que se deberían reforzar las fronteras, no por razones específicas, sino por el temor a ser invadidos.
Rechazo manifiesto	Cuando las palabras muestran rechazo u hostilidad explícita sin especificar motivos y se utilizan los términos "inmigrante" o "refugiado" como insultos, de manera despectiva o negativa, con expresiones como "maldito refugiado" o "tenía que ser inmigrante", se cae en una categoría donde los inmigrantes son rechazados precisamente por su condición. Esta forma de rechazo es la que más se asemeja al discurso de odio y, por lo tanto, es la más peligrosa.
Prejuicio social	Cuando se destaca que la presencia de los inmigrantes daña el «ambiente» de la ciudad o país, se menciona el estatus de pobreza o de clase social del refugiado, su educación, aptitudes, etc.

Fuente: Elaborado a partir de Arcila, Blanco & Valdez (2021, p. 28).

Además, se elaboró un argumento más como subcategoría del argumento de Rechazo manifiesto, el cual es "Amenaza de agresión o muerte", con el objetivo de observar si el argumento de rechazo puede llegar a ser Dangerous Speech.

4.3.2. MAXQDA

MAXQDA es un software de análisis cualitativo que proporciona herramientas y funcionalidades avanzadas para el procesamiento y análisis de datos textuales. Este programa me permitió codificar cada tweet de manera individual de acuerdo con los

argumentos planteados en la metodología de análisis. Si bien el programa permite automatizar la codificación de acuerdo a palabras específicas, en esta investigación opté por la manera manual dado que una palabra puede pertenecer a diferentes argumentos dependiendo del contexto, del sentido de la oración del tweet.

De este modo se analizaron 2786 tweets de 4000. La eliminación de los tweets recolectados se hizo de acuerdo con que si eran tweets repetidos o no contenían discurso de odio.

Además de la codificación de acuerdo con los argumentos, se realizó la tabla de frecuencias, mapa de intersección de códigos y nube de palabras en el mismo programa. Asimismo, permitió obtener la frecuencia de asociaciones de palabras en contexto de acuerdo con la búsqueda de palabras específicas.

En sí, el programa MAXQDA presenta más herramientas para el análisis de redes sociales, sin embargo, dado el tiempo limitado de investigación no se utilizaron.

4.4. Consideraciones éticas

Si bien el campo de estudio fue de manera online desde la plataforma de Twitter, considero que el consentimiento informado, por ende, la autorización para hacer públicos el contenido de cada usuario debería seguir siendo respetado dentro de los estudios de redes sociales. En este sentido, si bien las cuentas a las que accedí son de carácter público, se han omitido los nombres de usuario con los cuales se pudiera identificar a las cuantas.

De igual modo, en cuanto a las entrevistas realizadas se preguntó sobre su consentimiento para grabar las conversaciones, así como para utilizar la información de su experiencia en este trabajo.

4.5. Balance

La recolección de tweets ha sido una experiencia completamente nueva para

mí, ya que nunca había utilizado esta plataforma como un medio de investigación. Inicialmente, la tarea de familiarizarme con la dinámica de Twitter y las interacciones en su espacio digital fue desafiante. Sin embargo, a medida que profundizaba en el análisis, surgió un interés creciente por comprender cómo la discriminación toma fuerza en estos medios sociales y de qué manera los discursos de odio, que en ocasiones pueden parecer meras bromas, en realidad se perpetúan en la vida real, afectando significativamente a una parte considerable de la población inmigrante.

Por otro lado, la realización de entrevistas para este estudio también presentó sus propios desafíos. Encontrar a personas que estuvieran dispuestas a participar y compartir sus experiencias fue una tarea ardua. Además, enfrentar la barrera del idioma y los diversos acentos de los entrevistados añadió otra capa de complejidad al proceso. Esto requirió una mayor sensibilidad y flexibilidad para garantizar que sus voces fueran adecuadamente representadas y comprendidas.

En resumen, esta investigación no solo me permitió explorar nuevas herramientas y plataformas para la recolección y análisis de datos, sino que también me brindó una perspectiva más profunda sobre las repercusiones reales de los discursos de odio en la vida cotidiana de los inmigrantes. La combinación de análisis digital y entrevistas humanas ofreció una comprensión holística de cómo las dinámicas en línea influyen y perpetúan la discriminación en la sociedad.

Capítulo 5: Estrategias discursivas

En este capítulo se desarrolla el análisis en sí de los argumentos codificados de los tweets recolectados. En este sentido, se evidencian las estrategias discursivas encontradas en base al marco teórico planteado. El capítulo está dividido en el análisis de los tweets de acuerdo con los argumentos evidenciando los términos específicos utilizados por los usuarios, así como también su connotación hacia la población inmigrante. Posteriormente se presenta a modo general una descripción de los usuarios que se pudo observar en el levantamiento manual evidenciando su presentación – perfiles- en Twitter. En la siguiente sección, se evidencia la perspectiva general de los usuarios hacia la migración e inmigración.

El análisis realizado permite visualizar las dinámicas discursivas que han circulado en Twitter en cuanto al discurso de odio contra la población inmigrante residente en Chile, visualizando no solamente el contenido de ellos, sino que su análisis permite entender cómo es que la discriminación, estudiada en base a los discursos de odio, se siguen reproduciendo en las esferas sociales del país.

En este sentido, se ha evidenciado que el argumento de Rechazo manifiesto imbrica a todos los argumentos, por lo que el resto de ellos pueden ser entendido como discursos que su intención es justificar, validar y evidenciar su percepción de rechazo ante esta población.

Tabla 4:
Frecuencia de argumentos

	Frecuencia	Porcentaje (válido)
Rechazo manifiesto	856	51,88
Amenaza de agresión/muerte	68	4,12
Amenaza de invasión	395	23,94
Amenaza a la identidad/Nación	192	11,64
Amenaza a la seguridad	304	18,42
Carga económica	70	4,24
Prejuicio social	232	14,06
Enfermedad	83	5,03
Animales	26	1,58
Despectivo	190	11,52
Total	2416	100,00

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente mapa se observan las intersecciones entre los argumentos presentados, revelando varios patrones significativos. Primero, el Rechazo manifiesto emerge como un desencadenante central en todos los argumentos, dada su fuerte presencia en la muestra. Este rechazo no funciona en aislamiento, sino que suele estar estrechamente relacionado con otros códigos y argumentos.

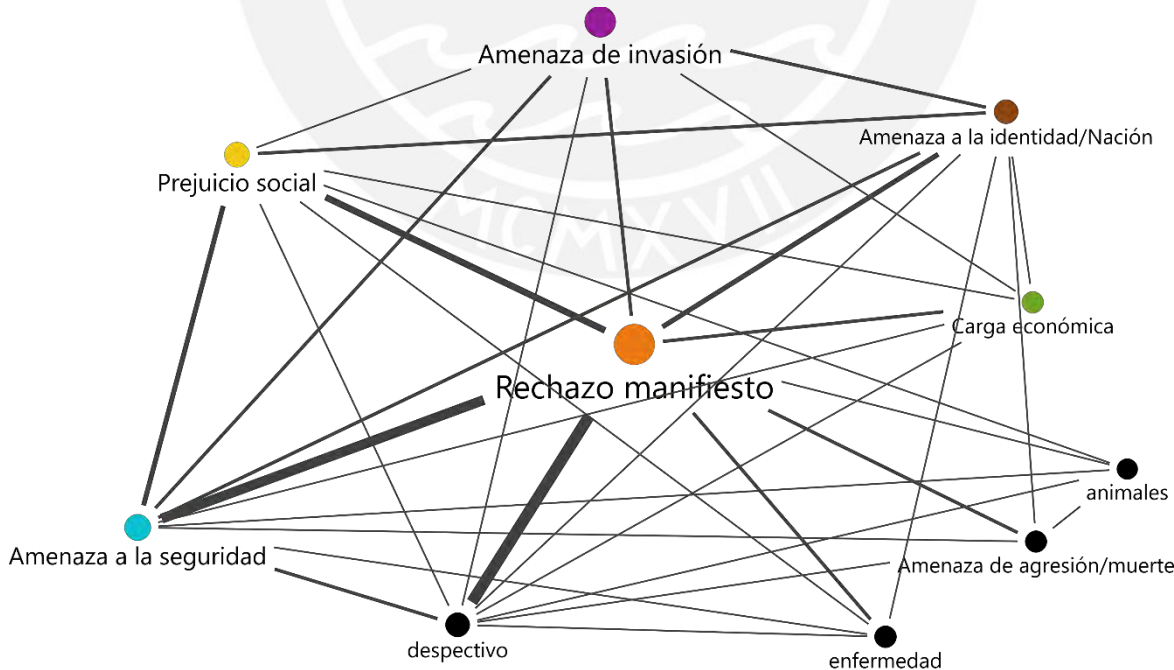
El argumento de Rechazo manifiesto generalmente va ligado a los códigos de Amenaza a la seguridad, Prejuicio social despectivo, Prejuicio social, y por último, Amenaza a la identidad/Nación. Esto significa que, a menudo, dentro de un mismo tweet, se utilizan múltiples códigos simultáneamente para reforzar un argumento general. El orden en que se presentan estos códigos refleja su frecuencia de intersección, indicando que el Rechazo manifiesto suele ir primero seguido por menciones de amenazas a la seguridad y percepciones despectivas y prejuicios hacia los inmigrantes, y finalmente, temores relacionados con la identidad nacional.

La importancia de observar estos argumentos de manera interconectada radica en la comprensión profunda de cómo se construyen y perpetúan los discursos de odio

y exclusión. Los argumentos no son meras declaraciones aisladas; se nutren y refuerzan mutuamente, creando una red compleja de justificaciones que legitiman actitudes y comportamientos discriminatorios. Por ejemplo, un tweet que comienza con un Rechazo manifiesto podría rápidamente avanzar a describir a los inmigrantes como una Amenaza a la seguridad, lo que a su vez se refuerza con comentarios despectivos que infunden Prejuicio social. Esta narrativa puede culminar señalando una Amenaza a la identidad/Nación, encapsulando un temor existencial que galvaniza a la audiencia contra la integridad y legitimidad de la presencia inmigrante.

Entender estas intersecciones permite identificar los puntos críticos donde las narrativas de odio se fortalecen y proliferan. Un análisis interconectado revela no solo la estructura del discurso, sino también las tácticas empleadas para incitar miedo y rechazo. La estrategia de vincular múltiples argumentos de forma coherente y el uso repetitivo de ciertos códigos sugieren un diseño intencional para maximizar el impacto negativo contra los inmigrantes.

Figura 3:
Mapa de intersecciones de argumentos



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, en esta sección veremos algunos ejemplos de los tweets recolectados con respecto a cada argumento. Es importante señalar que, como vimos, los argumentos se interceptan entre sí por lo que dentro de un tweet pueden existir más de un argumento a la vez, lo cual también permite identificar las asociaciones más frecuentes de los argumentos. Además, se conectará con las experiencias de las personas entrevistadas.

Previo al análisis, en la siguiente tabla se presentan de manera general los principales hallazgos en cada argumento codificado para posteriormente realizar un análisis más profundo sobre lo hallado.



Tabla 5:
Hallazgos generales

Rechazo manifiesto	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo ante la llegada de los migrantes/inmigrantes. • Rechazo directo a migrantes en el país que provienen de países latinoamericanos o de la región Sur, denominándolos <i>Caribeños</i>. • Pedir la expulsión de inmigrantes que se encuentran en el país, especialmente los que denominan como <i>ilegales</i>. • Rechazo ante venezolanos y colombianos por su <i>mala cultura</i>, su violencia y delincuencia. • Exclusión de los migrantes en la vida social, económica, laboral; evitarlos como arrendatarios y no venderles o comprar nada proveniente de ellos. 	
Amenaza de agresión o muerte	<ul style="list-style-type: none"> • Amenaza latente de agresión contra el migrante. • Puede ser que el usuario no se ponga a sí mismo como amenaza hacia el migrante, sino que pide que Fuerzas Armadas lleven a cabo la eliminación!! de migrantes. • Asimismo, hacen llamado a los chilenos a atentar contra las personas migrantes, aunque este caso no tiene tanta frecuencia dentro de la recolección de todos los tweets. 	
Amenaza a la seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Se asocia al migrante como potencial delincuente, donde el migrante ilegal es asociado directamente con ser delincuente. • La población migrante ha causado un avance en el nivel de la delincuencia en el país agravándola a niveles que antes no existían como sicariato, bandas criminales organizadas, secuestro, extorción. • Se piensa que el migrante llevará al país al comunismo. • Existe connotaciones de acuerdo con la nacionalidad. 	
Amenaza de invasión	<ul style="list-style-type: none"> • La migración representa una amenaza porque ha sido identificada como una invasión hacia la población chilena. Esto quiere decir que no solo es la llegada de migrantes, sino que se asocia a la ocupación de sus trabajos, ocupación de centros de salud públicos, invasión en las calles con el comercio ambulante e invasión en barrios y vivienda. • Los hashtags #NoEsMigracionEsInvasión o #MigracionIlegalDesatada fueron ampliamente utilizados en las redes de Twitter 	
Amenaza a la identidad	<ul style="list-style-type: none"> • La mala cultura de los migrantes residentes en Chile perjudica el diario vivir y causan que la delincuencia aumente, por lo que el sentido de una nación ordenada y pacífica que se vivía en el país se ve amenazada. • Chile está entrando en un periodo de crisis a punto de colapsar a causa de la inmigración. • Aumenta la unión de los chilenos para no permitir la entrada de la mala vida. • Percepción de culpa a instituciones que apoyan la migración. • Sentimiento de peligro de la nación -de su territorio y valores sociales- por amenaza inmigrante, es decir, esto va ligado a las percepciones del argumento de amenaza a la seguridad. 	
Carga económica	<ul style="list-style-type: none"> • Se cree que la población migrante no es capaz de auto mantenerse económicamente por lo que se piensa que es el Estado chileno quién los protege y apoya económicamente quitándole ese beneficio al ciudadano chileno; los inmigrantes son “vividores del Estado”. Asimismo, en este argumento además de concebir a los inmigrantes como una carga económica, esto se ocupa como justificación del pedido de que se vayan los inmigrantes del país ya que “nuestro país no puede mantener a extranjeros”. 	
Prejuicio social	<ul style="list-style-type: none"> • La población venezolana es percibida como personas de mala vida, mala cultura, fiesteros y bulleros lo cual perturba la paz y tranquilidad de quienes conviven con ellos. • Venezolanos y colombianos son asociados de manera generalizada con la delincuencia, tráfico y sicariato. 	
	Enfermedad	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los términos “lacra, peste, plaga, cáncer” para describirlos.
	Denigración	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de garabatos weones, ql (culiaos). • Escorias
	Asociación con animales	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones con animales como ratas, monos, simios, cucarachas, bestias.

Fuente: Elaboración propia.

5.1. Lo que se dice de: crisis de seguridad, percepciones y medios de comunicación

Estamos siendo testigos de un uso creciente de los medios sociales como herramientas de división y polarización en distintos ámbitos, no solo en el de la migración, pero en ocasiones hemos visto el despliegue de “tácticas tribales” por activistas en línea que intentan proyectar una imagen negativa y engañosa de la migración (OIM, 2019, p.9)

La investigación de las dinámicas e interacciones que ocurren en las redes sociales se ha vuelto imperante para comprender las percepciones existentes dentro de una sociedad hacia otro grupo, usualmente catalogados como los Otros. En el caso de los usuarios chilenos, los “Otros” para este estudio vienen a ser los inmigrantes, principalmente de los países de Venezuela, Colombia y Haití, donde se podrá observar cómo estos tres grupos migratorios son percibidos como amenazas ante la sociedad chilena, adjudicándoles el aumento de la delincuencia, crisis económica y colapso en los servicios de públicos como de escuelas y centros de salud.

Retomando la tabla de frecuencias, el argumento de Rechazo manifiesto es el código que más abarca del total, siendo más del 50% de estos. Se entiende como rechazo manifiesto todos aquellos tweets que expresen disconformidad, odio y un sentido de culpar a la población inmigrante por una serie de daños. Por consiguiente, dentro de los tweets con argumento de rechazo manifiesto, se ha encontrado que las principales causas que ha motivado el rechazo hacia la población migrante son por su carácter delictivo, asociados a la delincuencia y asesinatos, su estilo de vida y su ingreso masivo por pasos no habilitados, lo cual se usa como argumento de que al entrar de manera “incorrecta” es sinónimo de delincuente.

La delincuencia va ligado al argumento de Amenaza de seguridad en donde se observa que los principales discursos que se construyen son, por ejemplo, “nos mataran a todos los chilenos los inmigrantes ilegales” o “no se olviden que son asesinos”, como también simplemente tildándolos de “asesinos inmigrantes”.

La generalización, al igual que en todos los tweets que contienen discurso de odio, en este caso se aplica principalmente hacia las poblaciones venezolanas y

colombianas, donde se les asocia directamente como delincuentes, asesinos y sicarios. De igual forma, los usuarios perciben que estos tipos de inmigrantes “solo vienen hacer daño” al país, otorgándoles una carga profundamente negativa a sus grupos migratorios.

A pesar de que el discurso presentado muestra directamente un discurso de odio masificado, durante la recolección manual de los tweets se observó con gran preocupación que gran cantidad de tweets recolectados provenían de respuestas ante noticias, divulgadas por canales nacionales como Canal13, Meganoticias y CHV Noticias, que promovían sutilmente como a los inmigrantes culpables de ciertos actos delictivos, aún cuando la investigación iba en proceso. Si bien la noticia tal cual no incitaba al discurso de odio en contra de los inmigrantes, el espacio de la red permite que los usuarios respondan a tales publicaciones por lo que la interacción en tales noticias tomaba un tono discriminador. En este sentido, la propaganda emitida por los medios de comunicación validados socialmente como noticieros confiables, es una fuente de propagación para que los usuarios afoguen el odio dando paso a la generalización del imaginario social.

Si, salen hablando mal en contra de las comunidades migrantes en general y no hacen como separación entre delincuencia, inmigración o dicen que o bueno, con el discurso común de que no queremos delincuentes, pero con la migración, pero igual hay asociación directa, y nada que ver porque el delincuente sea -de tal nacionalidad- no importa, la nacionalidad es un delincuentillo. (David, Coordinadora Nacional de Inmigrantes)

Los medios de comunicación como los periódicos, las noticias por televisión o por radio constantemente se dedican a reforzar las noticias donde algunos inmigrantes comenten delitos, provocando que la misma sociedad al escuchar constantemente estas noticias de manera repetitiva terminan por interiorizar el hecho que inmigrantes es igual a delincuencia.

“estamos claro que la prensa juega un rol, un rol central en la reproducción de estos discursos de odio de estos estereotipos” (Jorge, Revista Sur)

Los profesores y profesoras también están siendo de alguna forma influidos por los medios de comunicación ¿no? Hemos sabido de profesoras y profesores que tienen este esos esos discursos que son discriminatorios y ese es un problema, ese es un

problema porque una cosa son los padres, pero el niño, la niña sale de su casa y veo otro mundo, pero si llega a la escuela y su profesora también tiene el mismo discurso de la prensa (Magaly, Colectivo Sin Fronteras)

De igual forma, esta estrategia utilizada desde los medios de comunicación también es percibida por los entrevistados de diferentes nacionalidades, por ejemplo, E1 y E3 comentan:

“Existe un alza en la discriminación hacia nosotros los migrantes en los últimos años, donde ver las noticias ya da hasta miedo por el hecho de que constantemente muestran delitos de personas inmigrantes y lo resaltan por días. En cambio, los delitos que comenten los chilenos los pasan rápido” (E1).

“Claro, tú sales de tu casa, pide un Uber. Estás escuchando todo el día una noticia que el venezolano es malo, que es ladrón y tiene un Uber, y resulta que cuando te habla este venezolano de una vez te da como temor porque te están trabajando en la mente subconsciente, así como que a eso ahorita, por lo menos con la noticia del carabinero que mataron” (E3).

En esta línea, los eventos importantes como muerte a algún Carabinero o delitos de secuestro, sicariato, marcan hitos importantes en la reproducción de los discursos de odio dentro de la plataforma de Twitter, donde son las cuentas que se dedican al reportaje o periódicos como tal, las que general la primera chispa para la discusión y difusión por los usuarios del rechazo ante los inmigrantes.

En este contexto nos encontramos con dos características: la influencia que tienen los medios de comunicación en cuanto a cómo se expresan las noticias; y el carácter potenciador que tienen algunos sucesos específicos de personas inmigrantes en específico para la generalización total de sus compatriotas.

La asociación de inmigrantes con actos delictivos no solo corresponde a su nacionalidad, sino que esta idea también se ha ido construyendo en base a la noción de “ilegal”. Ante todo, es importante aclarar que no existen personas ilegales, por lo tanto, ya la denominación de ellos como “ilegales” connota un carácter negativo y prejuicioso. Ahora, en los tweets se ha observado que las personas que han ingresado al país por pasos no habilitados, es decir, sin pasar por el control migratorio, automáticamente son denominados como ilegales y por consiguiente como

delincuentes, donde ilegal termina siendo sinónimo de delincuente.

Algunos de los entrevistados que han ingresado por pasos no habilitados comentan justamente la discriminación que sienten tanto por parte de la policía, PDI y otros aparatos estatales, como de la misma sociedad por haber entrado de manera irregular. Las personas que han ingresado de esta forma, también mencionan lo complicado que es regularizar su condición de migrante en el país, donde si bien por parte de ellos/as existe la fuerte intención de formalizar sus papeles son los aparatos burocráticos que no se lo permiten, o los mismos oficiales encargados que le comentan “para qué entras de esa manera, ahora te aguantas”. Estos casos no solo son actos discriminatorios, sino que terminan perjudicando la vida de los inmigrantes ya que al no tener los papeles respectivos no pueden optar por trabajos formales, arriendo de vivienda, etc., lo que lleva a ser doblemente discriminados.

En este sentido, toda aquella persona que ingresa de manera no regularizada es percibida como posible delincuente dado que “si entra de manera ilegal solo viene a delinquir”. Sin embargo, esta concepción refleja la escasa comprensión de los usuarios ante los motivos de la llegada de los inmigrantes, cayendo nuevamente en la generalización. La realidad es que por las coyunturas políticas que atraviesan en sus países algunas personas deben salir de sus hogares para refugiarse o en búsqueda de mejor calidad de vida; mas algunos no cuentan con los medios suficientes para entrar de manera regulada por lo que se ven obligados al ingreso por pasos no habilitados.

Entonces, podemos observar que el uso del calificativo “ilegal” si bien es una forma de apuntar y asociar directamente, de forma generalizada, a los inmigrantes con la delincuencia, y por ende, la discriminación y exclusión por parte de la sociedad, este calificativo también ha ocasionado a que se sobreentienda que todo inmigrante “caribeño” entró por paso no habilitado, por lo que todos los inmigrantes son agentes de peligro ante la sociedad chilena, lo cual se usa como justificativo para actuar en contra de estos grupos migratorios.

5.2. No eres tú, es tu cultura: prejuicio social y amenaza a la identidad

En cuanto al segundo motivo mencionado al comienzo de esta sección (estilos de vida) este tiene que ver con los argumentos de Prejuicio social y Amenaza a la identidad. Al hablar del argumento de Prejuicio social, se hace referencia a los tweets que expresan prejuicios hacia la población inmigrante en cuanto a su cultura, costumbres, hábitos, entre otros.

Dentro del argumento de prejuicio social se ha encontrado la caracterización, mayoritariamente, de la población venezolana como personas de mala vida, mala cultura, fiesteros y bulleros lo cual perturba la paz y tranquilidad de quienes conviven con ellos. ¿Qué quiere decir mala vida y mala cultura? Para entender de qué hablan los usuarios al momento de expresar estas percepciones debemos tener en cuenta la noción de alteridad y la construcción del otro.

En este sentido, como se verá en el siguiente capítulo también, la sociedad chilena de acuerdo con los usuarios representa todo lo bueno que puede tener una civilización, por lo tanto, todo lo que no se encuentre dentro de sus estándares y comportamientos esperados es visto como un agente de peligro. Ahora, este agente de peligro puede ser entendido de dos maneras: como personas que pueden ocasionar daño de manera intencional o personas que por esencia son inferiores y por ende decaen la calidad de vida de la sociedad.

De acuerdo con ello, los inmigrantes -del sur- son considerados por esencia inferiores por lo que su cultura, hábitos y estilos de vida son inferiores a la cultura chilena. Cuando se afirma que tienen una mala vida, generalmente se alude a que son bulliciosos, caóticos y alcohólicos, lo que sugiere que dondequiera que residan las personas inmigrantes de estos países, siempre surgirán problemas de convivencia. Al conversar con los entrevistados y preguntarles si están de acuerdo con esta percepción hacia ellos, comentan que, más que bulliciosos o desordenados, se consideran personas alegres a las que les gusta celebrar la vida. Explican que en sus países de origen estaban acostumbrados a poner la música alta y a reunirse con amigos y familiares para festejar. No obstante, consideran que estas características

no deberían ser vistas negativamente. Durante su estadía en Chile, han tenido que adaptarse y moderar estas actividades para evitar problemas con sus vecinos chilenos.

Este aspecto resulta sorprendente dado que en la sociedad chilena las juntas con familiares, los asados, las fiestas y especialmente las fiestas patrias son comunes en el país, donde la bulla, la celebración constantemente se encuentran presentes. Entonces, la cuestión no pasa por hacer o no bulla, o los estilos de vida, sino que es quién hace estas acciones lo que termina condenando estos actos, por ende, termina adjudicándoselos a la población inmigrante al no ser compartidas por los usuarios chilenos.

Hay temas culturales que van generando roces, porque tenemos formas culturales que son distintas, que lo hacen así, por ejemplo, nuestra sociedad es una sociedad que funciona hacia adentro, funciona mucho en el espacio privado, casi todas las manifestaciones son en espacios privados y no públicos. Versus un continente entero que la vida se hace en el espacio, en el espacio público o en el privado, entonces evidentemente genera un choque (Jorge, Revista Sur)

Dentro del argumento de prejuicio social y en consonancia con la percepción de culturas inferiores, se ha identificado la asociación con enfermedades y animales como formas de denigración o deshumanización. En este sentido, se ha observado que los usuarios emplean términos que vinculan la migración venezolana y colombiana con la enfermedad. La RAE define "lacra" como "secuela o señal de una enfermedad o achaque. Vicio físico o moral que marca a quien lo tiene". Consecuentemente, la utilización del término "lacra", que aparece en gran cantidad de los tweets recolectados, establece una asociación directa de estas poblaciones con un malestar grave que proyectan al país, generando un mayor distanciamiento hacia estos grupos.

Asimismo, se han encontrado términos como "plaga", "peste" y "cáncer", todos referidos a los residentes venezolanos y colombianos. La intención del uso de estos términos es recalcar la idea de que ellos —los Otros— son una enfermedad para el país, sugiriendo que la única forma de "curarse", en términos de una enfermedad en el cuerpo humano, es la eliminación total de estos grupos.

De igual manera, también se ha encontrado la asociación de llegada de estos grupos de inmigrantes, incluida la población haitiana, con la denotación de enfermedades que ya se habían erradicado en el país o que nunca tuvieron una presencia importante como la llegada de la tuberculosis por los grupos de personas haitianas, dengue por parte de venezolanos y colombianos, y para todos los inmigrantes la asociación con “virus” sin describir exactamente a qué virus se refieren.

Por otro lado, el uso de referencias a animales también se ha observado en los tweets, siendo las principales referencias: ratas, simios, cucarachas, bestias. Sin embargo, aunque esto no cae dentro de categorías de animales, también se les ha llamado “lo más asqueroso de la especie humana” o “la peor raza” detonando cierto tono darwinista como también deshumanizando a los grupos de inmigrantes.

O sea, los comparan con animales, por ejemplo, les dicen que son sucios, que son una plaga, querían de irse que no sé qué comen, que no comen comida que eh. Sí, eso ósea sido como muy. Unos insultos que van más allá de lo que desde la xenofobia, eso es mucho más fuerte. Sí es muy fuerte. (Magaly, Colectivo Sin Fronteras)

La estrategia de deshumanización, en este sentido, permite a los usuarios justificar el rechazo y la exclusión, y potenciar aún más esta alteridad entre nosotros y los otros, quiénes nunca llegarán a ser como los chilenos ni a pertenecer a la sociedad nacional.

Ahora, en cuanto al argumento de Amenaza a la identidad se entiende como la amenaza de que los inmigrantes impongan su cultura sobre la de los chilenos. En este sentido, los argumentos de Prejuicio social y Amenaza de seguridad influyen considerablemente en este espacio dado que es la mala cultura como también la delincuencia las características que infunden el miedo ante los cambios que perciben los usuarios chilenos en su sociedad.

Dentro de los tweets recolectados se observa permanentemente la culpa atribuida a los inmigrantes por el aumento de la delincuencia, como también del desprestigio social que atormenta Chile. Es por ello, que la amenaza de identidad ronda bajo estas esferas temiendo los usuarios que su país termine como el de los

inmigrantes. Se puede observar que para reforzar este miedo los usuarios utilizan el término “Chilezuela” refiriéndose a que Chile se está transformando en lo que ellos perciben cómo se vive en Venezuela.

El presente argumento se torna peligroso dado que es este miedo infundido de perder la identidad lo que lleva a provocar los actos violentos como también la discriminación hacia las personas inmigrantes. El miedo es uno de los sentimientos más peligrosos que puede existir dentro de una sociedad, es el motor que justifica “la defensa de la patria”, como los usuarios lo denominan.

5.3. Chivos expiatorios: carga económica y amenaza de invasión

La carga económica se entiende desde la perspectiva de que los extranjeros suponen un esfuerzo económico para el Estado o sus ciudadanos, quitando beneficios sociales o puestos de trabajo que corresponderían a los ciudadanos chilenos.

Dentro de los tweets recolectados se observa que existe la percepción de que la población inmigrante no es capaz de auto mantenerse económicamente por lo que el Estado chileno es quién los protege y apoya económicamente quitándole ese beneficio al ciudadano chileno; los inmigrantes son “vividores del Estado”. Asimismo, en este argumento además de concebir a los inmigrantes como una carga económica, esto se ocupa como justificación del pedido de que se vayan los inmigrantes del país ya que “nuestro país no puede mantener a extranjeros”.

Lo cierto es que las personas inmigrantes en Chile que no cuentan con los papeles correspondientes para su ciudadanía no pueden acceder a los beneficios que otorga el Estado chileno, es más, incluso cuando ya residen y tienen su calidad migratoria es difícil acceder a estos beneficios dado que en gran parte de los casos los bonos son para personas que cuentan con trabajo estable, han cotizado en AFP, entre otras exigencias burocráticas. En este sentido, la idea de que la ayuda económica sobrepasa el poder económico del Estado dejando a los ciudadanos chilenos sin la oportunidad de acceder a estos beneficios es falsa, se basa solo en la percepción, así como la idea de que los inmigrantes no tributan ni pagan sus

impuestos como los chilenos, esto solo se utiliza como motivo para justificar su rechazo ante la sociedad e impedir su integración.

En esta línea, la percepción sobre la falta de oportunidades económicas causada por la población inmigrante que reside en Chile va ligada con el argumento de Amenaza de invasión, ya que es debido a la “inmigración desbordada”, según la nombran los usuarios, que el Estado procura sus herramientas para ellos y no para la ciudadanía chilena.

El argumento de Amenaza de invasión se entiende como la percepción de que hay «muchos» o «demasiados» migrantes, y que estos deberían ser expulsados o que se deberían fortalecer las fronteras, pero no por causas concretas, sino por el miedo a ser invadido. En los tweets que se han recolectado el hashtag de “#NoEsInmigraciónEsInvasión, #MigraciónIllegalDesatada” (Anexo 1) ha sido fuertemente utilizado para expresar su indignación ante el flujo migratorio actual del país acompañado en su mayoría por “#FueraInmigrantes”

Por consiguiente, la migración representa una amenaza porque ha sido identificada como una invasión hacia la población chilena. Esto quiere decir que la llegada de migrantes, sino que se asocia a la ocupación de sus trabajos, ocupación de centros de salud públicos, invasión en las calles con el comercio ambulante e invasión en barrios y vivienda; ocasionando que la sensación de invasión se encuentra ligada a la idea de que se perderá la nación chilena o que el país se deteriorará a causa de ella.

Lo otro es que la migración siempre, siempre te hace enfrentarte con tus problemas sociales, los refuerza, de los remarca; y algo que nosotros no hemos sabido ni enfrentar, ni ser capaces de ver. Finalmente, los que terminan siendo chivos expiatorios son los y las migrantes, pienso en el tema de salud en el tema educación, el tema transporte. Siempre pongo el mismo ejemplo, cuando hablan de que lo los migrantes van a colapsar, llegan a colapsar el sistema de salud. Yo nunca me olvido que cuando llegué a Santiago a estudiar, acaba de asumir Ricardo Lagos y había nombrado como ministra de salud a Michelle Bachelet. Y la primera tarea para los primeros 100 días era terminar con las colas en los consultorios. Eso fue hace 23 años. Había menos cantidad de migrantes de lo que hay hoy día y el problema sigue siendo el mismo. Entonces el ejemplo lo pongo, porque eso finalmente lo que te hace ver lo que te pone a la luz es que el problema, el problema es un problema de la sociedad, un problema nuestro. (Jorge, Revista Sur)

Además, se relaciona a las instituciones y organizaciones a favor de los Derechos Humanos e inmigración como la ONU o AGNUR como agentes de peligro ante la nación ya que “promueven la invasión de inmigrantes”:

O sea, por ejemplo, que nosotros somos prácticamente una red de traficantes, no que traemos a las personas migrantes que además que estamos financiados por gobiernos de izquierda en Latinoamérica. Así insultos muchos más, la mayoría son insulto (Magaly, Colectivo Sin Fronteras)

Este discurso que menciona la entrevistada Magaly se repite en las cuatro instituciones/organizaciones que se entrevistó, llegando afectar también la vida personal de los que perteneces a estos espacios:

Pues a mí me dicen que soy anti chileno al así como la más curiosa fue que me llamaron y me dijeron que yo era racista porque estaba en contra de los chilenos y eso era ser racista. El tipo sí quiero en mi teléfono fueron buscaron mi teléfono, me llamaron por teléfono para decirme. (Jorge, Revista Sur)

También se concede la culpa a los gobiernos de turno desde Sebastián Piñera, Michelle Bachelet y el actual presidente Gabriel Boric por la poca regularización y fuerzas empleadas en las fronteras por donde se dan los pasos no habilitados, así como también de acuerdos internacionales de ayuda humanitaria que permitieron que las personas de nacionalidad haitiana y posteriormente venezolana tuvieran ciertas facilidades para ingresar al país.

En este sentido, entendemos que el rechazo no es hacia la migración total que ocurre en el país, sino aquellos grupos de inmigrantes que su llegada ha sido en cantidades importantes o son percibidas de esa manera (venezolanos, haitianos y colombianos). Igualmente, esto se encuentra vinculado con la idea de “inmigrantes ilegales”, es decir, aquellas personas que ingresan al país por pasos no habilitados. Lo que denota este sentimiento de rechazo, bajo estos parámetros, es la misma percepción que vimos en la encuesta CADEM 2023, donde la población encuestada afirma un sentimiento negativo hacia la inmigración en el país y la poca regularización de los pasos fronterizos por parte del Estado.

5.4. Discurso de odio: herramienta política y Dangerous Speech

El discurso de odio puede ser utilizado como una herramienta política por parte de algunos líderes o grupos políticos con el objetivo de alcanzar ciertos fines o mantener su poder. Esta estrategia se basa en aprovechar las emociones negativas, como el miedo, la ira o la hostilidad, para movilizar a sus seguidores y ganar apoyo en base a la polarización y la exclusión de ciertos grupos.

Se percibe una instrumentalización del discurso de odio de la xenofobia por parte de sectores políticos, justamente para ganar réditos de un lado o de otro frente a esas expectativas de las personas respecto a las políticas migratorias (Naribis, PIAAM)

hay una frase que usó el presidente con la migración. Que el uso con la delincuencia. Creo que dijo, el año pasado en octubre vamos a hacer unos perros de caza. Todo es a toda esa tenía que ver con delincuencia, pero dijo, vamos a ser unos perros de caza implacables. Con este con esto, todo ese tipo de discurso claro que van penetrando en la en la gente y claro que van dando pie para que las redes sociales se presten para para cualquier cosa (Jorge, revista Sur)

A lo largo del análisis, se ha evidenciado que los usuarios chilenos de Twitter se construyen a sí mismos como el ideal de ciudadanía, atribuyéndole a la población extranjera las características negativas de la sociedad. Este sentimiento de rechazo evoluciona hacia una amenaza, que puede manifestarse tanto de manera física como verbal contra la población inmigrante.

En los tweets observaremos como se utiliza el sentimiento nacional como el derecho de ser ciudadano chileno como argumento de justificación ante la violencia. En esta línea, podemos ver una connotación religiosa justificando el acto de violencia. En este sentido, ojo por ojo y diente por diente, hace referencia a que cualquier conducta delictiva o que ocasione daño a la población chilena será devuelta hacia la población venezolana justificando su actuar como defensa propia.

De igual manera, se observa el pedido de actos de violencia por la misma sociedad civil justificando su accionar como defensa ante el país que construyeron los chilenos y que debe ser limpiado, así como también justificando también el carácter violento del chileno ante situaciones estresantes: “el chileno es sangriento cuando explota”. Sin embargo, ese carácter no se ve de forma negativa, solo se utiliza de

manera aclaratoria; muy diferente cuando se habla de la población venezolana y colombiana, donde ese carácter delictivo, porque ser sangriento equivale a actos violentos, se utiliza como argumento para el sentimiento de odio.

La violencia también puede ser aplicada desde el Estado, donde en este caso los usuarios hacen un llamado hacia las Fuerzas Armadas para que utilicen la fuerza que por derecho pueden proporcionar hacia la población inmigrante. En esta línea, se puede decir que el usuario busca herramientas dentro del marco legal para poder aplicar la violencia, dando a entender que los chilenos están en todo su derecho de poder incurrir a su aparato estatal para agredir a la población indeseada.

Se puede afirmar, por lo tanto, que este sentimiento de derecho nacional ha sido fomentado desde las esferas políticas mediante el uso de discursos de odio contra la población inmigrante, lo que ha llevado a un incremento en la percepción de superioridad del ciudadano chileno frente al inmigrante.

Estos tres tweets son muestra de cómo lo que ocurre en ciberespacio, las dinámicas sociales que se desarrollan dentro de este son base para la construcción de discursos que no solo circulan en la red, sino que la promoción de estos entre los usuarios termina traspasando esta red virtual llegando a los sujetos dentro de la sociedad offline, denotando así actos xenofóbicos, discriminatorios en contra de la población inmigrante.

Por ejemplo, mediante la campaña #No+migrantes que se promovió mediante la red de Twitter ocurrieron dos manifestaciones importantes que aglomeraron tumultos de personas con pancartas en contra de la migración, en contra de los venezolanos, terminando también en actos de violencia contra los mismos inmigrantes, como se mencionó al inicio. Otro caso, y que es mencionado por las entrevistadas E1 y E5, fue la marcha en contra de las mujeres colombianas en la región de Antofagasta. De acuerdo con ellas, en Antofagasta existe mucho recelo hacia las mujeres de nacionalidad colombiana dado su carácter amoroso y su estilo de moda, lo cual dentro de Twitter también se ha podido observar la asociación de mujeres colombianas con la prostitución o apreciaciones de que son “muy arregladas,

que muestran todo". Nuevamente, lo discutido en Twitter traspasa el espacio virtual ocasionando afectaciones hacia la población rechazada, en este caso, la población de inmigrantes.

Una vez que atacaron a unos vecinos haitianos en acuerdo, si era providencia, bueno, más o menos como el límite de provincia con Santiago y me mandaron un vídeo, entonces nosotros compartimos el vídeo. Este no denunciando, además, porque que llegaron los carabineros y en vez de protegerlos a ellos, este los llevaron detenidos a los haitianos, no porque supuestamente estaban en la calle, pero estaba en la puerta de su casa y que no tenía la mascarilla puesta en la. Época de la pandemia ya. Eso y fue. De verdad es que yo me pasé toda una tarde borrando, borrando, borrando, reportando, borrando, pero cantidad será un Ejército de personas que, bueno, nosotros creemos. Con otros otras personas también que las semanas trabajamos en el área, que son los mismos carabineros que se ponen AA se protegen de esa forma, no porque en otros casos, por ejemplo, en el caso del estallido y también ha pasado lo mismo, o sea, ellos tienen un Ejército. ¿De qué? De personas que tienen redes encargan de este atacar a las cuentas que los atacan a ellos. (Magaly, Colectivo Sin Fronteras)

En este contexto, comprender las dinámicas sociales presentes en las redes sociales, así como los discursos que allí circulan, nos ofrece una perspectiva amplia sobre las opiniones reales de los usuarios como ciudadanos. El anonimato y la protección que les brinda la pantalla facilitan la libre expresión de cada usuario, permitiendo que manifiesten sus ideas y sentimientos más radicales; es decir, aquellos que podrían no ser socialmente aceptados en todos los entornos.

Observamos cómo estas justificaciones validan la violencia contra aquellos percibidos como "indeseados". Es crucial poder visualizar estas dinámicas, ya que, como se mencionó anteriormente, el discurso de odio no se limita al espacio virtual; en este caso, promueve acciones concretas impulsadas por la idea de tomar la justicia por mano propia y siempre bajo el pretexto de la defensa propia. Así, la importancia de visualizar lo que está ocurriendo en las redes sociales no solo radica en la detección temprana de discursos peligrosos, sino también en la posibilidad de intervenir de manera proactiva para prevenir que tales discursos se materialicen en la vida offline.

5.5. ¿Quién escribe?

En esta sección, se describe de manera general las características de los usuarios que emiten el discurso de odio en contra de la población migrante residente

en Chile. Campos (2019) se pregunta “¿quién construye los hashtags o etiquetas abiertamente discriminatorios? La primera respuesta supone que son un producto espontáneo, efecto de alguna persona con odio dispuesta a difundir sus mensajes” (Mario campos, 2019, p.18).

Es claro que quienes redactan mensajes de odio están involucrados en dinámicas mucho más complejas que la mera intención de escribir espontáneamente. Estos individuos no solo manifiestan sus prejuicios vehemente; sino que sus acciones están moldeadas por diversos factores sociales, psicológicos y culturales que los llevan a participar en comportamientos de odio en internet.

Goffman (1959, 1991, 2006) en su teoría del performance, argumenta que, primero, las interacciones humanas se desarrollan a través de símbolos, donde la representación del yo nace de las interacciones con otros. Dentro de su enfoque de la dramaturgia, los sujetos sociales se conciben como intérpretes en un escenario social en donde cada cual genera su máscara para auto representarse ante los otros, pero al mismo tiempo esta construcción no puede darse sin la interacción con los otros.

La identidad social, por tanto, nace de la interacción con los otros, en el ciberespacio estas interacciones son mediadas de acuerdo a los espacios de comunicación que proporciona cada red social en específico. De acuerdo con Caro (2012), en las redes sociales las impresiones son inevitablemente deliberadas, se elige cuidadosamente la información que se expone en el perfil, ya sea para su representación hacia otros usuarios como la impresión hacia el público con el cual se interactúa.

De igual manera,

la fotografía, como objeto y como práctica social, desempeña un rol importante en la construcción del presente y del futuro, una temporalidad que se caracteriza en las redes sociales por la inmediatez, la fugacidad, la interactividad, el performance, en suma, características que aparecen ser condiciones de las subjetividades contemporáneas y de sus tecnologías. (Rueda, Diana, 2016, p.122-123)

La construcción del yo no existe sin la construcción del otro y viceversa. En este

sentido, el posicionamiento en base a la creación de un perfil constituye gran parte de con qué nodos se van a generar las dinámicas dentro del espacio virtual. De este modo, la construcción de perfil permite poner en cuenta el contexto en el cual se desarrollan sus publicaciones. “Los entornos virtuales donde los perfiles on-line se crean, no son social ni culturalmente neutros, sino que, conllevan implicaciones e interpretaciones socioculturales que orientan y organizan la práctica social que, en ellos, se va a llevar a cabo” (Del Prete, Rendon, 2020, p.2)

Por un lado, se han encontrado cuentas identificadas como grupos/movimientos, es decir, no cuentas personales, los cuales se presentan directamente en contra de la inmigración en Chile. Si bien existen más cuentas de estas características, en la presente investigación solo se han seleccionado cuatro a modo de ejemplo.

Las cuatro cuentas seleccionadas fueron creadas entre el 2019 al 2022, lo cual coincide, justamente, con el aumento de llegada de las personas de nacionalidad haitiana como de la población venezolana. Tal aspecto da cuenta de este ciclo de violencia/rechazo/discriminación que existe entre la confluencia de los hechos que encarnan en la vida offline y el ciberespacio; dado un evento en el mundo físico es que los usuarios expresan sus percepciones en el ciberespacio y desde los discursos generados en el ciberespacio se crean eventos en el mundo físico, siendo así un ciclo sin fin.

En cuanto a la construcción de perfiles, de sus identidades virtuales, encontramos que tres de las cuatro cuentas seleccionadas tienen la imagen de la bandera en la sección de fotografía, siendo así que la utilización de un símbolo nacional refuerza indudablemente el sentido patriótico con el cual se identifica y quiere presentarse el usuario. De igual manera, en sus descripciones siguen reafirmando su identidad virtual con descripciones asociadas a defender la patria de agentes foráneos, prevalecer la identidad chilena y expresar su tendencia política, derecha.

El odio no mensaje de odio y en Twitter son en Twitter, son personas, cuentas nuevas e cuentas de las banderitas chilenas, muy de patriotas [...] veces son perfiles sin nombre, falso fotos falsas. Hemos recibido, también hemos recibido insultos de parte

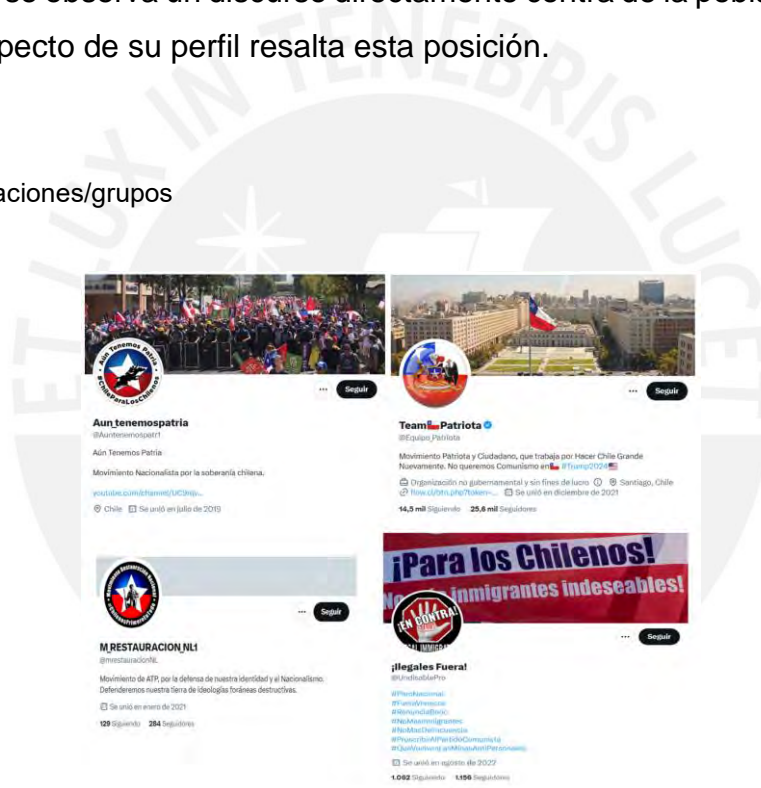
de gente de la policía, carabineros, sí, sí, sí. Carabineros hemos recibido insultos de ellos, también volví a ver de redes y de redes.

Y, ¿cómo has sabido que es carabinero?

Por las fotos claro que comparten. (Magaly, Colectivo Sin Fronteras)

Se entiende que los tweets de estas cuatro cuentas, casi en su totalidad, presentan discurso de odio en contra de la población inmigrante. Sin embargo, cabe preguntarse el por qué este tipo de cuentas siguen abiertas dentro de la plataforma de Twitter dado que incumplen con las normas que sancionan todo tipo de discriminación y discurso de odio hacia un grupo de personas. Por ejemplo, en la última imagen a mano derecha, se observa un discurso directamente contra de la población inmigrante, donde cada aspecto de su perfil resalta esta posición.

Figura 4:
Cuentas de asociaciones/grupos



Fuente: Recopilación propia en Twitter.

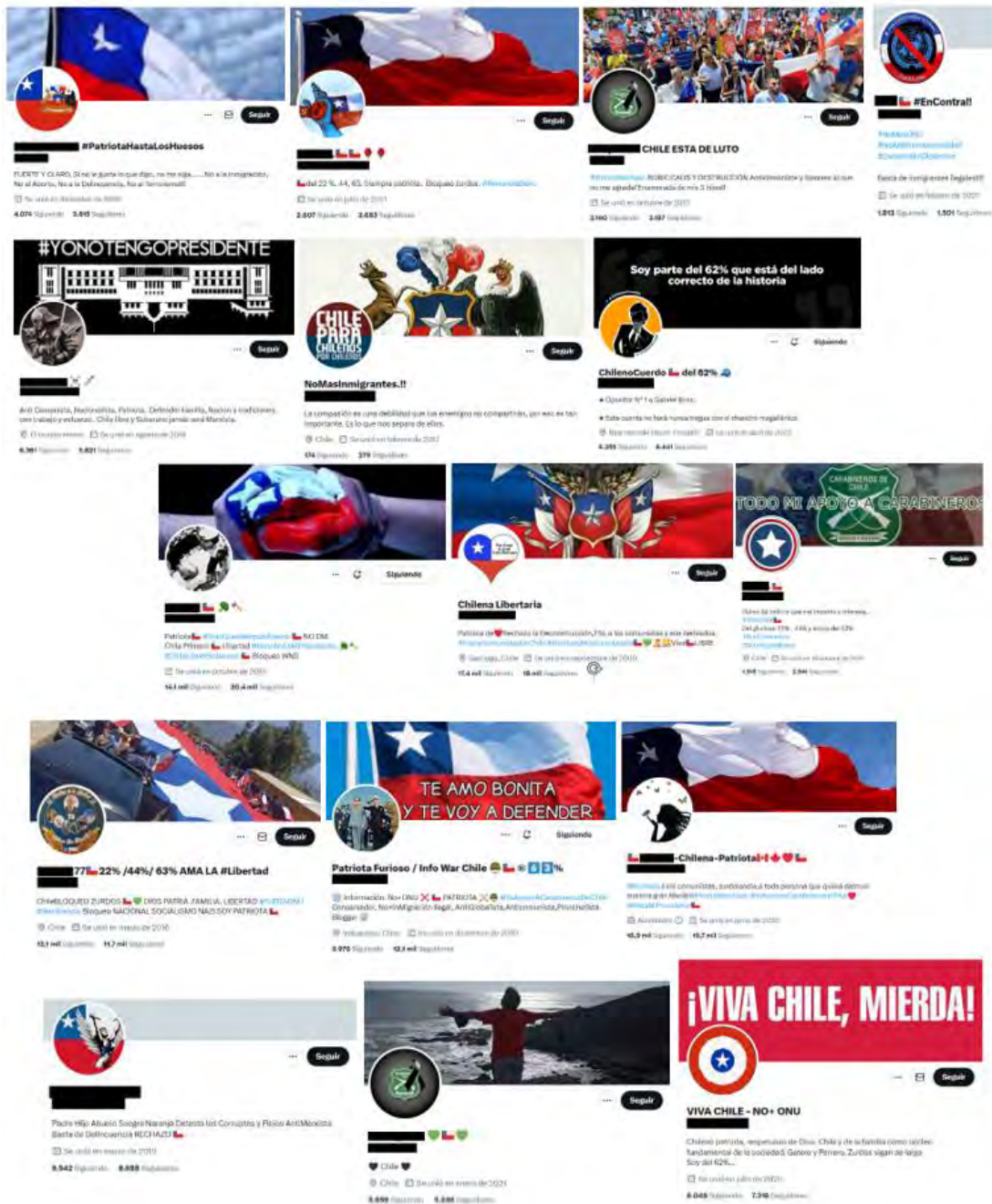
Por otro lado, se seleccionaron algunas cuentas personales que mostraron mayor participación en la búsqueda manual. Se observó que todos los perfiles incluían algún símbolo patrio o frase aludiendo a la patria en sus fotografías de presentación, como la bandera chilena, la imagen institucional de los Carabineros de Chile (fuerza policial) y el escudo nacional.

Al igual que en los perfiles de grupos, en los perfiles de usuarios privados se observa en su descripción alguna frase que exprese su sentimiento patriótico, sin embargo, la diferencia está en que en los usuarios individuales también expresas su tendencia política, no precisamente de derecha, pero sí en todos los casos de un sentimiento y posición anticomunista ya sea, haciendo referencia contra zurdos, no al comunismo, no marxistas, anticomunista u opositor del actual presidente que se identifica con tendencia política de izquierda.

Otro aspecto es que algunas cuentas en sus perfiles muestran un rechazo directo hacia las instituciones u organismos que están a favor de la migración, principalmente de la ONU. En este sentido, contraria a estas instituciones, se encuentra el latente apoyo a los Carabineros de Chile como también a las Fuerzas Armadas.

Por último, un aspecto interesante de estas cuentas seleccionadas es que en su mayoría los usuarios/as se siguen entre sí, comentando y retuiteando sus publicaciones. Ello genera que Twitter, al igual que otras redes sociales, pueda crear burbujas de filtro en las que los usuarios solo ven contenido que reafirma sus creencias y opiniones. Esto puede amplificar el discurso de odio dentro de esas burbujas y aumentar la hostilidad hacia quienes tienen perspectivas diferentes, es decir refuerzan el carácter auto-referencial del grupo cerrándolo al diálogo con posiciones u opiniones diferentes.

Figura 5:
Perfiles de cuentas personales



Fuente: Recopilación propia en Twitter.

Capítulo 6: Nosotros y los Otros: chilenos versus venezolanos, colombianos y haitianos

En el presente capítulo se visualiza la información analizada de los argumentos del capítulo anterior respondiendo a las preguntas de investigación planteadas, así como también se resalta la mirada de este Otro contra Nosotros predominante en los tweets sistematizados.

El capítulo se divide en tres partes: la primera consiste en desarrollar las tipificaciones que se hacen de acuerdo con la nacionalidad de los inmigrantes residentes en Chile; la segunda parte se evidencia la imagen que tienen los usuarios de Twitter en cuanto a las consecuencias que ha generado la inmigración en el país; por último, en la tercera parte se hace referencia al sentimiento patriótico que se ha destacado en los tweets de discurso de odio y la convicción de la supremacía del chileno.

6.1. Percepción sobre la migración

En esta sección, se explorará cómo las percepciones y estigmatizaciones hacia los inmigrantes en Chile están intensamente ligadas a sus países de origen. La identidad y el tratamiento de los inmigrantes no son fenómenos uniformes, sino que varían significativamente dependiendo de la nacionalidad, la etnia y otros factores contextuales

La Universidad de Chile, observa que “la inmigración [en Chile] es considerada solamente proveniente de algunos países (Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y parte Venezuela), mientras que hay muchos extranjeros que también son inmigrantes residentes en Chile, pero no son considerados como tales, sino con el calificativo de “extranjeros(as)”. En este sentido, volvemos al concepto de alteridad, los países a los que se les considera como inmigrantes si bien son los más cercanos en cuanto a territorio, estos se distinguen de los fenotípicamente construido en la identidad chilena, es decir, ser blanco; y por cuestiones de moral cristiana relacionadas al orden y lo civilizado.

Medina (2012), estudia las consecuencias de la migración transnacional en el imaginario político de los inmigrantes latinoamericanos en España. El autor explica que, "nos globalizamos como productores culturales, como migrantes" (p. 108). La noción de *productores culturales* tiene gran importancia dado que niega la idea de que los migrantes son sujetos pasivos dentro de la sociedad de receptora, sino que su llegada justamente crea nuevas dinámicas tanto sociales, económicas, políticas, entre otras. Sin embargo, esta producción también genera rupturas dentro de la sociedad, principalmente, como analiza Medina, esto se debe a las nociones que genera el Estado/Nación ocasionando la diferencia entre el nosotros y el otro, en este caso, el migrante. "Uno de los problemas centrales que plantean las sociedades multiculturales es la falta de reconocimiento, precisamente, de las identidades diferentes de los colectivos migrantes, el no respeto a su diferencia y a sus pertenencias socioculturales propias" (Medina, 2012, p.110).

Existe un sentimiento y una percepción negativa desde la población chilena hacia la población migrante proveniente de países de A.L y el Caribe en Chile, donde las principales causas del distanciamiento y rechazo se ha debido a la creencia de que, con la llegada de inmigrantes, particularmente de venezolanos y colombianos, el país ha cambiado negativamente y la delincuencia ha aumentado como se observó en el capítulo anterior.

Asimismo, Medina (2012), explica que:

Intelectual y formativamente, el inmigrante latinoamericano es instituido como sujeto retrógrado, deficiente intelectual y de baja instrucción académica. Estas representaciones surgen, en parte, a consecuencia de las características de "atrasados y subdesarrollados" que se atribuye a ciertos países y sociedades de los inmigrantes (Medina, 2012, p. 116).

Lo presentado por Medina va en la línea con lo observado en los argumentos del capítulo anterior, dado que se hacía referencia a los "caribeños" como todos los latinoamericanos que inmigran a Chile, asociándolos a la delincuencia, pobreza y "mala cultura".

Según la encuesta realizada el 2019 por Activa Research (2019), el 47% de los

encuestados está muy en desacuerdo con la inmigración en Chile, de igual manera, el 51% considera que la inmigración es negativa para Chile dado que puede ocasionar que el desempleo de chilenos aumente al igual que la delincuencia. Sin embargo, a pesar de las asociaciones negativas sobre los efectos de la migración en Chile, el 46% de los encuestados también plantean que este fenómeno genera la oportunidad de intercambio cultural, social y la diversidad. De acuerdo con percepciones propias en cuanto a sus experiencias de vida, el 60% de los encuestados manifiesta mantener una gran distancia social con los inmigrantes, siendo la principal nacionalidad mencionada la venezolana.

En la encuesta de Pulso Ciudadano Activa (2022), en la pregunta ¿Cuáles son los 3 principales problemas de Chile en estos momentos? La delincuencia aparece en el primer puesto y la inmigración en el tercero a diferencia de la encuesta de junio (Pulso Ciudadano, 2022) del mismo año donde ocupaba el cuarto lugar la inmigración, debajo del narcotráfico, la delincuencia sigue posicionándose en el primer lugar. Sin embargo, en los siguientes meses vuelve a posicionarse en el tercer puesto llegando a estar casi al mismo porcentaje que el segundo problema. Asimismo, según el CEP86, el 61% de los encuestados desean que la inmigración en Chile esté prohibida reflejando un claro descontento hacia este grupo. Por último, en enero del 2023 la inmigración sigue en el tercer puesto como problema del país, aunque desde diciembre ha ido en aumento (Pulso Ciudadano, 2023).

En cuanto al presente año, en abril se dieron los resultados de la última encuesta CADEM 2017, en donde se consultó a la ciudadanía sobre la perspectiva de la inmigración en el país. En cuanto a la llegada de inmigrantes, el 77% de los entrevistados cree que la llegada de inmigrantes ha sido un ámbito malo para el país, la cual ha sido la cifra más alta en los últimos siete años. Ahora, el 44% cree que el motivo principal de la llegada de inmigrantes se debe a la crisis económica del lugar de origen; y el 86% cree que se deben poner medidas más restrictivas en cuanto a la migración.

Ahora, en la encuesta realizada para esta investigación, el 100% de los encuestados creen que existe xenofobia en Chile, siendo los venezolanos los más

migrantes -blancos- como la población argentina. Entonces, se puede decir que, efectivamente, el discurso de odio en Twitter tiene marcaje de raza y de estatus social, particularmente, a los que son considerados provenientes de países del submundo, percibidos como inferiores.

Asociaciones frente a la comunidad latina y caribeña que son más fuertes, como tú mencionas y, pero no, no, no la separarías en general hay malos tratos en redes sociales hacia todas las comunidades migrantes. En especial y en especial a las racializadas, la latina y Caribe. (David, Coordinadora Nacional de Inmigrantes)

Ahora, comparando el discurso online con las experiencias de algunos migrantes residentes en el país, se destaca que el 50% afirmó que sí ha sufrido discriminación directa en Chile. Este porcentaje subraya la prevalencia de actos discriminatorios en el día a día de los inmigrantes, quienes enfrentan barreras no solo en el ámbito digital, sino también en sus interacciones cotidianas. Además, un 28,6% respondió "tal vez" al haber sido cuestionados sobre experiencias de discriminación, lo cual sugiere una presencia latente e insidiosa de actitudes discriminatorias que, aunque no siempre se manifiesten de manera explícita o violenta, son percibidas y observadas en el entorno social en que los inmigrantes se desenvuelven.

Los encuestados pueden no haber vivido experiencias de discriminación extremadamente severas, pero sí han sido testigos de actos discriminatorios dirigidos hacia otros, lo que refuerza la percepción de un ambiente hostil y excluyente. Esta observación constante de discriminación en su entorno no solo afecta su percepción de seguridad y bienestar, sino que también incrementa la sensación de vulnerabilidad y la dificultad para integrarse plenamente en la sociedad chilena. Algunos de los ejemplos de sus experiencias:

“Trabajaba en el local de mi esposo (chileno) y a su socio (también chileno) le dijeron que cómo era posible que contraten a gente que no sabía los precios, eso te pasa por contratar extranjeros -le dijo la señora“ (ENG4)

“Era cajera en un outlet y una señora me dijo: nos están invadiendo” (ENG5)

“Siempre me dicen devuélvete a tu país o te miran de forma despectiva, no estamos en tu país y aquí los chilenos podemos hacer lo que queramos” (ENG7)

De igual manera, en las entrevistas realizadas también se identificó este rechazo hacia sus personas por el hecho de ser inmigrantes, expandiendo el rechazo no solo a la discriminación sino a la exclusión de la sociedad.

“yo, por ejemplo, yo estuve buscando una vez una habitación y dije que era colombiana y ellos dijeron: “ah no, es que no les rentamos a extranjeros”” (E1)

“Encontré una casa y la persona me dijo que es para los chilenos, para los haitianos no” (E2)

El llamado a no comprar, a no realizar ningún acto que beneficie a las personas inmigrantes también se materializa en el diario vivir. Por ejemplo, a la esposa del entrevistado E3, le pasó que estaba atendiendo el local donde trabaja y una señora entró, escuchó su acento y pidió que otra persona la atendiera porque no quería tratar con personas venezolanas. Como también le sucedió a la entrevistada E4: “Como cuando viene a trabajar no quieren que yo los atienda... si, a veces me han dicho: ella no me atiende, prefiero esperar a la otra chica”. También se ha evidenciado en los servicios de Uber donde el cliente al ver que la persona es de nacionalidad extranjera decide cancelar el viaje antes de tomar el servicio solicitado.

Tales acciones que amedrentan la tranquilidad y seguridad de los inmigrantes no solo repercuten en instancias particulares, sino que en la encuesta se les preguntó si tienen miedo de sufrir algún daño en la calle por ser inmigrante y el 78,6% respondió que sí, argumentando que por el solo hecho de ser extranjeros y se les identifique como tal corren peligro dado que, como se preguntó más adelante, el 100% percibe que la xenofobia está muy presente en Chile.

“Por el hecho de ser venezolana” (ENG1)

“Me da miedo hablar en el metro o en la micro y que vean que soy extranjera aunque es evidente por mis rasgos físicos. Hago poco contacto visual, si alguien me ofrece un asiento no lo acepto” (ENG2)

“Porque todos no somos iguales, unos venimos a trabajar para darle mejor calidad de vida a nuestros hijos, somos responsables, trabajadores y luchamos por lo que queremos y no nos pueden comparar con aquellos que vienen hacer el mal. Me da

miedo que me paso algo en la calle por xenofobia” (ENG8)

“Ser inmigrante o por ser mujer el miedo siempre existe” (ENG14)

De acuerdo con lo recolectado tanto en los tweets como en las entrevistas personales y la encuesta, se acentúa la importancia del estudio de los discursos de odios en las redes sociales. El discurso que circula en Twitter no solo representa sentimientos espontáneos de los usuarios, sino que este discurso ya se encuentra inscrito dentro de las prácticas sociales de la sociedad, donde la exclusión y discriminación hacia cierto tipo de inmigrantes es fuerte y clara.

Ahora, centrándonos en los discursos de odio dirigidos a la población venezolana, se evidencia la asociación a la delincuencia y violencia, la destrucción de la patria, afectación de la economía del país. Bajo la teoría de Arrunátegui (2010) sobre la predicación, agencia y selección léxica, los usuarios que promueven el discurso de odio hacia la población venezolana emplean conceptos clave para construir una imagen negativa del inmigrante venezolano en el país. Esto provoca que la imagen del chile se posicione en contraposición como la única imagen positiva y valiosa a la que los demás deben adecuarse, reforzando así una percepción de superioridad de la sociedad chilena sobre la inmigrante.

De este modo, los venezolanos son generalizados hasta el punto de que los tweets que mencionan su nacionalidad llevan una carga social significativa, resultando en una redefinición de su identidad por parte de la población chilena. Es relevante destacar que los inmigrantes de nacionalidad venezolana son los más mencionados dentro de los tweets recolectados, siendo frecuentemente asociados con la decadencia del país, a diferencia de otros grupos migratorios que no reciben el mismo nivel de culpabilización.

Por ejemplo, el entrevistado E3 menciona:

Eso que de repente no se han dado a alguien apurado y te decía este ¿no? Desde que llegaron estos venezolanos, el servicio es malo o -ándate- para tu país”. “Un señor llegó a cargar gasolina, ponerle gasolina al auto y yo le dije hola, buenos días, amigo, y me dijo, no me digas amigo que yo no soy amigo tuyo. (E3).

En este caso, es importante considerar que la situación habría sido muy diferente si la persona trabajando en la gasolinera hubiera sido chilena; la respuesta probablemente habría sido amigable, como suele ocurrir en estos espacios de interacción. Del mismo modo, el análisis revela que también existe un marcado sesgo racial hacia los inmigrantes:

“me dicen negro, “negro ql” (entre risas), las personas eran puros rubios, chilenos “cuicos” de dinero y me dijeron así, “devuélvete a tu país” y esas cosas [...] Han gritado inmigrante ql devuélvete a tu país”. (E2)

En resumen, las conversaciones informales revelaron que existe una percepción generalizada entre los chilenos de que todos los inmigrantes venezolanos o colombianos tienen la piel oscura. Este fenómeno pone de manifiesto un marcado sesgo racial hacia la población inmigrante procedente del Caribe, donde el imaginario social chileno asume que todas las personas provenientes de esos países poseen una tez morena. Tal percepción es denigrante, pues la blanca sigue considerándose como el ideal estético y social. Este contexto recuerda cómo, desde la conformación del Estado chileno, las políticas migratorias han perpetuado durante mucho tiempo la noción de blanca como el ideal de una nación saludable. Dichas políticas promovían el desarrollo del país mediante la población con individuos que cumplieran este criterio.

Ejemplos:

“FUERA DE CHILE #VENECOS. Lacras ASESINOS DELINCUENTES ANARQUISTAS REVOLUCIONARIOS, VIENEN A DESTRUIR NUESTRA PATRIA ECONOMÍA FAMILIA LIBERTAD. #NoMasInmigrantes”

“Y dónde está el respeto de la Comunidad de Migrantes Venezolanos a las leyes y convivencia con los Chilenos? Se toman terrenos, casas, parques, calles con comercio ilegal, delincuencia y prostitución. Y los que no son delincuentes tienen un pésimo vivir, fiestas, música, alcohol”

“Basuras Venezolanas: DELINCUENCIA, TRÁFICO, PROSTITUCION ese es el aporte de esos simios!!!”

“Puede ser, como puede ser también que los venezolanos tienen un ADN delictual,

su comportamiento es el mismo en cualquier parte del mundo, pero Chile es más profundo xq desde un comienzo se dieron cuenta que todo les está permitido. Para mi son solo escoria de nacimiento”

En relación con las personas de nacionalidad colombiana, aunque su presencia en los tweets no ha sido significativa en términos porcentuales, lo que se ha observado indica que esta población es identificada como delincuentes, específicamente asociados con el crimen organizado y el sicariato. Además, existe una percepción de invasión por parte de los colombianos, acompañada de adjetivos denigrativos al referirse a ellos.

En el caso de las dos entrevistadas de nacionalidad colombiana, ellas expresan que de los comentarios que usualmente escuchan sobre de los chilenos hacia los colombianos son relacionados al narcotráfico y delitos que atentan contra la vida de los chilenos. Por ejemplo:

“Si decían estos colombianos vienen aquí a traer droga y a servir solo como gota a gota...Que los colombianos somos narcotraficantes todos, nos meten en el mismo saco que somos todos narcotraficantes y que todos somos secuestradores y que porque para ellos somos eso o sea son pocos los que de pronto, o sea son mucho los xenofóbicos y son pocos los que agradecen” (E1).

“No todos los colombianos se le puede llamar a que tienen cosas malas y que hay de todo país quieran o no” (E5)

Ejemplos:

“Que colombianos de mierda”

“Colombianos culiaos traficantes”

“Te dire que Antofagasta esta tomada por colombianos y eso no es de ahora lleva varios años así y matan gente casi a diario”

Asimismo, la población haitiana residente en Chile no es un tema muy abordado en los tweets recolectados; sin embargo, cuando se les menciona, se les asocia con la enfermedad de la tuberculosis, se les describe como “desperdicios”, sugiriendo que

no aportan a la sociedad, mas no son una amenaza al país, como si los venezolanos y colombianos. Además, se hace referencia a su rasgo fenotípico de negros de manera denigrativa.

Como cuando viene a trabajar no quieren que yo los atienda [...] Si, a veces me han dicho ella no me atiende, prefiero esperar a la otra chica [...] Eso me pasa en la micro, porque si estoy sola en el paradero no para el bus. A veces pasa eso. No todos son iguales” (E4)

Además de la discriminación y exclusión hacia esta población, también existe la percepción de que las personas haitianas al tener un dialecto alejado del español no son intelectualmente capaces de igualarse a los chilenos, por lo que la discriminación por forma de hablar se hace presente, a diferencia de los otros inmigrantes que su lengua es el español, utilizando esto como una forma de denigrar a los haitianos.

“con el tema de los haitianos, como su lengua nativa no se acerca al español, pero la mayoría hablan 2-3 idiomas, entonces cuando no hablan bien es como “¡aprende a hablar!”, cosas bastante despectivas [...] Lo más despectivo que escuche fue como “a este mono solo le cortaron la cola y lo soltaron para que se defendiera” refiriéndose a un haitiano como bruto” (E2)

Ejemplos:

“Puede ser, no lo descarto, pero recuerda q también volvió la tuberculosis cuando legaron al país migrantes haitianos y lo de las vacunas aún no lo vivíamos”

“Que se vayan a Haití esos desperdicios ajenos”

“Fuera de acá todos estos negr*s”

En esta línea, los tweets que más se evidenciaron de acuerdo con caracterización de nacionalidad es la unión entre venezolanos y colombianos. A este grupo en conjunto se les identifica como delincuentes, asociados al mal vivir, asesinatos y todo lo que respecta de la inseguridad en las calles de Chile. Asimismo, dentro de los discursos de odio se evidencia que hay una postura de alteridad latente dado que se habla de “sus países”, “su cultura” para recalcar el hecho de que a pesar

de que estén residiendo tiempo en Chile, este territorio no les pertenece y no será su hogar, permanecerán en calidad de extraños permanentemente.

Sí, creo que cada vez esta muchísimo más el aumento debido a esta misma ola de inseguridad que se está viviendo todos nos los achacan a nosotros los extranjeros tanto venezolanos como colombianos y yo creo que somos uno de los dos países que somos más reseñados [...] de narcotráfico de secuestro de todo eso siempre se habla del asesinato se habla siempre del venezolano y el colombiano. (E1)

Por otro lado, un comentario que se repite es el que, a diferencia de los inmigrantes peruanos y haitianos, son los caribeños quienes han traído la delincuencia, el desorden y la invasión. Sin embargo, como hemos visto en los antecedentes, la población peruana en su momento también fue calificada con estos atributos poniendo a la vista que entre más frecuente es la inmigración más alteridad resalta la sociedad, y que al pasar del tiempo los nuevos inmigrantes reemplazan a los anteriores; la culpa del deterioro constantemente está en manos del Otro.

Ejemplos:

“Venezolanos, dominicanos y colombianos, enfiestados cómo en sus países, tomándose las calles con música a todo volumen, faltando el respeto a los que quieren descansar tranquilos. En sus países es normal acá en Chile no señores, paren su webeo caribeños!!!”

“Los Venezolanos y Colombianos son Sucios, bulliciosos, tienen mal vivir, vulgares, ladrones, asesinos y delincuentes. Pido que todos los empresarios los despidan y que se inicie una cacería, persecución y deportación de estas ratas de mierda”

“No se para que Chile tiene un ejército financiado con nuestros impuestos si no pueden parar la invasión de los venezolanos y colombianos. Chile está perdiendo su identidad con estas lacras caribeñas”

“Fuera de este país los inmigrantes ilegales. Gente criminal y sub humana Colombianos y Venezolanos homicidas que arrancaron a este país”

Al momento de analizar los tweets se encontró generalizaciones de todos los inmigrantes, principalmente con el hashtag de #NoMasInmigración. De esta manera, en el contenido de los tweets se observa que los inmigrantes venezolanos,

colombianos y haitianos son “una trilogía de asesinos traidores” y que son causa de un gobierno comunista, relatando experiencias personales justificando su rechazo.

En tal sentido, a divulgación de experiencias personales a través de Internet plantea varios desafíos importantes. En primer lugar, la veracidad de estas experiencias es difícil de verificar; no siempre se puede determinar si los relatos compartidos en las redes sociales son auténticos. En segundo lugar, estas experiencias individuales pueden fácilmente generalizarse y convertirse en narrativas compartidas, especialmente dentro de círculos cerrados o nodos que interactúan de manera constante y tienen un objetivo común o un sentimiento compartido.

6.2. Antes en Chile no se veía eso...

De acuerdo con de Dios (2019), “la mofa que se hace de los migrantes, entre otros grupos vulnerables, es una constante en las redes sociales. Se les criminaliza, se les estereotipa, se les presenta como una peste que atraviesa países” (de Dios, 2019, p. 69-70)

En esta sección se observa la culpa inminente que es recaída en la población inmigrante en cuanto a los temas de inseguridad, crisis económica y crisis en los servicios públicos. La frase que representa el título de esta sección es parte de una oración en la cual los usuarios chilenos se desresponsabilizan y se posicionan como los “civilizados”.

De acuerdo con ello, se ha visto a lo largo del texto que la responsabilidad del aumento de la delincuencia recae en los inmigrantes venezolanos y colombianos, donde las frases principales son:

“Nosotros teníamos nuestros propios delincuentes, te podían carterear, robar el auto, asaltar, pero el nivel de crueldad y premeditación de los importados asusta”,

“Antes no era así”.

Sin embargo, la realidad es otra. De acuerdo con los delitos cometidos en Chile

entre el 2022 al 2023, “durante el año 2022, 153.170 personas fueron formalizadas en un total de 174.725 causas. De estas, un 88,11% (134.963) son de nacionalidad chilena y un 9% (13.793) de nacionalidad extranjera” (Abud, 2023), es decir, solo el 8.15% de los delitos han sido realizados por personas inmigrantes en el país. Esta cifra es claramente baja con respecto al total de inmigrantes que residen en Chile.

El problema aquí es que son los medios de comunicación los que parten alentando este rechazo y denigración a la población inmigrante. Si bien la investigación no se centra en los medios de comunicación y su difusión del discurso de odio, sí podemos observar que en los tweets recolectados gran cantidad de ellos son respuestas hacia noticias publicadas por la prensa en Twitter. En estas publicaciones de prensa en Twitter es donde se genera las mayores discusiones entre usuarios de acuerdo con el mismo sentimiento de rechazo ante la población inmigrante.

Entonces mire nomas, por ejemplo, da tristeza, pero mira nomas, por ejemplo, por lo que sucedió en Calama, fue un chileno que disparo y dicen que el problema más grande que tiene Calama son los extranjeros [...] Existe un alza en la discriminación hacia nosotros los migrantes en los últimos años, donde ver las noticias ya da hasta miedo por el hecho de que constantemente muestran delitos de personas inmigrantes y lo resaltan por días. En cambio, los delitos que comenten los chilenos los pasan rápido. (E1)

La entrevistada E1 expone cómo el discurso de odio funciona mediante la interconexión entre diferentes medios de comunicación. En tanto al presente estudio, la asociación de la delincuencia hacia los inmigrantes es algo que recurrentemente se realiza en las noticias que circulan en Twitter, donde instantáneamente se dice que los que cometieron aquellos actos delictivos deben ser personas inmigrantes. De otra manera, pero con la misma intención, en los noticieros que transmiten por televisión (en canales nacionales) se realizan las noticias donde venga el caso personas inmigrantes cometen delitos, llevando la noticia por días a diferencia de cuando una persona de nacionalidad chilena comete los mismos delitos.

De acuerdo con Red Acoge (2022), el estudio realizado por La Unidad de Migración (2023) señala que, al comunicar sobre la dinámica migratoria, la prensa, ya sea de manera intencionada o no, construye narrativas que fomentan percepciones

negativas de diversas formas. Esto se observa cuando los medios insisten en la nacionalidad de los grupos delictivos y su origen extranjero, emplean un tono beligerante que trata a las personas extranjeras como invasoras, utilizan un lenguaje hiperbólico al describir los flujos migratorios como masivos, y adoptan una actitud alarmista al presentar el fenómeno migratorio como una crisis o emergencia. Estas prácticas periodísticas contribuyen a avivar temores y prejuicios en la sociedad, reforzando estereotipos negativos y exacerbando la xenofobia.

Dentro de las estrategias propuestas por Arrunátegui (2010), se observa cómo los medios de comunicación difunden información negativa sobre los Otros – los inmigrantes- mediante el uso estratégico de términos específicos. Estos términos, aunque no constituyen insultos directos ni son explícitamente denigrantes debido a su naturaleza mediática, sirven para reforzar y construir narrativas que orientan a sus seguidores hacia interpretaciones específicas de la realidad. Asimismo, según Bourdieu (1991), el poder simbólico juega un papel crucial en la reproducción de las inequidades sociales. El control sobre el discurso y la capacidad de imponer determinadas narrativas es una forma de ejercer poder simbólico, que legitima y naturaliza la exclusión y la discriminación. En los espacios digitales, este poder simbólico se manifiesta a través de la viralización de discursos de odio que refuerzan las jerarquías raciales y étnicas preexistentes.

Desde la perspectiva de la antropología de la discriminación, se puede entender este fenómeno como un proceso en el cual se establecen y perpetúan jerarquías sociales y culturales mediante prácticas discursivas y representaciones simbólicas. Según Iñiguez (2001), la indexicalidad juega un papel crucial en estos contextos, permitiendo a los usuarios de plataformas como Twitter difundir mensajes discriminatorios de manera velada para evitar sanciones, lo cual dificulta considerablemente la erradicación de este tipo de prácticas. Este fomento de asociar delincuencia con inmigrantes es un potenciador de rechazo hacia esta población, donde el rechazo no solo queda en discursos o acciones de exclusión, sino que esto motiva el temor hacia la población inmigrante, pudiendo así incrementar acciones de carácter violento, como la agresión física dirigida hacia ellos.

Ahora, otro aspecto señalado como problema de la inmigración son los campamentos relacionados también al déficit habitacional (causa de la invasión).

“Ya no quedaban campamentos hasta que llegaron los migrantes de nuevo se formaron campamentos”

“ESTE YA NO ES EL CHILE DE ANTES, es un CHILE donde todavía está vigente EL ESTALLIDO SOCIAL y se refleja e NVA CONSTITUCIÓN es un CHILE en PANDEMIA con gran PROBLEMA DE MIGRANTES con mayor DEFICIT HABITACIONAL CON INFLACION y Bancos q REDUJERON SUS CREDITOS. Un CHILE difícil Gobernar”

Si bien los campamentos habían disminuido dentro de Chile, su exterminio no había sido logrado. expone que en el “2011 había cerca de 27 mil familias en campamentos, cifra que fue aumentando a una tasa de 2 mil a 3 mil familias hasta el 2019, año en que llegaron a ser 47 mil familias de acuerdo con el catastro del Minvu” (Suazo, 2022), donde para el 2021 llegaron a ser más de 81 mil familias viviendo en campamentos.

En esta línea, se observa que, si bien la inmigración pudo haber aportado al aumento del déficit de viviendas, en realidad no puede adjudicarse su causa principal ya que es un problema que ha estado presente durante décadas en Chile. Es importante señalar que, al momento de realizar la búsqueda de información correspondiente al tema, no existen estudios que analicen esta problemática de acuerdo con la población que vive en tales condiciones. Lo único que se ha podido encontrar ha sido un estudio del CIEDESS (2021) en donde se entrevista a una persona que expresa su preocupación en cuanto a la cantidad de inmigrantes que tiene como vecinos:

"La mayoría de los que han llegado son inmigrantes. 80% de los vecinos son extranjeros. Como no pueden seguir pagando arriendo, y saben que aquí hay un terreno, se instalan y construyen casas de material, con cemento, y uno les dice que esto es provisorio, que no nos podemos quedar para siempre, que es un terreno privado, pero no escuchan mucho. A pesar de lo precario, esto es mil veces mejor de lo que tenían en sus países", relata Pérez (CIEDESS, 2021)

En este sentido, no se puede confirmar o negar el grado de involucramiento de las personas inmigrantes; sin embargo, si se puede dejar claro que el asociarlos al aumento de campamentos es una estrategia para promover su rechazo.

Por último, en los siguientes tweets se evidencia nuevamente la “mala cultura” de los inmigrantes, pero haciendo referencia contrapuesta al ideal chileno, es decir, los chilenos tienen una cultura social y moralmente superior a lo de los inmigrantes, por lo que la presencia de ellos solo puede justificar el decaimiento de la sociedad.

“Entonces que se vayan luego son una plaga muy mala caribeños y sus malas mañas, los chilenos no somos tan malos, quiero mi nación con defectos y virtudes... pero Chile era tranquilo hasta que llegaron haitianos, colombianos y en especial venezolanos”

“Desde que aumento la llegada de venezolanos y Colombia si aumento un tipo de violencia no vista antes en Chile. Esta vieja es enterada de weona y derechista al peo probablemente. Vienen de países donde la violencia en estos niveles es normal, así que está equivocada no más”

La frase “Antes en Chile no se veía eso” y la atribución de la delincuencia y el deterioro social a los inmigrantes son fenómenos complejos y multifactoriales que pueden ser influenciados por varios factores sociales, económicos y culturales como hemos podido observar a lo largo del análisis de los argumentos del discurso de odio.

La sensación de cambio cultural y demográfico se asocia con la percepción de que la llegada de un gran número de inmigrantes genera una sensación de cambio cultural y demográfico entre la población local. Esta sensación de novedad puede llevar a algunos individuos a asociar problemas sociales con la presencia de inmigrantes, especialmente de los inmigrantes catalogados como caribeños.

En cuanto a la estigmatización y prejuicios, podemos ver que los estereotipos y prejuicios en la sociedad pueden llevar a que se asocie a los inmigrantes con la delincuencia, aunque no haya una base real para ello. La generalización negativa lleva a la estigmatización y generalización de ciertos grupos de inmigrantes.

Es importante destacar que estas percepciones no reflejan una verdad absoluta, y es esencial evitar generalizaciones injustas que puedan estigmatizar a comunidades enteras de inmigrantes. La delincuencia es un fenómeno complejo que tiene múltiples causas, y su abordaje debe basarse en enfoques integrales y basados en datos reales para lograr soluciones efectivas y equitativas para todos los miembros de la sociedad. Promover la diversidad cultural y la integración puede ser un camino para construir sociedades más cohesionadas y prósperas.

6.3. Los chilenos primero

La frase "Los chilenos primero" es una expresión que ha sido utilizada en diferentes contextos y con distintos significados a lo largo del tiempo. En algunos casos, se ha empleado como un lema o eslogan en campañas políticas o sociales que buscan priorizar los intereses y derechos de los ciudadanos chilenos en diversas áreas, como empleo, vivienda, educación, entre otros.

Sin embargo, es importante reconocer que esta frase ha sido objeto de controversia y ha sido utilizada de manera negativa por algunos grupos o individuos para promover el discurso de odio y la discriminación hacia la población inmigrante en Chile. En estos contextos, se ha empleado para enfatizar una supuesta rivalidad entre los chilenos y los inmigrantes, generando una percepción negativa sobre estos últimos y generando divisiones en la sociedad. Recordemos así la frase del expresidente Sebastián Piñera de: "Ordenemos la casa", al momento en que la ola migratoria venezolana comenzó a aumentar significativamente.

En línea a ello, en la presente sección se presenta la estrategia utilizada para avalar el rechazo y el pedimiento de un país libre de inmigrantes, donde se presentan argumentos ligados a la amenaza de identidad, de seguridad e invasión.

Calvo (2011), en su investigación sobre la discriminación y xenofobia en Europa, encuentra que el partido España 2000 presenta claros tintes racistas y xenófobos, evidenciados por su eslogan "¡Los españoles primero!". En su sitio web, se identificaron mensajes que asocian la inmigración con la delincuencia, la amenaza

a la identidad nacional, y la escasez y precariedad laboral.

En los tweets recolectados, se hallaron los hashtags #ChileEstaPrimero #LosChilenosPrimero #ChileLibreYSoberano #Chilelimpio los cuales hacen referencia primero, a un sentido patriótico/nacional, ligado a su representación en sus perfiles, donde el Nosotros – los chilenos- se coloca como argumento base de pertenencia, y paralelamente de exclusión, ya que lo que indican estos hashtag es la prevalencia del chileno antes que nada, poniendo a la inmigración como agente de peligro contra los connacionales.

Como pudimos observar en el capítulo anterior, son múltiples las percepciones negativas hacia la población inmigrante, por lo que a causa de esas problemáticas es que la Nación corre peligro por lo que el Estado y la sociedad misma deben hacer valer su superioridad como ciudadanos chilenos.

Por ejemplo, encontramos el argumento de que los Derechos Humanos de los migrantes no deben sobrepasar a los de los chilenos, es decir, este tweet también atenta contra la seguridad de los migrantes ya que, según el argumento, estos no deben contar con los mismos Derechos Humanos que las personas de nacionalidad chilena, quedando en un estado de peligro constante.

En este caso, el rechazo de los inmigrantes no solo significa una exclusión de la sociedad, sino que implica inferiorizarlos a tal punto que, si bien aún son considerados sujetos de derechos, estos no pueden sobrepasar los de los chilenos por lo que los inmigrantes aparte de ser discriminados socialmente también son discriminados dentro de sus derechos como persona. Cabe destacar que, dentro de los argumentos presentados, particularmente el de amenaza de invasión, la inmigración lleva a cuestionarse el derecho de refugiados de algunos inmigrantes, criticando severamente los motivos por los cuales los inmigrantes deben ingresar al país de esa manera como también existe un total rechazo a las organizaciones que ayudan a prevalecer el derecho de migrar. En este sentido, se puede deducir que el acto de migrar no es aceptado como un derecho al ser visto como una amenaza para el país. Nuevamente, esto se aplica solamente a los grupos migratorios que son

considerado inferiores a la raza chilena, es decir, los que denominan como caribeños.

“@sboric Ddhh de migrantes por sobre los chilenos No”

Por otro lado, “Los chilenos primero...” también se puede asociar al descargo de responsabilidad de negación aparente que presenta Dijk (2013), “No soy racista, pero...” Por un lado, expresan, en su primera parte, las opiniones positivas típicas acerca del Yo o del propio grupo (o la intención de evitar dar una impresión negativa), pero al mismo tiempo, en su segunda parte y subsiguientes, expresan las opiniones prejuiciadas acerca del grupo externo. (Dijk, 2013, p.408). En este sentido, “Los chilenos primero” refleja el valor y moral de la sociedad chilena, que posteriormente es utilizado en comentarios desligándose de la responsabilidad de caer en la discriminación utilizando como justificativo la manera de entrada de los inmigrantes, en este caso, de pasos no habilitados; asimismo, en comentarios como “no soy violento pero...” “no soy xenofóbico pero...” “es sentido común...”.

En esta línea, en este tweet se observa lo que explica Dijk (2013) en cuanto al posicionamiento previo al ataque. Se reconoce que existen migrantes *honrados* y *trabajadores*, sin embargo, se hace una sentencia latente a todo aquel migrante que entra de manera no regularizada, “*ilegal*”, explicando que todos ellos generan delincuencia y suciedad. En el segundo y tercer tweet, también se hace referencia a los inmigrantes *ilegales* donde se pide la expulsión inmediata de esta población y el control en las fronteras. En estos tweets la amenaza de seguridad e identidad va relacionada a aquellos migrantes que no entraron por los pasos habilitados.

“No tergiverses las cosas, acá nadie discrimina a los migrantes honrados, que vienen a trabajar y lo hacen de manera correcta. Acá el tema es con los que llegan de ilegales, generando delincuencia, suciedad y matonaje. #LosChilenosPrimeroCL”

“Expulsión inmediata a los ilegales. No plazos ni residencia. Chile para los Chilenos #fuerailegalesdechile #InmigracionIlegalDesatada”

“#InmigracionIlegalDesatada corten el hueveo, primero los Chilenos y si nos alcanza para el resto, pongan control en las fronteras”

“NO PUEDEN SERGUIR INGRESANDO EXTRANJEROS POR QUE TODOS LOS SERVICIOS ESTAN REVENTADOS SAPUS CONSULTORIOS JARDINES COLEGIOS LICEOS, NO ES RACISMO NO ES XENOFOBIA ES SENTIDO COMUN. DEJA EL POPULISMO BARATO. CHILE NO RESISTE MAS INMIGRANTES”

En el siguiente tweet, también se utiliza el previo posicionamiento explicando que el usuario no está de acuerdo con la violencia pero que la situación invasiva de los inmigrantes sí lo justifica ya que, nuevamente, Chile está primero y “no podemos hacernos cargo de los problemas extranjeros”. La inmigración a pesar de que es un fenómeno latente en el país no se concibe como una dinámica de la sociedad, sino que al ser calificado como problema se desliga totalmente de interacciones con la sociedad chilena, siendo un aspecto fantasma dentro del territorio; si bien existe, este no debe ser tomado en cuenta ya que no es responsabilidad del país.

“NO estoy de acuerdo con la violencia... pero tampoco con la invasión de inmigrantes invitados por PIÑERA... los chilenos no tenemos los recursos para hacernos cargo de los problemas de extranjeros... primero nuestra gente que necesita tanto o más que ellos! Chile no se entrega!”

En este caso, se utiliza el argumento de la carga económica para pedir que los políticos, y el gobierno en general, se preocupe por la estabilidad económica de los chilenos antes que de los migrantes. Existe un sentimiento de abandono por el Estado que se observa directamente de la frase: “todos los inmigrantes con todos los beneficios y los chilenos que!”.

“felipekast increíble tu teoría de la frontera, preocúpate primero de tus compatriotas chilenos, denle trabajos a ellos, todos los migrantes con todos los beneficios y los chilenos que! #FueraVenezolanos”

Nuevamente aquí se hace un requerimiento al Estado argumentando que existe cierta preferencia hacia la población inmigrantes antes que, a sus propios compatriotas, y recordando “el deber y obligación” que tiene el gobierno solo la sociedad chilena. Su comentario se justifica en que los inmigrantes ilegales traen daño al país, por lo que la preocupación en ellos no debería existir.

“Pero que le pasa a la Sra M del I. Como va a preferir a inmigrantes ilegales (que

muchos de ellos sólo hacen daño al país) por Dios. Sra Toha Primero la caridad empieza por casa (chilenos) y tienen el deber y obligación de proteger al país”

Por último, en el siguiente tweet se observa primero una connotación negativa a los inmigrantes atribuyéndoles la característica de *lacras* y *delincuentes*. Segundo, el llamado a organizarse como sociedad chilena con el objetivo de actuar en contra de los inmigrantes justificándose en que “Chile para los Chilenos”. Aquí se detecta un claro ejemplo del Dangerous Speech ya que este actuar va sentenciado a “bolsas de basura sobran en este país”, donde si bien dentro del tweet no se hace una amenaza directa con palabras, la referencia a las bolsas de basura atribuye a que los inmigrantes pueden utilizarlas, pero dentro de ellas, es decir, muertos.

“Fuera malditas lacras de nuestro país, malditos delincuentes inmigrantes, Chile para los Chilenos, ya es hora de organizarnos y actuar... Bolsas de basura sobran en este país... Chile para los Chilenos CLCLCLCL”

Por último, Dijk (2013) expone que:

Dado el tema de “la inmigración” (“minorías”, etc.), puede implementarse de muchas maneras lo que se ha llamado el discurso implícito, indirecto o encubierto (“hedged”). La tendencia general puede ser que la conversación personal, privada, con personas conocidas del mismo grupo ideológico permita que afloren típicamente las formas más explícitas de abuso racista, aunque las formas indirectas y evasivas caracterizan a otros contextos. (p.414)

Aplicado al análisis de las interacciones en Twitter, se observa a lo largo de todo el análisis de los argumentos, se habla constantemente de una comunidad chilena versus una comunidad de inmigrantes, donde en la red social este sentimiento se sigue reproduciendo mediante los tweets y las interacciones entre los usuarios, lo que explica el por qué los usuarios hablan de manera general sobre percepciones ante la inmigración, ya que tienen la seguridad de que su tweet será leído por usuarios de la misma tendencia potenciando su discusión.

“Es hora de que la comunidad Chile se una y saquemos de nuestros barrios a todos los venezolanos y colombianos a todos sean mujeres o niños da igual a todos a la fuerza son ellos o nosotros”

Ahora, en cuanto a la experiencia de los y las entrevistadas en cuanto a la pregunta ¿cómo sientes que la sociedad chilena percibe a los inmigrantes en el país?

Han manifestado que los chilenos sienten que son una amenaza en cuanto al ámbito económico, dado que se cree que por la gran cantidad de inmigrantes no habrán trabajos para los mismos chilenos.

Tal percepción debe entenderse bajo dos dinámicas. La primera, es que todo grupo en masa que venga de una situación de pobreza, o sea identificado como tal, será una amenaza directa ante la economía del país tanto como carga o como agentes que ocuparán sus puestos de trabajo:

“Porque de pronto la gente piensa que venimos a quitarle trabajo” (E1)

Sin embargo, existe una segunda dinámica más profunda que se desarrolla en el ámbito de la necesidad y la explotación. Los usuarios que exponen tal discurso no creen que los inmigrantes les quitarán sus trabajos por ser mejores profesionales que ellos, sino que esta percepción se debe al hecho de que los inmigrantes al presentar tales necesidades económicas aceptarán menores pagas y más trabajo con el fin de sobrevivir. De igual manera, hablando ya de las dinámicas laborales esta percepción de explotación va ligada a la percepción de inferioridad en cuanto a las capacidades laborales, un inmigrante nunca será mejor que un chileno:

La mano de obra barata, ahí tienes a un venezolano (E1)

Somos percibidos como si fuéramos menos ... porque a veces, como te digo, como en los trabajos o casi en todas partes es un poco de eso como que ¿no? Siempre es algo que si uno no tuviera las capacidades, como un poco en menos. (E5)

Empecé hice reconocimiento de título profesional como comunicador y periodista y empecé a buscar trabajo en mi profesión y empezamos trabajos pequeños y luego ya me instalé como profesional, pero siempre y hasta el día de hoy, a veces hay mucho menosprecio hacia los conocimientos que tengo. (David, Coordinadora Nacional de Inmigrantes)

Como hemos podido observar, la discriminación que se desarrolla a partir de los discursos de odio presentes en Twitter no solo se queda dentro del espacio virtual, sino que el discurso sobrepasa esta barrera llegando a tener consecuencias en la vida offline.

Conclusiones

El análisis del discurso de odio hacia la población inmigrante residente en Chile revela un fenómeno complejo y multifacético, profundamente enraizado en la historia y estructura social del país. La percepción negativa de los inmigrantes, especialmente de aquellos procedentes de Venezuela, Colombia y Haití, se ha intensificado en el entorno digital, donde las redes sociales desempeñan un papel crucial en la amplificación y perpetuación de estereotipos y actitudes discriminatorias.

La dinámica histórica de la inmigración en Chile ha estado marcada por un sesgo racial y étnico, que ha perdurado desde el siglo XIX. Las políticas migratorias iniciales, que preferían a los inmigrantes europeos blancos, sentaron las bases para una percepción de superioridad racial que persiste hasta hoy. La noción de "mejorar la raza" a través de la migración selectiva ha dejado una huella profunda en el imaginario colectivo chileno, contribuyendo a una xenofobia estructural que se manifiesta tanto en las políticas públicas como en las actitudes sociales.

En el contexto contemporáneo, Chile ha experimentado un aumento significativo en el flujo migratorio, principalmente de países latinoamericanos, lo que ha generado tensiones y desafíos respecto a la integración de estos nuevos grupos. Los inmigrantes son a menudo percibidos como una amenaza para la seguridad, la identidad nacional y la economía del país. Este fenómeno se ve exacerbado por la criminalización generalizada de los inmigrantes, a quienes se les atribuyen delitos y comportamientos antisociales de manera desproporcionada en comparación con la población nativa.

Las redes sociales, especialmente Twitter, juegan un papel central en la difusión y consolidación de estos discursos de odio. La plataforma permite la rápida propagación de mensajes xenófobos, facilitando la creación de cámaras de eco donde los prejuicios y estereotipos se refuerzan mutuamente. La anonimidad y la falta de supervisión efectiva en estas plataformas digitales permiten que los discursos discriminatorios se difundan sin consecuencias significativas para los emisores, lo que intensifica el impacto negativo en la percepción pública de los inmigrantes.

La construcción del "Nosotros" frente al "Otro" legitima prácticas de alteridad y exclusión que configuran una dinámica social de marginalización. Este marco de referencia, en el cual se distingue y se segrega al "Otro", se ve continuamente reforzado por el uso estratégico del discurso en medios digitales. En estos espacios, se evidencia cómo el abuso de poder y la desigualdad social se representan y legitiman a través del lenguaje. Este es un proceso claramente observable en los tweets analizados, los cuales deshumanizan y criminalizan a grupos inmigrantes, perpetuando estereotipos negativos y alimentando prejuicios.

Los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, juegan un papel crucial en la difusión del discurso de odio contra los inmigrantes en Chile. A través de la amplificación y legitimación de narrativas excluyentes y deshumanizadoras, estos medios no solo reflejan los prejuicios sociales existentes, sino que también contribuyen activamente a consolidarlos y extenderlos. Este fenómeno crea un ambiente propicio para la proliferación de la xenofobia y la discriminación.

Además, la capacidad de los medios para moldear la opinión pública y las actitudes sociales es significativa. Al presentar a los inmigrantes de manera negativa y frecuentemente asociarlos con problemas sociales como la delincuencia y el desempleo, los medios refuerzan una percepción pública distorsionada. Esta cobertura mediática negativa aumenta la desconfianza y el temor hacia los inmigrantes.

En el ámbito digital, plataformas de redes sociales como Twitter—ahora renombrada "X"—tienen una influencia particular. La velocidad y el alcance de la información en estas plataformas permiten que los discursos de odio se propaguen rápidamente, llegando a una audiencia masiva en poco tiempo. Los algoritmos utilizados por estas plataformas a menudo priorizan contenido controversial y emocionalmente cargado, lo que puede incluir mensajes de odio y discriminación, incrementando así su visibilidad e impacto. Los comentarios y retweets en estas plataformas contribuyen a la creación de cámaras de eco, donde los usuarios se encuentran principalmente con opiniones similares a las suyas propias, lo que refuerza

sus creencias y prejuicios. Este entorno digital cerrado y auto-reforzante dificulta aún más la posibilidad de un diálogo constructivo y la confrontación de narrativas xenófobas con hechos y perspectivas diversas.

En relación con los testimonios recolectados durante las entrevistas con los informantes de esta investigación, se evidencia que las interacciones en redes sociales tienen un impacto significativo en la vida cotidiana de los inmigrantes residentes en Chile. Estos individuos experimentan y observan una creciente discriminación y exclusión social, siendo víctimas de prácticas que, aunque afortunadamente no siempre incluyen violencia física, se manifiestan en susurros, en la interiorización de comentarios despectivos y en la vulneración constante de sus derechos. Esta situación refleja cómo el discurso de odio en línea también se traduce en su vida diaria, exacerbando las dificultades que enfrentan en su proceso de integración social.

Además, la instrumentalización política del discurso de odio agrava la situación. Políticos y actores sociales utilizan estos discursos para ganar apoyo y movilizar a sus seguidores, explotando el miedo y la inseguridad de la población. Esta táctica polariza aún más a la sociedad, consolidando actitudes racistas y xenófobas y dificultando la implementación de políticas inclusivas y equitativas para la integración de los inmigrantes.

En este contexto, los políticos presionan a favor de políticas públicas más restrictivas en materia de control migratorio, presentando la migración como una amenaza que debe ser contenida. Esta visión negativa de la inmigración se refuerza a través de retóricas que asocian a los inmigrantes con problemas económicos, criminalidad y riesgos para la seguridad nacional. Los discursos políticos alarmistas contribuyen a modelar las percepciones públicas de la inmigración, generando un clima de desconfianza y rechazo hacia los extranjeros. Los actores políticos suelen proponer medidas como el aumento de controles fronterizos, la implementación de políticas de deportación más estrictas, y la limitación de los derechos de los inmigrantes, como el acceso a servicios sociales y beneficios públicos.

Además, se observan esfuerzos legislativos que buscan restringir las condiciones para solicitar asilo y refugio, así como la imposición de barreras administrativas y económicas para la regularización de la situación migratoria. Estas leyes y regulaciones, presentadas bajo la justificación de proteger el bienestar y la seguridad de la nación, en realidad contribuyen a la marginalización y vulnerabilidad de las poblaciones inmigrantes.

Al mismo tiempo, los políticos que fomentan estas políticas se benefician electoralmente al atraer el apoyo de sectores de la sociedad que se sienten amenazados por la presencia de inmigrantes. Utilizan el tema migratorio como un instrumento para desviar la atención de otros problemas sociales y económicos, culpando a los inmigrantes de dificultades que son, en realidad, mucho más complejas y multifactoriales.

La polarización resultante de esta instrumentalización del discurso de odio y las políticas restrictivas tiene consecuencias profundas para la cohesión social. Las comunidades se dividen y la capacidad para implementar políticas migratorias inclusivas y humanas se ve seriamente comprometida. En lugar de promover la integración y el respeto a los derechos humanos, estos enfoques fomentan un ciclo de exclusión y discriminación que perpetúa los problemas que supuestamente intentan resolver.

Recordando lo expuesto en el marco teórico, la base de todo el discurso de odio recae en la importancia de la alteridad en la construcción del "Otro", posicionando al inmigrante como un antagonista en la narrativa nacional. En esta línea, el estudio también revela que los problemas atribuidos a los inmigrantes en las interacciones en Twitter son variados y reflejan miedos y prejuicios profundos. Entre las principales problemáticas destacadas se encuentran la asociación de los inmigrantes con la delincuencia, la percepción de una invasión que amenaza la identidad nacional y la carga económica que supuestamente representan. Estos argumentos son utilizados para justificar el rechazo y la exclusión de los inmigrantes, creando un ambiente hostil que impacta negativamente su integración y bienestar en la sociedad chilena.

En esta línea, las estrategias discursivas utilizadas en los tweets xenófobos incluyen la deshumanización, la criminalización y la generalización negativa de los inmigrantes. Estas estrategias no solo refuerzan los estereotipos existentes, sino que también amplifican las percepciones de peligro y amenaza, legitimando las actitudes discriminatorias y violentas. El análisis crítico del discurso muestra cómo estos mensajes son cuidadosamente contruidos para maximizar su impacto emocional y persuadir a una audiencia más amplia de la supuesta amenaza que representan los inmigrantes.

Un aspecto crucial del discurso de odio es su selectividad en función del lugar de origen, fenotipo y estatus económico de los inmigrantes. El análisis revela que el odio no se dirige de manera uniforme hacia todos los inmigrantes, sino que se focaliza en aquellos que son fenotípicamente distintos y percibidos como culturalmente diferentes. Los inmigrantes de origen europeo o aquellos que se ajustan más al ideal de blancura no enfrentan el mismo grado de exclusión que los caribeños o los de origen africano. Esta selectividad refleja el grado de alteridad asignado a diferentes grupos, perpetuando una jerarquía racial y étnica dentro de la sociedad chilena, consecuencia de viejo enfoque que mezcla los conceptos de raza y cultura como indesligables.

El discurso de odio es fenómeno mundial, como se vio en los antecedentes, principalmente en Europa ya se han esbozado varios estudios referentes a este tema que destacan la agresividad que se puede dar mediante las redes sociales, particularmente Twitter, en donde el discurso de odio hacia los inmigrantes es fuerte y muy preocupante, saltando así que desde organismos mundiales como la ONU se han visto en la necesidad de crear planes de acción para combatir la discriminación y xenofobia en el mundo.

En el caso de Chile, la situación no es diferente a lo que ocurre en otros países a nivel mundial. Al igual que en Europa, donde el discurso de odio hacia los inmigrantes ha sido documentado con preocupante regularidad, en Chile las redes sociales, especialmente Twitter, se han convertido en plataformas donde la hostilidad y la discriminación contra los inmigrantes se expresan abiertamente. Aunque la escala

y los contextos pueden variar, el núcleo del problema sigue siendo el mismo: los inmigrantes son objeto de ataques verbales y simbólicos que buscan deshumanizarlos y excluirlos de la sociedad. Las similitudes entre Chile y otros países, particularmente europeos, resaltan la universalidad del fenómeno del discurso de odio hacia los inmigrantes en redes sociales. En ambos contextos, la agresividad digital se convierte en una herramienta poderosa para amplificar prejuicios y fomentar un ambiente de intolerancia.

Reconociendo la gravedad de la situación, organizaciones internacionales como la ONU han desarrollado planes de acción específicos para combatir la discriminación y la xenofobia a nivel global. Estos esfuerzos buscan mitigar las consecuencias negativas del discurso de odio al promover políticas inclusivas y educar a la población sobre la importancia del respeto y la igualdad. En Chile, adoptar y adaptar estas estrategias globales es crucial para enfrentar un problema que, aunque difundido mundialmente, requiere soluciones contextualmente adecuadas.

En conclusión, el discurso de odio en Twitter hacia la población inmigrante en Chile no es un fenómeno aislado, sino que está profundamente arraigado en la historia y la estructura social del país. Las plataformas digitales han ampliado y exacerbado estos prejuicios, permitiendo la rápida difusión de mensajes xenófobos que refuerzan actitudes discriminatorias. Así, al comparar la situación de Chile con la de otros países, se evidencia que el discurso de odio hacia los inmigrantes es un desafío global que demanda respuestas coordinadas y multifacéticas; y es por ello que surge la necesidad de una intervención efectiva en estos espacios digitales es crucial para contrarrestar la propagación del odio y fomentar una sociedad más inclusiva y equitativa.

Referencias bibliográficas

- Activa Research (2019). *¿Cómo se percibe la inmigración en Chile?* Activa Reseach. <https://chile.activasite.com/wp-content/uploads/2019/10/Co%CC%81mo-se-percibe-la-inmigracio%CC%81n-en-Chile.pdf>
- Álvarez, C. (2017). Construcción y uso de la raza en Chile. La ocupación de la Araucanía y la colonialidad del poder. *Mutatis Mutandis: Revista Internacional de Filosofía* (8), 139-169.
- Agudelo, P. (2012). Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. *Uni-Pluriversidad*, 11(3), 93-110. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/11840>
- Aguirre, J. (2010). Ciberespacio y comunicación: nuevas formas de vertebración social en el siglo XXI. Editorial del cardo. Obtenido de <https://biblioteca.org.ar/libros/150717.pdf>
- Alonso, L. (2002). Los mercados lingüísticos o el muy particular análisis sociológico de los discursos de Pierre Bourdieu. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 111-131. Obtenido de https://www.ses.unam.mx/docencia/2019I/Alonso2002_LosMercadosLinguisticos.pdf
- Álvarez, A. (2020). Migraciones e identidad. Una aproximación desde la teoría de la identidad colectiva y desde la teoría del sujeto. *Revista latinoamericana estudios de la paz y*, 1(1), 97-115. doi:<https://www.camjol.info/index.php/ReLaPaC/article/view/9518>
- Amores, J., Blanco, D., Sánchez, P., & Frías, M. (2021). Detectando el odio ideológico en Twitter. Desarrollo y evaluación de un detector de discurso de odio por ideología política en tuits en español. *Cuadernos.info*(49), 98-124. doi:<https://doi.org/10.7764/cdi.49.27817>
- Anaías, C., & Vergara, K. (2019). Violencia en Internet contra feministas y otras activistas chilenas. *Revista Estudos Feministas*, 27(3), 1-13. Obtenido de https://www-jstor-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/pdf/26851984.pdf?refreqid=fastly-default%3A35787ef8895d84f6cf98eb11a5efe927&ab_segments=0%2FSYC-6646_basic_search%2Ftr&origin=search-results
- Augé, M. (1992). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.
- Beriain, J. (2013). Encuentros con la alteridad e identidades múltiples. *ARBOR*. doi:<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2013.761n3006>.
- Archivo Nacional de Chile. (s.f). Los inmigrantes en Chile durante el siglo XIX. Los inmigrantes en Chile durante el siglo XIX | Archivo Nacional

- Arrunátegui, C. (2010). El racismo en la prensa escrita peruana. Un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico de Discurso. *Discurso y Sociedad*, 4(3), 428-470.
- Baeza, P. (2016). *Dinámicas migratorias transnacionales: el caso de los inmigrantes sudamericanos en Santiago de Chile*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38018/1/T37313.pdf>
- Barquet, J., Vázquez, J. (2023). La identidad y el reconocimiento como elemento de construcción de la identidad o su destrucción con una aproximación de Judith Butler. *Revista RIHUMSO*, 23(12), pp. 91-117. (PDF) La identidad y el reconocimiento como elemento de construcción de la identidad o su destrucción con una aproximación de Judith Butler (researchgate.net)
- BBC News Mundo. (26 de septiembre de 2021). Chile: la marcha contra migrantes que terminó con la quema de pertenencias y carpas de extranjeros. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58700359>
- Beriain, J. (2013). Encuentros con la alteridad e identidades múltiples. *ARBOR*. doi:<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2013.761n3006>.
- Bisht, A., Annapurna, S., Bhadauria, H., Virmani, J., & Kriti. (2020). Detection of Hate Speech and Offensive Language in Twitter Data Using LSTM Model. En S. Jain, & S. Paul, *Recent Trends in Image and Signal Processing in Computer Vision. Advances in Intelligent Systems and Computing* (págs. 243-264)). Springer.
- Bustos, L., De Santiago, P., Martínez, A. & Rengifo, M. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediciones Sociales*, 18, 25-42.
- Cabezas, W., & Diaz, M. (2003). *Racismo y xenofobia: "ni tan blanco como parece"*. Santiago: Universidad Andrés Bello.
- CADEM Research & Estrategia. (2021 4 de octubre). 24Horas| Un 56% cree que la llegada de migrantes a Chile es "mala" para el país. <https://cadem.cl/24-horas-un-56-cree-que-la-llegada-de-migrantes-a-chile-es-mala-para-el-pais/>
- CADEM Research & Estrategia. (2023 5 de febrero). Temor a la delincuencia llega al nivel más alto desde 2014: 82% está muy preocupado de ser víctima de un delito. <https://cadem.cl/estudios/temor-a-la-delincuencia-llega-al-nivel-mas-alto-desde-2014-82-esta-muy-preocupado-de-ser-victima-de-un-delito/>
- Calderón, C., Blanco, D., & Valdez, M. (2020). Rechazo y discurso de odio en Twitter - Rejection and Hate Speech in Twitter: análisis de contenido de los tuits sobre migrantes y refugiados en español. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(172), 21-39. Obtenido de <https://www.jstor->

org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/26976889?oauth_data%3DeyJlbWFpbCI6ImFlc3Bpbm96YW9AcHVjcC5lZHUucGUiLCJpbnN0aXR1dGlvbklkcyI6W119=&seq=15#meta_data_info_tab_contents

Castoriadis, C. (2005). Los dominios del hombre. Barcelona: Gedisa.

Castoriadis, C. (2007). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Editions de Seuil. Obtenido de https://revolucioncantonal.net.files.wordpress.com/2019/01/kupdf.com_la-institucion-acuten-imaginaria-de-la-sociedad-cornelius-castoriadis.pdf

CIEDESS. (15 de febrero 2021). Crisis migratoria y cesantía en campamentos: la dura realidad de 60 mil familias en Chile. Recuperado de [Crisis migratoria y cesantía en campamentos: la dura realidad de 60 mil familias en Chile - CIEDESS](#)

Cociña, M. (2020). DISCURSOS SOBRE INMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN CHILE QUE DEVELAN RACISMO. OXÍMORA REVISTA INTERNACIONAL DE ÉTICA Y POLÍTICA(16), 181-200. doi:10.1344/OXI.2020.I16.30339

Condori, E. (2021). Redes de indignación: análisis de las representaciones sociales sobre la transfobia en Twitter. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16828/Condori_qe.pdf?sequence=2&isAllowed=y

de la Canal, R., Zubrzycki, B., & Soledad, M. (12 de noviembre de 2020). ANTROPOLOGÍA DE LA MIGRACIÓN EN EL SIGLO XXI: LA INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERIDADES. ESTUDIOS COMPARADOS ENTRE ARGENTINA Y MÉXICO. Encuentro de Becarías de Posgrado de la UNLP (EBEC) (Modalidad virtual, 12 de noviembre de 2020). Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/113927>

Dangerous Speech Project, s.f. "Understanding Dangerous Speech",. Recuperado de (<https://dangerousspeech.org/faq/?faq=200>)

Escobar, J. (11 de septiembre de 2017). Delito de incitación al odio o a la violencia en Chile. Una tarea pendiente. Obtenido de Diario Constitucional.cl: <https://www.diarioconstitucional.cl/articulos/delito-de-incitacion-al-odio-o-a-la-violencia-en-chile-una-tarea-pendiente/>

Esteva, C. (1 de agosto de 2001). Enfoques para una antropología de la migración. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales., 1(9). Obtenido de <https://www.ub.edu/geocrit/sn-94-1.htm>

Foucault, M. (1992). El orden del discurso. Buenos Aires: Tusquets Editores. Obtenido de https://monoskop.org/images/6/62/Foucault_Michel_El_orden_del_discurso_1992.pdf

- Freire-Vidal, Y., Graells-Garrido, E., & Rowe, F. (2021). A Framework to Understand Attitudes towards Immigration through Twitter. *Applied Sciences*, 11.
- Frutos, J. (2006). Las diversas caras de la inigración en los medios informativos. En M. Lario, *Medios de comunicación e inmigración* (págs. 237-186). Murcia: Convivir sin racismo. Obtenido de <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>
- Garcés, Alejandro. (2014). Contra el espacio público: criminalización e higienización en la migración peruana en Santiago de Chile. *EURE* (Santiago), 40(121), 141-162. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000300007>
- Gonzáles, J. (2020). Desde la influencia del darwinismo social hasta el imperio de los derechos humanos. *Inmigración en Chile entre 1907 y 2018. Estudios de Derecho*, 323-248. doi:10.17533/udea.esde.v77n169a13
- González, M. (1999). De la solidaridad a la xenofobia: Trapacá, Chile, 1907-1911. *ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS*, XVII(51), 837-855.
- Gorlier, J. (2005). *Construcción social, identidad, narración. Nuevos enfoques teóricos y el (re)hacer del género*. La Plata: Al Margen-Colección Universitaria.
- Gounari, P. (2018). Authoritarianism, Discourse and Social Media: Trump as the 'American Agitator'. En J. Morelock (Ed.), *Critical Theory and Authoritarian Populism* (Vol. 9, págs. 207-228). University of Westminster Press.
- Grillo, O. (2020). Identidad e identificación en la era de las redes. En R. Canales, & C. Herrera, *Acceso, democracia y comunidades virtuales*. CLACSO. Obtenido de https://www-jstor-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/pdf/j.ctv1gm00v8.20.pdf?refreqid=fastly-default%3A8bd762bae5c2a976807499dd3467878a&ab_segments=0%2F5YC-6646_basic_search%2Filtr&origin=search-results
- Guissi, N., Aguilar, H. (2023). Entre el miedo y la xenofobia: política migratoria, vulnerabilidad social y emergencia de un Estado penal en Chile (2018-2023). *Revista Pueblos y fronteras digital*, 18(1), p. 1-23. (PDF) Entre el miedo y la xenofobia: política migratoria, vulnerabilidad social y emergencia de un Estado penal en Chile (2018-2023) (researchgate.net)
- Haslam, S. A., & Turner, J. C. (1992). Context-dependent variation in social stereotyping 2: The relationship between frame of reference, self-categorization and accentuation. *European Journal of Social Psychology*, 22(3), 251-277.
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC. Obtenido de <https://seminariosocioantropologia.files.wordpress.com/2014/03/hine-christine-etnografia-virtual-uoc.pdf>

- Hopenhayn, M., & Bello, A. (2001). Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5987/S01050412_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- INEI. (2018). Características de la inmigración internacional en Chile: Serie de mapas. Obtenido de <https://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=735c91b747814ac49ee61b47ed792961>
- INEI; SNM. (2022). Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre del 2021. Desegregación nacional, regional y principales comunas. Santiago de Chile. Obtenido de <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2021-resultados.pdf?sfvrsn=d>
- Inzunza, A. (2013). Alteridad y comunicación: el conflicto Perú-Chile en la Haya. Análisis crítico del discurso en las noticias de “El Mercurio” y “La Cuarta” de Chile; y “El Comercio” y “Ajá” de Perú. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de <https://www.tdx.cat/handle/10803/120220#page=2>
- Kato, H. (2020). What are people talking about in moral outrage? Communication processes of online firestorms in Japan. *Revista de Comunicación*, 19(1), 207-219. Obtenido de <https://doi.org/10.26441/RC19.1-2020-A12>
- Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades*, 4(8), 5-11. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353001.pdf>
- Lavin, S. (2021) Inmigración en Chile: académicos abordan aspectos históricos y legales. Obtenido de [Inmigración en Chile: académicos abordan aspectos históricos y legales - Universidad Católica de la Santísima Concepción \(ucsc.cl\)](https://www.ucsc.cl/informacion/actualidad/inmigracion-en-chile-academicos-abordan-aspectos-historicos-y-legales)
- Lehnen, L. (2020). El sujeto extranjero en el discurso de la directiva de retorno ¿Más allá de la dicotomía del yo y del otro? España: Universidad de Granada. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=289370>
- Ley de migración y extranjería, Ley 21325/2024, de 20 de febrero. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Ley Chile - Ley 21325 - Biblioteca del Congreso Nacional (bcn.cl)
- Martínez, M. (2020). Migración y Colonización. La Agencia de Colonización como actor indispensable en el. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*(71), 67-91.
- McGarty, C., Yzerbyt, V. Y., & Spears, R. (Eds.). (2002). Stereotypes as explanations: The

- formation of meaningful beliefs about social groups. Cambridge University Press.
- Medina, R. (2012). Imaginario sociopolítico del inmigrante latinoamericano en Cataluña. *Imagonautas*, 1(2), 107-129.
- Mejía, J. (9 de mayo de 2022). ESTADÍSTICAS DE REDES SOCIALES 2022: USUARIOS DE FACEBOOK, INSTAGRAM, TIKTOK, YOUTUBE, LINKEDIN, TWITTER Y OTROS. Obtenido de Juan Carlos Mejía Llano: <https://www.juancmejia.com/marketing-digital/estadisticas-de-redes-sociales-usuarios-de-facebook-instagram-linkedin-twitter-whatsapp-y-otros-infografia/>
- Mieres, A. (2021). Una aproximación del discurso de odio en Twitter: El caso de la ley trans. Universidad de Valladolid. Obtenido de https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/51547/TFG_F_2021_171.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Miramón Vilchis, M. (2013). Michel Foucault y Paul Ricoeur: dos enfoques del discurso. *La Colmena*, 53-57. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4463/446344314009.pdf>
- Mumby, D., & Clair, R. (2000). El discurso en las organizaciones. En T. Van Dijk, *El discurso como interacción social*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Morozov, E. (2012): *El Desengaño de Internet: Los Mitos de La Libertad En La Red*. Imago Mundi. Barcelona: Ediciones Destino.
- Mullings, L. (2005). Interrogando el racismo. Hacia una Antropología antirracista. *Annual Review of Anthropology*, 34, 667-693. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n12/n12a11.pdf>
- Muro, E. (2017). Argumentación y opinión pública en Twitter en el marco de las marchas contra la Ley Pulpín. Barcelona : Universitat Pompeu Fabra.
- Muro, E., & Bach, C. (2019). Twitter: #agoravirtual de participación política y (re)producción de la opinión pública. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 78, 193-210. doi:<http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.64378>
- Nguyen, A. (2009). Estrategias de negación del racismo. Un estudio de caso sobre la negación en la prensa deportiva. Universitat Pompeu Fabra.
- OIM (2019). Sobre las migraciones en el mundo. Obtenido de [*wmr_2020_es.pdf \(iom.int\)](https://www.iom.int/sites/default/files/2019-12/wmr_2020_es.pdf)
- OIM (2020). Sobre la migración. Obtenido de [Sobre la migración | OIM, ONU Migración \(iom.int\)](https://www.iom.int/sites/default/files/2020-09/Sobre%20la%20migraci%C3%B3n%20-%20OIM%20-%20ONU%20Migraci%C3%B3n.pdf)

- Olmos, A. (2018). Alteridad, migraciones y racismo en redes sociales virtuales: un estudio de caso en Facebook. *Revista Interdisciplinar de Movilidad Humana*, 26(53). Obtenido de <https://www.scielo.br/j/remhu/a/nnB8PrX9FLNG6S4KNGGjqfm/?lang=es#>
- Otzen, Tamara, & Manterola, Carlos. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Oyarzún, L., Aranda, G., & Gissi, N. (2021). Migración internacional y política migratoria en Chile: tensiones entre la soberanía estatal y las ciudadanía emergentes. *International*, 10(6), 89-114. doi:<https://doi.org/10.7440/colombiaint106.2021.04>
- Paredes, M. (2021). El discurso de odio hacia la población venezolana en redes sociales. Estudio comparativo en Twitter entre Colombia, Perú y Chile. Lima: Universidad de Lima. Obtenido de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/14485/Paredes_EI%20discurso%20de%20odio.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paves, I., Chan, C. (2017) *The Second Generation in Chile Negotiating Identities, Rights and Public Policy*.
- Pasquali, M. (7 de mayo de 2020). Infografía: El uso de redes sociales en tiempos de cuarentena en América Latina. Statista. Obtenido de <https://es.statista.com/grafico/21636/variacion-enpublicaciones-de-redes-sociales-en-latinoamerica/>
- Pettigrew, T. F. (1998). Intergroup contact theory. *Annual Review of Psychology*, 49, 65-85.
- Picciuolo, J. (1999). Apuntes para una Etnografía del Ciberespacio. En L. Cucurella, *Antropología del ciberespacio* (págs. 9-22). Ecuador: Ediciones ABYA-YALA. Obtenido de https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=&httpsredir=1&article=1527&context=abya_yala
- Portes, A., & Landolt, P. (1999). The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 217-237.
- Pries, L. (2002). La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 17(3), 571-597. Obtenido de <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1151/1144>
- Pulso Ciudadano (2021 septiembre). *Percepción Contexto Económico, Evaluación de Gobierno y Preferencia de candidatos a la presidencia / Covid-19 / Plan Yo Me Vacuno /Evaluación Convención Constitucional / Migración. Activa.*

https://chile.activasite.com/wp-content/uploads/2021/10/Pulso_Ciudadano_SEPTIEMBRE_Q2_Informe.pdf

Pulso Ciudadano (2022 junio). *Percepción Contexto Económico / Evaluación de Gobierno / Evaluación Convención Constitucional / Conocimiento y evaluación Gabinete / Plebiscito de salida / Covid-19*. Activa. https://chile.activasite.com/wp-content/uploads/2022/06/221377_Pulso-Ciudadano_Junio_Q1_0612_V2.pdf

Pulso Ciudadano (2022 agosto). *Percepción Contexto Económico / Evaluación de Gobierno / Problemas país / Plebiscito de salida / Covid-19*. Activa https://chile.activasite.com/wp-content/uploads/2022/08/220871_Pulso_-Ciudadano_-AGOSTO_Q1_0807_-V2.pdf

Pulso Ciudadano (2023 enero). *Percepción Contexto Económico / Evaluación de Gobierno / Proceso Constituyente / Preferencias de listas elección consejeros constitucional*. Activa. https://chile.activasite.com/wp-content/uploads/2023/01/230791_PULSO_CIUDADANO_ENERO_0129_v2.pdf

Riedemann, A., & Stefoni, C. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Revista Latinoamericana*, 14(42), 191-216. Obtenido de https://www.scielo.cl/pdf/polis/v14n42/art_10.pdf

Roca, A., y Fullana, G. (2017). *¿Cómo combatir el discurso del odio en internet?*. Barcelona: UOC.

Rojas, E. (2018). *Discursos de odio en las redes sociales: discriminación racial sobre noticias relacionadas a la inmigración en Chile ¿Cómo influyen en la integración social de los inmigrantes y en el imaginario social de los chilenos?* Santiago: Universidad Alberto Hurtado. Obtenido de <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/24478/TRSRojasC.pdf?sequence=1>

Román, A., Olivares, F., & Jiménez, S. (2022). El discurso de odio en Twitter durante la crisis migratoria de Ceuta en mayo de 2021. *ICONO 14 Revista de comunicación y tecnología emergentes*, 20(2). doi:<https://doi.org/10.7195/ri14.v20i2.1858>

Rumbaut, R. (1997). Assimilation and Its Discontents: Between Rhetoric and Reality. *The International Migration Review*, 31(4), 923-960. Obtenido de https://www-jstor-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/pdf/2547419.pdf?refreqid=excelsior%3A956422bb585abb8771dc4837a2957949&ab_segments=&origin=&acceptTC=1

Román, A., Olivares, F., & Jiménez, S. (2022). El discurso de odio en Twitter durante la crisis migratoria de Ceuta en mayo de 2021. *ICONO 14 Revista de comunicación y tecnología emergentes*, 20(2). doi:<https://doi.org/10.7195/ri14.v20i2.1858>

Smith, M., & Kollock, P. (2003). *Comunidades en el ciberespacio*. Barcelona: Editorial UOC.

Obtenido de <https://www.uoc.edu/dt/20417/20417.pdf>

- SMJ Chile. (2021). Ingreso por paso no habilitado en 2021 llega a su máximo histórico. Obtenido de <https://sjmchile.org/2021/09/06/ingreso-por-paso-no-habilitado-en-2021-llega-a-su-maximo-historico/>
- Soto, J., Chávez, P., & Dallmann, J. (2018). Inmigrantes del Perú en a prensa de Chile: El caso de La Estrella de Arica (2000-2010). *Historia y comunicación social*, 24(2), 649-664. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/66306/4564456552468>
- Staicu , A.-M. (2016). *Liminal: Historias de migración extranjera en Lima: Negociación de identidades en el proceso de integración a la sociedad peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/11893/STAIKU_GATU_ANA_MARIA_LIMINAL_HISTORIAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tajfel, H., & Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. In W. G. Austin & S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterey, CA: Brooks/Cole.
- Thayer, E., & Tijoux, M. (2022). Trayectorias del sujeto migrante en Chile. Elementos para un análisis del racismo y el estatus precario. *Papers*, 107(2). doi:<https://doi.org/10.5565/rev/papers.2998>
- Thayer, L. (2016). Migración, Estado y seguridad. Tensiones no resueltas y paradojas persistentes. *Polis*, 15(44), 109-129. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000200006>
- Thayer, L. (2019). La política migratoria en Chile en la disputa por los derechos humanos. *Revista Anales*(16), 15-26. Obtenido de file:///C:/Users/anton/Downloads/sisib,+Gestor_a+de+la+revista,+13-24.pdf
- Tijoux, M., & Córdova, M. (2015). Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Revista Latinoamericana*, 14(42), 7-13. Obtenido de https://www.scielo.cl/pdf/polis/v14n42/art_01.pdf
- Tijoux, M., & Díaz, G. (2014). Inmigrantes los "nuevos bárbaros" en la gramática biopolítica de los estados contemporáneos. *Rivista Internazionale di Filosofia Contemporanea*, 283-309. Obtenido de <https://www.rivistaquadranti.eu/riviste/02/Tijoux&Letelier.pdf>
- Todorov, T. (1982). *La conquista de America. El problema del otro*. Epublibre.
- Torner, A. (2021 26 de enero). Haciendo posible la futura investigación académica con la API de Twitter. Twitter. https://blog.twitter.com/es_la/topics/product/2021/haciendo-

- Torres, N., & Taricco, V. (2019). Los discursos de odio como amenaza a los derechos humanos. Universidad de Palermo. Obtenido de https://www.palermo.edu/Archivos_content/2019/cele/Abril/Los-discursos-de-odio_Torres-y-Taricco.pdf
- Trejo, A. (2015). El discurso de la pobreza en la prensa escrita. Sevilla: Universidad de Sevilla. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/30412/TESIS%20DOCTORADO%20PERIODISMO%20%28ALMA%20TREJO%29%20VERSI%c3%93N%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valdez, M., Arcila, C., & Jiménez, J. (2019). El discurso de odio hacia migrantes y refugiados a través del tono y los marcos de los mensajes en Twitter. RAEIC Revista de la Asociación Española de Investigación, 6(12), 361-384. doi:<https://doi.org/10.24137/raeic.6.12.2>
- Van Dijk, T. (2000). El discurso como interacción en la sociedad. En T. Van Dijk, El discurso como interacción social. Barcelona: Editorial Gedisa S.A. Obtenido de <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2017/12/el-discurso-como-interaccic3b3n-social-teun-van-dijk.pdf>
- Van Dijk, T. (2006). Discurso de las élites y racismo institucional. En M. Bastida, Medios de comunicación e inmigración (págs. 15-34). Murcia: Convivir sin racismo. Obtenido de <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>
- Van Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. Revista Austral de Ciencias Sociales, 30, 203-222. Obtenido de <http://revistas.uach.cl/pdf/racs/n30/art10.pdf>
- Vera, M., & Riquelme, S. (s.f.). MIGRACIÓN EMERGENTE EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN CHILE. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA COBERTURA MEDIÁTICA. En C. del Valle, K. Mierau, S. Riquelme, B. Pérez, & G. Albornoz (Edits.), Horizontes convergentes I: aportes transdisciplinarios al estudio del ecosistema de la marginación cultural (págs. 213-230). CLACSO. doi:<https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88cvj.14>
- Vial, F. (2005). Prensa escrita, racismo y xenofobia. Santiago de Chile : Universidad Andrés Bello.
- Villaroel, Y. (2021) La migración haitiana en Chile: desafíos para la sociedad y el Estado. Recuperado de [La migración haitiana en Chile: desafíos para la sociedad y el Estado - RIDH | Red Internacional de Derechos Humanos / International Network of Human Rights](#)
- Wade, P. (2000). Raza y etnicidad en Latinoamérica. Quito: Ediciones Abya-Yala. Obtenido de

https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1311&context=abya_yala

We are Social. (2022). Abril Global Satshot Report. Hootsuite. <https://wearesocial.com/es/blog/2022/04/mas-de-5-mil-millones-de-personas-y-usan-internet/>

Yuval-Davis, N. Intersectionality and Feminist Politics. *European Journal of Women's Studies*, 13(3), pp. 193-209. Intersectionality and Feminist Politics - Nira Yuval-Davis, 2006 (sagepub.com)

Zaoui, Pierre (2023). *La discretion. Ou l'art de disparaître*, Paris, Autrement.

